

DECISION ELECTORAL Y CULTURA POLITICA EN ESPAÑA, 1.977-1.983.
PROPUESTA PARA UNA DISCUSION FOCALIZADA.

Rafael López Pintor
Catedrático de Sociología

II Coloquio de Sociología Electoral
Fundació Jaume Bofill
Universitat Autònoma de Barcelona
10 y 11 de Febrero de 1.984.

I N D I C E

- I Las elecciones de mayoría absoluta y la crisis de articulación política de la derecha.
 - . Las elecciones como final de una crisis.
 - . La movilización y la abstención.

- II La formación de una cultura política para la democracia
 - . ¿Generación democrática, generación socialista?
 - . La especificidad de los nacionalismos.

!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!

Decisión electoral y cultura política en España. 1.977-1.983

Propuesta para una discusión focalizada

(*)

El propósito de éste trabajo es hacer un "alto teórico" en el camino de la actual experiencia democrática en España después de casi siete años de elecciones libres. La evidencia empírica acumulada a lo largo de estos años sería estéril de no permitir un cierto avance teórico por el planteamiento y elucidación de cuestiones - relevantes sobre el comportamiento electoral y la cultura política en función del contexto socioeconómico e histórico, la actuación de sectores dirigentes y las - disposiciones ó actitudes de los distintos sectores sociales.

No estará de más recordar brevemente el actual momento político: Vísperas de las segundas elecciones autonómicas en las comunidades con nacionalidad histórica de Cataluña y el País Vasco; al año y medio de unos comicios generales con la más - alta participación; de los que salen el primer gobierno socialista de mayoría - absoluta, casi doblando en votos a la nueva fuerza hegemónica de la derecha, y - unos partidos nacionalistas históricos fortalecidos.

Esta definición de situación me da pie para formular aquellas cuestiones que me parecen más relevantes sobre el comportamiento electoral y la cultura política - de la sociedad española ya sea en el marco general del Estado o de las nacionalidades históricas.

(*) Este es un trabajo de invitación a la polémica o de "posición". Da por supuesta la información básica y adjunta algunos datos que han sido objeto de escasa difusión pública. Se beneficia, por supuesto y de manera genérica, de la investigación acumulada por distintos colegas y equipos: El Centro de Investigaciones Sociológicas; el Equip de Sociologia Electoral en Cataluña; el equipo de DATA que dirige Juan Linz; los trabajos de José Juan Toharia, José Ignacio Wert, Miguel - Martínez Cuadrado, José M^a Maravall, Julián Santamaria, Francisco Llera, Juan Encinar, José Cazorla, Richard Gunther, Giacomo Sani y otros colegas que trabajan - sobre comportamiento electoral en España. En el trabajo no se hace referencia a - elecciones municipales ni autonómicas distintas de las del País Vasco y Cataluña más que en relación con argumentos centrales de otros problemas que han sido escogidos como de mayor relevancia. Es una cuestión de prioridades teóricas y de espacio.

La primera cuestión, y más obvia, es la de si es teóricamente aconsejable contemplar las elecciones habidas desde 1.977 como secuencias de un proceso de normalidad democrática o más bien como acontecimientos singulares de un proceso de cambio político y consolidación problemática del régimen democrático. Las consecuencias analíticas y prácticas de adoptar una u otra óptica son casi diametralmente opuestas.

Dentro de ésta problemática yo plantearía otras cuestiones relativas a la abstención y la volatilidad del voto ¿En qué medida el incremento de la abstención entre 1.977 y 1.981 era un producto del desencanto con el régimen, del carácter específico de cada elección o del sentimiento de que la democracia ya estaba consolidada? ¿Y hasta qué punto pueden esperarse en el futuro cambios de voto de la magnitud de los que tuvieron lugar entre 1.979 y 1.982? O en otros términos ¿Son estos cambios el producto de la variabilidad en los sentimientos de la ciudadanía o la reacción de ésta ante transformaciones de la "oferta política" realizadas por la elite de los partidos y otras instancias de poder?

En el dominio de la cultura política propondré tres cuestiones relativas a la expansión y consolidación de los valores de la democracia y a la cultura política de los nacionalismos en las comunidades autónomas vasca y cataluña:

¿En qué medida persisten y se descomponen las pautas político-culturales vigentes - bajo el franquismo?

¿Qué peso y expresión política tiene el factor generacional en el asentamiento de los valores democráticos?.

¿En el País Vasco y Cataluña, qué funciones cumple la cultura política de los nacionalismos en el proceso de integración política interna de estas comunidades y de integración política general?

I. Las elecciones de mayoría absoluta y la crisis de articulación política de la derecha. - Todo el mundo parece estar de acuerdo en que, sin el colapso de la UCD, - no puede explicarse la amplitud de la mayoría socialista ni el avance de AP en octubre de 1.982. El 40% de los votantes cambian su comportamiento electoral respecto - de 1.979 y un fenómeno de tal magnitud indica que las pasadas elecciones generales no deban considerarse como simplemente "las siguientes" a las de 1.979. Aunque solo fuera porque en medio hubo un golpe de Estado, un cambio en la presidencia del Ejecutivo y algún otro intento desestabilizador. Estas elecciones -con el colapso de -

UCD, lo que he llamado "voto universal" socialista, la transferencia de la hegemonía de la derecha hacia AP, -etc.- creo que deben abordarse como parte de un largo proceso de cambio político iniciado en 1.975 más que cómo "las terceras elecciones generales" del nuevo régimen.

Por otra parte, también las elecciones anteriores tuvieron un carácter singular. Las de 1.977 fueron inaugurales del nuevo régimen y las de 1.979 fueron convocadas apenas año y medio más tarde para revalidar la posición del Primer Ministro bajo la recién promulgada Constitución.

Las elecciones como final de una crisis.- Aunque parezca atrevido, puede decirse que lo menos sorprendente de las elecciones generales de 1.982 fueron sus resultados. - Como en la "crónica de una muerte anunciada", durante meses todo el mundo anticipaba el resultado electoral menos sus principales víctimas, UCD y PCE. Los resultados de estas elecciones constituyen un hito más de esa forma de cambio político que hemos dado en llamar transición. Son "extraordinarios" (el colapso de UCD incluido) porque "extraordinaria" es la transición. Y un fenómeno no debe entenderse sin remitirlo al otro. El Octubre de 1.982, lo que queda de UCD -apenas una insignia- transmite en la derecha el mensaje, indecible y evidente, que pudiera sintetizarse así: "No hemos sido capaces de garantizar el cambio sin traumas: estamos divididos y nos han dado un golpe". Por su parte, el mensaje explícito del PSOE en la izquierda es que solo habrá cambio cuando se quite de enmedio a los de UCD que son "los mismos - de siempre". A los cinco años de aprobarse la Constitución, el escenario no puede - considerarse similar al de los cambios de régimen habidos en la Europa de la potguerra o más recientemente en Portugal o Grecia.

Hasta 1.980, y aparte de la muerte de Franco, se habían producido en España dos fenómenos políticos fundamentales. Primero, un pacto político de convivencia democrática, que para las elites de gobierno y oposición no fué demasiado difícil concluirlo. Estaban condicionadas por la moderación de una sociedad temerosa de perder niveles de vida adquiridos con dificultad y amenazados por la crisis; con mucho miedo a la violencia y el enfrentamiento por la experiencia vivida o transmitida de la guerra civil y sus secuelas. El segundo fenómeno era la cristalización de un sistema nacional de partidos múltiples con dos ejes fundamentales de centro-derecha y -centro izquierda así como de sistemas de partidos regionales propios en el País Vasco y Cataluña.

Las elecciones de 1.982 ponen fin a un periodo político turbulento, que arranca cuando menos en 1.980. Permítase aquí un breve recordatorio de algunos acontecimientos visibles del periodo. El voto de censura contra Suárez en Mayo de 1.980, después de que el Gobierno sufriera tres serios reveses electorales en referendun autonómico de febrero en Andalucía y elecciones regionales en Cataluña y el País Vasco. En septiembre Suárez pide el voto de confianza de la Cámara. En Enero de 1.981 dimite y en febrero del mismo año se da un golpe de Estado. Hay unos meses de cierta expectativa respecto de la posible actuación de Calvo Sotelo, en cuyo gabinete apenas hay algún ministro distinto de los del Gobierno contra el que se da el golpe de Estado. UCD y el Gobierno sufren en el otoño un duro golpe en las elecciones regionales gallegas y de nuevo en las de Andalucía en la primavera de 1.982. Para el verano de ese año UCD - ha generado un espectro de cinco partidos diferentes, dentro del que ella misma es residual (CDS, PDP, AD, PDL y la propia UCD).

El clima de inseguridad que alimentó el golpe de febrero de 1.981 no se disipa, sino que se prolonga por las actuaciones de un gobierno debilitado y un partido en trance de pulverización. Y por si fuera poco, el largo y escandaloso proceso de los golpistas como recordatorio de males pasados y premonición de nuevas amenazas que cobran realidad en el complot descubierto tres semanas antes del día electoral.

En otro lugar he intentado una explicación del colapso de UCD como manifestación última del fracaso para consolidar un partido moderno de la derecha española. He sostenido que la descomposición comienza inmediatamente después de las elecciones de 1.979 con el intento de Suárez de gobernar con un partido populista y autocrático y los subsiguientes conflictos entre notables.¹

Hacia mediados de 1.980 determinados sectores de la sociedad española debieron percibir que la carta de UCD no era la única con la que tenían y debían jugar en la esfera política. Habiendo descubierto debilidades que parecían mortales, algunos pensaron que ni Suárez ni la UCD eran ya necesarios. Según ésta hipótesis, no es el dardo de la extrema derecha el que hiere de muerte a UCD, sino el fracaso de UCD -como organización política y como Gobierno- lo que anima y permite que los sectores más conservadores cambien y diversifiquen sus cartas en el juego político.

El acabar 1.980 el proyecto original de UCD estaba sustancialmente agotado. La retirada

de apoyo social básico era ya masiva y quedaba prefigurado el realineamiento de fuerzas que saldría de las elecciones de octubre de 1.982. Los acontecimientos de 1.981 y 1.982 no harán más que decantar y consolidar una nueva ordenación del espacio político.

Las reacciones del electorado y la opinión pública respecto de UCD y sus Gobiernos - durante sus cinco años de existencia han sido analizadas y resultan ilustrativas para certificar la antigüedad del derrumbamiento. Aunque la retirada del apoyo a UCD en - todos los sectores sociales se acabará de consumir en las vísperas de la elección de octubre, sin embargo los estados de opinión en abril de 1.982 (en torno a las elecciones andaluzas) eran prácticamente idénticos a los de diciembre de 1.980, como demuestran estudios disponibles de amplio alcance estadístico. Los cambios actitudinales - básicos ya se habían producido al año y medio de las elecciones generales de 1.979. En sectores sociales tan amplios como las amas de casa, los jubilados, los pequeños y medianos agricultores, comerciantes e industriales, UCD tenía perdido en 1.980 - cuando menos el 50% de su antiguo apoyo político.²

Las razones profundas de tan masiva desafección están relacionadas con la pérdida de liderazgo y la producción de inseguridad y vacío de poder. Los datos disponibles al respecto reflejan bastante bien el génesis de aquella desafección. Un factor común de motivación entre votantes de UCD que acabarían votando por AP o el PSOE, es la falta de capacidad de los gobernantes para conectar con los ciudadanos y la falta de eficacia en el Gobierno.³

En resumen, la UCD colapsa porque acaba produciendo el efecto contrario a la razón que legitimó su origen: Habiéndose legitimado al nacer como vehículo de seguridad para amplios sectores sociales en un cambio sin traumas, se convierte enseguida en una fuente permanente de vacío de poder e inestabilidad política. Radicaliza a su base social más conservadora y anima sentimientos de urgencia por el poder en la oposición. Se trata básicamente de un problema de liderazgo y sentido del poder.

La "métrica" de los resultados electorales de 1.982 ha sido objeto de amplia difusión y no necesita aquí de mayor atención: La participación, la concentración del voto bipartidista, la distancia en la pluralidad izquierda-derecha, los incrementos y decrementos de cada partido, la distribución territorial del voto, el cambio de voto y la magnitud de las distintas corrientes de transferencia de lealtades, etc.⁴

Sin embargo, la especulación sobre el sistema de partidos resultante y sus posibles cambios en el futuro debe partir de algunos hechos fundamentales. En primer lugar, de lo que he denominado el "voto universal socialista". El PSOE ha obtenido mayoría, aunque sea relativa, en casi todas (40) las circunscripciones, todos los sectores - sociales, todas las cohortes de edad, etc.⁵ Si uno mira a la actual escena occidental, no era difícil imaginar una victoria del partido de la oposición, incluso por mayoría absoluta y aunque solo fuera por el efecto de la recesión. Pero el PSOE ha sido beneficiario de un movimiento favorable y masivo de opinión magnificado por las circunstancias extraordinarias de la debilidad del nuevo régimen amenazado por el terrorismo y el golpismo, la desintegración del partido en el Gobierno y la crisis del PCE.

En segundo lugar, no es irrelevante que la nueva fuerza hegemónica de la derecha tenga un carácter coalicional por más que los socios compongan una coalición asimétrica. El PDP es el tercer partido del país en número de parlamentarios y autoridades locales. La creación de este partido a última hora y su estrategia de coalición electoral hizo posible salvar a un sector democrático de la debacle del centrismo y, como ha señalado Araguren, la presencia del PDP en la Coalición de la derecha ayuda a explicar la magnitud de su voto. Según esta hipótesis un partido moderado e inequívocamente democrático habría transportado a la Coalición el voto de muchos que difícilmente lo hubiesen otorgado a AP aisladamente. La investigación empírica postelectoral avala claramente la hipótesis del filósofo: más de la mitad de los votantes - que se desplazaron de UCD hacia la Coalición AP-PDP (de un total aproximado de dos millones y medio), lo hicieron por identificación con el PDP o, en todo caso, sin identificarse plenamente con AP.⁶

El hecho del "voto universal socialista" pone por sí solo un punto de duda sobre la estabilidad del apoyo popular a la actual mayoría. La presencia del PDP en la configuración de la actual oposición, con la significación que ya se ha visto, permite hipotetizar que la derecha política difícilmente cuajará en forma de un solo partido. Con todo, y es el tercer aspecto que deseaba resaltar, no hay que salirse de la experiencia europea occidental para imaginar futuros políticos de muy distinta hechura. La Europa del Norte nos brinda la experiencia de partidos hegemónicos o predominantes -socialpopulistas de amplio espectro interno y electoral- que solo en situaciones de extremo desgaste han dado paso a gobiernos de coalición de la ---

derecha.

También tenemos ejemplos donde el sistema de partidos múltiples mantiene un carácter bipolar con una derecha en estrategias estables de coalición. La investigación post-electoral en España avala una buena probabilidad para esta segunda vía, por lo demás bastante acorde con el alto grado de fragmentación y movilidad política observable en nuestra historia. La vía del partido hegemónico, sin embargo, no es del todo improbable. Conviene aquí recordar el punto de partida sobre las elecciones como eventos singulares o discretos en un proceso de cambio político a nuestros efectos inconcluso. Habrá que esperar a que la estructura de la oferta política real no cambie de unas elecciones a otras ni se vea vitalmente condicionada por crisis externas al sistema representativo. En otros términos, a que éste tenga mayor autonomía.

El PSOE y el Gobierno no mantienen intacto el apoyo social que le dieron las urnas en octubre pasado, pero tampoco la oposición ha capitalizado por el momento este relativo deterioro del gobierno socialista. Aun así, en términos electorales, no parece que la estructura actual del electorado deba considerarse consolidada.

Desde la inauguración misma del gobierno socialista, existe un cierto sentimiento de "temporalidad" en el voto PSOE y de "provisionalidad" en la forma actual de articulación de la oposición. No en vano las elecciones generales de Octubre tuvieron un carácter bastante excepcional y en cierto modo de emergencia. Ya no es que hoy haya un 8% de votantes del PSOE que consideren mala la gestión del gobierno y un 38% que la consideran regular, sino que poco después de las elecciones un 58% de los votantes socialistas manifestaban que su voto era "a prueba" hasta ver cómo el PSOE lo hacía en el gobierno. Y esta opinión estaba particularmente extendida entre los sectores más activos del electorado, los que deciden por tanto el resultado de las elecciones: gentes de clase media urbana con un nivel de educación bastante elevado.⁷

Sobre la provisionalidad de la actual contextura de la oposición hay muchos indicadores. Por un lado, el carácter poco complaciente de una parte del voto de la Coalición Popular, sobre todo procedente de la UCD. A muchos no les gusta decir que votaron - AP-PDP (entre un tercio y un 50%). Otros manifiestan que votaron por la presencia del PDP en la Coalición. Por otro lado, hay sectores muy amplios del electorado del centro y la derecha que desearían el desarrollo de fuerzas políticas que electoralmente

pueden coaligarse con AP, pero no que ésta se convierta en el único partido de la derecha. Así piensan la mayoría de los votantes de UCD, CDS, Convergencia y Partido Nacionalista Vasco y una gran parte de los propios votantes de la Coalición Popular (el 15% de quienes declaran que votaron, a su vez menos del 70% de los votantes reales). Esta aspiración política tiene una particular consistencia en los mismos estratos medios urbanos antes mencionados y en las edades intermedias entre los 25 y los 45 años. De nuevo estamos ante los sectores más activos políticamente hablando.⁸

La movilización y la abstención.— Merece la pena reflexionar sobre la participación electoral y la abstención, ya que con toda probabilidad se volverán a plantear en el futuro las viejas cuestiones del desencanto y del menor interés en elecciones parciales, locales y autonómicas ¿Qué hemos aprendido al respecto del periodo 1.977-1.983?.

Desde 1.977, la participación electoral en distintos comicios no había hecho más que bajar y desde 1.979 era la más baja de Europa Occidental. Se había creado un clima de "desencanto" en ciertos sectores de opinión. Sin embargo, yo mismo había defendido, con amplia base empírica, que la curva de abstención no tenía por qué seguir subiendo y que había que distinguir entre comicios locales o regionales y elecciones generales.⁹ No obstante el nivel de participación en las elecciones de Octubre no se esperaba tan alto en un momento en que en casi todas las democracias está bajando un poco (con los casos de participación especialmente baja en USA, Suiza y Colombia.)¹⁰

La evidencia acumulada hasta el presente —de los resultados electorales y los análisis de opinión— permite llegar a un cierto número de conclusiones.

Primero, la creciente abstención a partir de 1.977 no debe considerarse un producto sin más de cierto desencanto con los logros de la transición y la democracia. Hay un fuerte descenso de la participación entre las dos elecciones generales de 1.977 y 1.979, que en un buen porcentaje cabe atribuir a desinterés político manifiesto o desencanto hostil. Y existe otro descenso entre elecciones generales y los demás tipos de elecciones (locales y autonómicas) sin que pueda hablarse de una progresión

de la abstención en el tiempo. Más bien es un "corte" entre tipos de elecciones. En este sentido, el salto atrás de la participación entre las municipales de mayo del 83 y las generales de octubre del 82 es más grande que el que tuvo lugar entre generales y municipales de 1.979 y se aproxima a la distancia que hubo entre las primeras generales y las primeras municipales. Segundo, resulta evidente que cuando la estabilidad del régimen democrático se ha visto seriamente amenazada, la movilización política se ha disparado para defenderlo. Todos los indicadores empíricamente cuantificables apoyan esta hipótesis, incluidas las motivaciones expresas que aducen los abstencionistas de 1.982. Las motivaciones del 20% de abstencionistas fueron las siguientes: Un 10% se abstuvo por apatía o falta de interés político básico; un 8% por problemas técnicos del censo o impedimentos físicos como viajes o enfermedades; y solo un 2% por razones de hostilidad política hacia la democracia. (En la elección de 1.979 esta cifra era un 7% del electorado, equivalente al 20% de los abstencionistas).

Convendrá recordar estos datos ahora que no hay desencanto, aunque hemos pasado por elecciones locales con un 14% más de abstención que en las generales y en la víspera de nuevos comicios autonómicos. Si se reproducen en estos comicios pautas anteriores, el nivel de participación se acercará más al de las elecciones municipales que al de las generales. Y convendrá recordar también que en anteriores elecciones autonómicas en Cataluña y el País Vasco la abstención fue mayor entre la población inmigrante que entre la autóctona; entre los migrantes con menos de 10 años de residencia que entre los de mayor antigüedad; entre los que no hablan ni escriben euskera o catalán que entre los que pueden comunicarse en las lenguas propias de estas comunidades.

No merece la pena detenerse aquí una vez más en la descripción del grueso de los abstencionistas que responden naturalmente al perfil sociocultural del "ciudadano pasivo". Pero quizás sí remitir a la evidencia empírica de cómo en octubre del 82 se produce una fuerte "sacudida" tanto de "ciudadanos pasivos" como de "desencantados hostiles". Y así la alta participación sería un efecto directo de dos fenómenos, la radicalización bipolarizada de la campaña electoral y el miedo a la violencia y la guerra civil. Ambos fenómenos se desprendían de una situación duradera — de vacío de poder como efecto de las crisis recurrentes del partido en el Gobierno, la parálisis gubernamental, el descontento militar, los intentos de golpe y el terrorismo. Como transfondo de todo ello la recesión económica con el paro como —

principal secuela de índole sociopolítica.

Aunque la campaña no fué excesivamente dura, su radicalización bipolar era inevitable. No sólo el principal contendiente del PSOE estaba más a la derecha que en anteriores elecciones. Además, puesto que el PSOE era visualizado como ganador desde el principio, era lógico que su principal adversario se convirtiera en foco de atracción de votantes antisocialistas, aunque solo fuera por un razonamiento de "voto útil", como se ha podido demostrar empíricamente.¹²

Por lo que se refiere al miedo a la violencia y la quiebra del régimen de libertades, la evidencia empírica disponible es abundante en el sentido de que existe un rechazo masivo del golpe de Estado.

En febrero de 1.981 sólo un 9% de españoles mostraban en las encuestas algún tipo de apoyo al golpe militar. En octubre de 1.982 ese porcentaje era aún más bajo, 5%.¹³ Sobre todo entre los jóvenes existe una especial sensibilidad por el mantenimiento del régimen de libertades. A lo que se agrega una especial preocupación por el problema del paro.¹⁴

II. La formación de una cultura política para la democracia.— Cabe preguntarse hasta qué punto va cristalizando la cultura política de la democracia a partir del mosaico político-cultural del último franquismo. O lo que sería igual, si las diferencias en la orientación de izquierda-derecha y en las lealtades nacional-nacionalistas dejan de estar ligadas a versiones alternativas de sistema político (estructura de la comunidad política ó forma de Estado y forma de Gobierno).

De la investigación disponible no es difícil concluir que, en los últimos diez años, el alcance de las actitudes democráticas y la confianza en el nuevo régimen —sobre todo después de la crisis de 1.981— no ha hecho más que agrandarse. Los espacios político-culturales que existían bajo el franquismo han roto sus fronteras para expandirse o contrefinirse según los casos; y, de cualquier forma, para ampliar el espacio del consenso político. En el orden de las actitudes expresas, se puede decir —que el régimen representativo tiene un apoyo mucho más extenso que el que tuviera el régimen de Franco en los años del desarrollo económico. Desde el final de los años sesenta hasta ahora, y acelerándose con la práctica democrática, los exponen-

tes de la cultura autoritaria ó de "identificación" con el franquismo se han ido reduciendo para pasar aproximadamente de un 15% de la población a un 9%. La "mayoría - indiferente" de aquellos años (el 50%) creo que ha dejado de ser mayoría..... para angrosar progresivamente el sector de la cultura entonces de "oposición prodemocrática" y hoy de apoyo básico del régimen (podría estimarse sobre el 50% de la población, sector central o activo en torno al que giran el resto de los votantes con un menor grado de compromiso con el sistema). En los años sesenta este sector rondaba el 30% y debe considerársele como el "motor social" del proceso de democratización.¹⁵

Inquietante cuestión es la de si el realineamiento electoral a que da lugar la oferta política de 1.982 afectará de alguna manera al proceso de socialización-resocialización en la cultura democrática de sectores sociales que durante el franquismo -¹⁶ eran políticamente pasivos o incluso poco amantes de la democracia. La pulverización del voto centrista, su desigual transferencia en distintas direcciones y la nueva expresión política de la derecha son factores que pueden incidir en la formación de la lealtades políticas, y la estructura del consenso que apoya al régimen. La respuesta cabal a esta cuestión será un producto del futuro. Sin embargo, existen resquicios para entrever ya algún efecto parcial de los últimos acontecimientos políticos al menos entre las nuevas generaciones.

¿Generación democrática, generación socialista? Tal es la pregunta que cabe hacerse a la vista de la evolución de las actitudes políticas de los jóvenes desde los años sesenta y de su comportamiento electoral a partir de 1.977.

A finales de 1.972, el que escribe concluía un análisis de actitudes en los siguientes términos: "Abarca este grupo al 37% de la población y está fundamentalmente integrado por solteros menores de 35 años de la clase media y media alta.... Rasgo básico en la mentalidad de estas personas es que son los menos autoritarios y los que más interés sienten por la política....Diríase que es una generación tolerante y moderada. En un contexto político partidista, ésta sería la base natural de los partidos socialdemócratas".¹⁷ En octubre de 1.982, diez años más tarde, el Partido Socialista Obrero Español obtenía en elecciones generales un apoyo popular de exactamente el 36.7% del censo electoral de mayores de 18 años. La "generación tolerante" identificada en 1.972, en un 69% estaba integrada por personas entre 16 y 34 años.

Los procesos electorales de 1.982 y 1.983 han vuelto a poner de relieve el problema de la orientación política y el comportamiento electoral de las nuevas generaciones. En todas partes los jóvenes se abstienen de votar más que lo mayores y, cuando votan, suelen votar más a la izquierda. Pero en las últimas elecciones españolas la participación política de los jóvenes fué más elevada que en anteriores ocasiones y también su voto a la izquierda socialista. Al mismo tiempo se ha registrado en los últimos años una disminución del radicalismo político juvenil, una mayor moderación ideológica. Ante estos hechos, uno puede legitimamente preguntarse si las nuevas generaciones, que la sociología de los años 70 calificó de "democráticas" y "reformistas", - al par que incrementan su moderación solo entienden la democracia instaladas en el voto socialista. En otros términos, si el voto izquierdista juvenil es un producto de la edad, la balanza de las fuerzas políticas se irá equilibrando con el paso del tiempo. Pero en la medida en que refleje una experiencia generacional del tránsito hacia la democracia, ese izquierdismo seguirá informando el comportamiento de estos sectores generacionales en su edad madura.

No ha transcurrido el tiempo suficiente que permita dar adecuada respuesta a tan interesante cuestión. Sin embargo por el momento, y mientras no aparezca una reversión de la tendencia, los hechos tienden a abonar la hipótesis generacional: La de que para las nuevas generaciones, democráticas y moderadamente reformistas, la democracia y la reforma tienden a asociarse mayoritariamente con el socialismo tipo PSOE. O de otra forma, que esas generaciones no se distribuyen equiproporcionalmente entre las distintas fuerzas políticas que reclaman para sí el carácter democrático y reformista.

Desde que hay elecciones libres, 1.977, los jóvenes manifiestan intención de votar a la izquierda y efectivamente lo hacen con mayor frecuencia que los mayores. Y - aunque difícilmente pueden separarse hoy por hoy los efectos del ciclo vital y los generacionales, la hipótesis más plausible es que nos encontramos ante un fenómeno mucho más generacional que biológico, como se venía anticipando desde finales de los años sesenta. Una generación que se habría formado con el deseo de superar la guerra civil y los enfrentamientos radicales, el amor a las libertades y las aspiraciones de reformas sociales paulatinas. El voto joven en junio de 1.977 se dirigió especialmente a los partidos de izquierda tanto nacionales como regionalistas.

Tendencia que veremos repetirse en elecciones sucesivas.

En las elecciones de 1.979, los jóvenes votaron más a la izquierda que los mayores, no solo y no tanto en proporción directa al tamaño del grupo de edad, como en proporción a los que realmente votaron, a los no abstencionistas. Cuanto más joven se es ya sabemos que más se abstiene uno. Pero, de votar, la posibilidad de que fuera por un partido de izquierda, sobre todo PSOE, rondaba el 70% de la elección de 1.979.

En las últimas elecciones de 1.982, esta tendencia vuelve a aparecer aunque algo -desdibujada por el hecho excepcional en estas elecciones de que en todos los grupos de edad como prácticamente en todos los sectores sociales y en todas las circunscripciones, el PSOE obtiene mayoría aunque solo sea relativa. Conviene resaltar lo siguiente:

Primero, la mayor movilización política tanto de los nuevos votantes como de sectores jóvenes que se abstuvieron en 1.979.

Segundo, entre los votantes que tenían 22-25 años en 1.982 -mayoritariamente en el grupo de 18-21 en 1.979- no solo disminuye drásticamente la abstención, sino que el voto socialista casi se dobla. Estos jóvenes, al hacerse un poco mayores, se han abstenido menos de votar, pero han seguido votando a la izquierda aún en mayor proporción que cuando eran más jóvenes. Los que tenían entre 18 y 21 años en 1.979 votaron izquierda en un 31% del sector, equivalente al 58% de los que efectivamente votaron. Ese mismo grupo de edad tres años más tarde -cuando tenían 21-25- registran un voto de izquierda del 54% del sector, equivalente al 74% de los que votaron.¹⁸

Tanto la generación que entra en la edad adulta a mitad de los años sesenta -la -del desarrollo- como la que lo hace en los sesenta -la de la transición- desean libertad y tolerancia en un orden democrático que permita avanzar hacia la igualdad por reformas paulatinas y no radicales. Son unas generaciones democráticas y moderadas que no parecen haber encontrado razones suficientes para votar equiproporcionalmente a la derecha y a la izquierda como expresiones distintas de aquellos ideales. Las crisis políticas dentro del proceso mismo de transición hasta llegar a las elecciones de 1.982 no han hecho más que reforzar aquella asociación entre demandas juveniles moderadas y socialismo estilo PSOE.

La evidencia al respecto parece concluyente, aunque no necesariamente irreversible.

Por una parte, tenemos el dato de que la coalición AP-PDP obtiene en 1.982 un voto joven muy superior al que AP obtuviera en 1.979 (del 2% al 8% de los sectores entre 18 y 25 años). Sin duda por trasvases del antiguo electorado centrista y como efecto de la mayor participación electoral de los sectores juveniles. Por otra, - está bien documentada la menor radicalización ideológica de los jóvenes a medida que se hacía realidad el cambio político hacia la democracia.

Una vez iniciada la transición y hasta hoy, van perdiendo fuerza entre los jóvenes una serie de valores que se habían esgrimido como antagónicos del régimen de Franco: la libertad, la República, el anticlericalismo y el socialismo. Conseguida la libertad, se manifiesta mayor pluralismo y moderación entre la juventud. Se sigue amando igualmente la libertad, pero se es menos anticlerical y antimonárquico (la Iglesia y la Monarquía han demostrado que no son antidemocráticas). Se busca la igualdad y la justicia social, pero por unas vías reformistas, que no descantan la propiedad privada de las empresas y lo hacen compatible con un socialismo no marxista: A mediados de los años sesenta las actitudes nacionalizadoras de bancos y empresas tenían entre la juventud un peso aproximado del 30%. Parecido al que tienen en la actualidad, después de un ascenso espectacular superior al 50% en los años finales del franquismo, cuando más arrecio entre los jóvenes la crítica política e ideológica.¹⁹

La especificidad de los nacionalismos.-

En las Comunidades autónomas del País Vasco y Cataluña, la temática del comportamiento electoral y la cultura política debe abordarse en relación a los problemas de integración política interna de dichas comunidades e integración política general del Estado. Con plena conciencia de que la problemática política específica - de Cataluña y el País Vasco constituye un fenómeno central de la transición a la democracia y el proceso de consolidación del nuevo régimen, recordemos muy brevemente algunos hechos fundamentales:

Primero, la consolidación de los sistemas de partidos propios de ambas comunidades entre 1.977 y 1.982. No solo está el hecho de que los partidos nacionalistas - tanto burgueses como de izquierda- refuerzan sus posiciones en el sistema (mantienen ó aumentan en elecciones generales el número de votos que habían obtenido en las regionales de 1.980 con una altísima fidelidad de voto.²⁰ Pero además, a partir de las elecciones de octubre de 1.982, la identidad de estos sistemas en el mosaico

nacional se refuerza por la práctica desaparición en las urnas de todos los demás partidos con pretensiones regionalistas en otras comunidades autónomas.

En segundo lugar, se trata de comunidades donde un amplísimo sector de la población no ha sido socializada en la identidad política nacionalista específica de las mismas (Un 38% en Cataluña y un 32% en el País Vasco son inmigrantes) Y en consecuencia vivirá de manera diferente el problema -si es que lo tiene- de compatibilizar dos -lealtades políticas básicas.

En tercer lugar, existe una gran similitud -en términos de estructura social- entre los electorados de los dos grandes fuerzas nacionalistas, PNV y CiU (masivamente -de oriundos, fuerte implantación en medios de población medianos y pequeños, entre personas de edad media y elevada, muchas amas de casa y ocupaciones intermedias, -sobre todo en Cataluña)²¹.

Sobre estas circunstancias comunes de tipo estructural está en la mente de todos -que la vida política del País Vasco y Cataluña tiene una dinámica diferente.

A los efectos de este trabajo me limitaré a señalar ciertas circunstancias o condicionamientos político-culturales que me parecen relevantes para el futuro del régimen.

En el País Vasco, la consolidación del sistema de partidos propio no parece de momento haber eliminado las incertidumbres políticas básicas. Aunque bajo el gobierno del Estatuto de Guernica el clima de opinión se ha hecho menos hostil al Estado español y menos comprensivo del ETA, sectores dinámicos de aquella comunidad política mantienen las mismas actitudes y orientaciones prácticas que en los primeros años del cambio político.

Por una parte, están las curvas descendentes de apoyo expreso a la alternativa independentista (un 9% en 1.976, 26% en 1.979, 18% en 1.980 y 12% en 1.981) o a las actuaciones de ETA (en 1.979 un 37% consideraba a los etarras "idealistas" y un 9% "criminales"; en 1.981 los porcentajes se habían trastocado, un 11% los consideraba idealistas y un 27% criminales)²².

Sin embargo, por otra parte, están los altos y constantes porcentajes de voto abierto y radical. (sólo HB fué votada en octubre de 1.983 por el 15% del electorado

del País Vasco) y la mayor expresión del ideal independentista en estos electorados: frente al 12% de media en esta comunidad autónoma está el 52% entre los votantes de HB, el 29% entre los de EE y el 14% entre los del PNV.²³ Se trata de un sector muy activo de la ciudadanía cuyo retrato robot se puede presentar así: Hombres muy jóvenes, residentes urbanos, de clase media acomodada y que se autodefinen como marxistas.²⁴

Es en estos sectores políticamente más activos donde se produjo con mayor frecuencia la abstención por hostilidad al régimen en 1.982: Si como media eran el 12% de los abstencionistas, en el País Vasco ascendían al 36%.²⁵ Y también donde existe una menor estima de la Constitución de 1.978 como instrumento de participación nacional (Si para un 23% del conjunto nacional la Constitución contribuyó poco o nada a la pacificación, esta opinión asciende al 43% entre los votantes de HB, EE y ER de Cataluña).²⁶

En Cataluña, la división del cuerpo político por razón de la propia identidad nacionalista se plantea más como un problema de integración sociopolítica de la comunidad.

Es inevitable poner en relación algunos hechos. Primero, todas las fuerzas políticas son autonomistas sin reservas finales a la Constitución ó al Estatuto de Sau. Tanto la "izquierda" pequeño-burguesa como la comunista han quedado homogeneizadas como dos apéndices del sistema. Y los dos contendientes básicos -El nacionalismo burgués y el socialismo "catch-all-party"- no representan solo ideales de izquierda o derecha, sino en buena medida opciones diferentes de comunidad Catalana (y eso con independencia de la retórica política de unos u otros, más aún del PSC).

En Cataluña casi todo el mundo entiende catalán y una inmensa mayoría puede hablarlo. Cuando en el País Vasco la expresión de una actitud favorable a la independencia era del 26% en Barcelona ascendía al 10% y en el resto de Cataluña a un 5% (porcentaje similar al que se registraba en Asturias, por ejemplo).²⁷ Sin embargo, el catalanismo de los nacionalistas de Convergencia es el de los oriundos de la vieja burguesía y los estratos medios menos metropolitanos. El catalanismo de los socialistas está forzado a ser el de la "otra media Cataluña" más de clase media metropolitana, más proletaria, más inmigrante y menos catalanparlante (un 55% de los votantes del PSC son inmigrantes y un 32% no habla ni escribe catalán; datos que para CiU son del 19%

y 9% respectivamente)²⁸.

Aunque se dan en Cataluña ciertas actitudes de hostilidad al régimen con mayor frecuencia que en el conjunto nacional²⁹ -pero menos que en el País Vasco- una cultura política de la democracia que compatibilice lealtades nacionales y nacionalistas se consolidará si las dos grandes formaciones políticas son capaces de mantener el puente entre ellas y entre cada una de ellas y la mitad de la sociedad en la que tienen menor implantación. Para los socialistas, que tienen hoy -tanto poder institucional, existe el riesgo de minusvalorar la fuerza pública y la implantación social de su principal adversario, sobre todo si el PSC llegara a gobernar en la Generalitat. Para los nacionalistas, sobre todo si pierden el control de ésta, la tentación será de activar el conflicto aún no cerrado con el poder central del Estado, que para el caso estaría alojado en la institución catalana por excelencia.

Como en tantos otros aspectos de nuestra vida política, las debilidades de la -transición vuelven a aparecer una y otra vez al abordar la problemática de los nacionalismos. Hoy tan claro como hace diez años, se hacen visibles los hechos -políticos diferenciales del País Vasco y de Cataluña. Tan trascendentales en la aceleración del proceso de cambio de régimen. Tan presentes en la ingeniería de la consolidación de la democracia.

NOTAS

1. " El Colapso de UCD" trabajo presentado en un simposio sobre España en la Universidad de North Carolina en Chapel Hill (Mayo de 1.982). De próxima publicación en la REIS.
2. Ibid.
3. Remito al mismo trabajo y tambien: "Estudio postelectoral de la opinión pública española tras las elecciones de Octubre de 1.982" de Rafael López Pintor, José Juan Toharia y Manuel Santillán (Fundación March, 1.983); - Rafael López Pintor y Manuel Justel, "Iniciando el análisis de las elecciones generales de Octubre de 1.982 (Informe de un sondeo postelectoral", - REIS, N. 20 (Octubre-Diciembre, 1.982), pp.155-168.
4. Aparte de los datos de prensa y del Ministerio del Interior ver resúmenes sistemáticos en Rafael López Pintor y Manuel Justel, loc.cit; trabajo antes citado de la Fundación March y Rafael López Pintor y otros autores, - España, Balance 1.983. Madrid: OYCOS, 1.983.
5. Informe de la Fundación March.
6. José Luis López Aranguren, España Una Meditación Política. Barcelona: Ariel, 1.983, pp 15-16. Y el análisis contenido en el Informe de la Fundación March.
7. Informe de la Fundación March y España Balance 1.983, op-cit.
8. Ibid.
9. Rafael López Pintor, La opinión pública española. Del franquismo a la democracia. Madrid: CIS. 1.982, pp 122-125.

10. Seymour M. Lipset, "Democracy at the Polls: An Expository Review", Electoral Studies, Vol.1,N.1 (Abril, 1.982). p 115.
11. Rafael López Pintor, La opinión pública..., Loc-cit. pp 123-125
12. Ver cuadros en Apéndice con datos del informe de la Fundación March.
13. Información del Banco de Datos del CIS.
14. Sobre este punto veáse los datos del Apéndice procedentes del estudio de la - Fundación March. La información al respecto abundantisima (estudios en el - Banco de Datos del CIS, especialmente uno de Carlos Moya sobre la juventud - madrileña; el estudio de José Juan Toharia y Manuel García Ferrando en el Mi - nisterio de Cultura; un voluminoso trabajo de reanálisis de datos que acaba de patrocinar la Fundación Santa Maria y en el que yo mismo he participado, etc.).
15. Los indicadores empíricos son múltiples. Para una visión bastante comprehensiva remito a mi libro la opinión pública....., loc-cit, especialmente los capítulos 2,3,4, y 5.
16. Las diferentes orientaciones observables entre los votantes del PSOE y AP - en relación a cuestiones básicas del régimen justifican esta cuestión. Ver datos en Apéndice.
17. Rafael López Pintor y R. Buceta, Los españoles de los años 70 Madrid: Tecnos, 1.975, p 109.
18. Informe de la Fundación March.
19. Ibid.

20. Se registran los más altos índices de fidelidad que rondan o sobrepasan el 90%. Ver Apéndice y en La opinión pública española. op-cit, p.138.
21. Ibid., p. 137
22. Banco de Datos del CIS.
23. Banco de Datos del CIS (Información de 1.981)
24. La opinión pública... op-cit., p.130. Informe de la Fundación March.
25. Informe de la Fundación March.
26. Datos del CIS publicados en EL PAIS, 5 Diciembre de 1.983, p. 13
27. Manuel García Ferrando, Regionalismo y autonomía en España, 1.976-1.979 Madrid: CIS. 1.982, pp. 435 y 55
28. La opinión pública..., op-cit., p. 133
29. EL PAIS, 5 Diciembre. 1.983. p. 13. Sobre abstención por hostilidad al régimen en 1.982 el porcentaje en Cataluña ascendía al 26% de los abstencionistas frente a una media nacional del 12% (Informe March).

Cuadro 1. Evolución de las intenciones de voto entre 1.980 y 1.982 por sectores ocupacionales
(Porcentajes horizontales de los diferentes sectores según muestras nacionales) a)

Ocupación	Diciembre 1.980				Abril 1.982				Octubre 1.982			
	Votaron en		Piensan votar		Piensan votar		Piensan votar		Piensan votar		Piensan votar	
	Nº de casos	UCD PSOE AP	UCD PSOE AP	UCD PSOE AP	UCD PSOE AP	UCD PSOE AP	UCD PSOE AP	UCD PSOE AP	Nº de casos	UCD PSOE AP	UCD PSOE AP	UCD PSOE AP
Total	25.000	22% 19 3	12% 17 3	13% 24 6	25.000	5% 25 9						
Grandes empresarios	193	25 14 3	25 10 4	10 40 27	25	2 41 15						
Directivos sect. público	289	21 17 5	13 16 8	7 20 23	48	4 13 17						
Directivos sect. privados	204	33 18 5	16 13 12	29 24 14	81	5 18 23						
Represent. agrícolas	124	32 13 5	21 12 5	no identificados	418	4 28 16						
Profesiones liberales	121	20 6 10	8 8 20	11 27 11	599	6 29 15						
Empresarios medianos y peq.	1.125	28 15 4	15 13 5	18 13 23	384	6 17 20						
Trabajos independientes	621	19 22 7	13 16 9	14 18 10	1.172	5 16 13						
Trabajos sin asalariados	561	38 15 5	21 12 4	22 16 7	660	11 17 11						
Trabajos medios Admon.	342	24 25 4	13 19 4	11 29 19	276	7 30 19						
Trabajos med. sect. privado	313	27 23 4	16 18 3	8 32 5	293	5 28 10						
Trabajos Administración	308	24 27 3	15 17 5	13 30 8	240	4 23 19						
Trabajos sector privado	497	24 27 3	12 28 5	13 27 12	523	6 29 14						
Subalternos Administración	135	34 8 9	26 10 8	12 27 6	131	9 22 11						
Subalternos sector privado	171	22 14 0	11 8 1	6 34 6	218	3 30 8						
Vendedores	514	20 19 2	10 15 2	15 23 4	468	5 26 10						
Capataces, intermedios	108	22 29 4	8 23 5	12 13 8	100	3 25 9						
Obreros calificados	2.254	16 33 2	7 28 2	10 33 3	2.743	3 34 7						
Obreros sin calificar	1.379	19 23 2	6 23 2	10 34 3	1.257	3 30 5						
Trabajadores del campo	486	20 28 6	11 21 2	15 29 3	493	4 28 5						
Trabajos de casa y sus labores	8.315	25 15 3	14 13 3	15 20 6	8.376	6 20 9						
Estudiantes	1.542	5 10 1	5 18 3	6 28 9	1.100	2 33 14						
Jubilados	2.896	25 14 4	14 11 4	5 19 7	2.721	6 19 8						

a) Como suele suceder, las mayores discrepancias se dan en este tipo de muestras entre sectores minoritarios de los estratos altos.

Fuente: Banco de Datos del C.I.S.

Cuadro 2. Evolución de las intenciones de voto entre 1.979 y 1.982 y evaluación de las situación política del país
(Porcentajes de muestras nacionales de 1.200 personas).

	Junio	Enero	Junio	Enero	Junio	Enero	Junio	Enero	Junio	Septiembre	Octubre
Piensen que la situación política es:											
buena o muy buena	14%	12%	8%	5%	5%	8%	7%	7%	5%	5%	
mala o muy mala	18	19	32	42	35	33	28	37	37	37	
En las próximas elecciones piensan votar por un partido distinto del que votaron en 1.979	-	7%	7%	9%	8%	10%	12%	18%	19%		
Piensen votar:											
P.S.O.E.	-	26	25	19	24	28	30	28	31	36.6%	
A.P.	-	4	5	5	4	8	9	12	12	20.1	
U.C.D.	-	27	15	13	15	12	10	7	5	5.7	
P.C.E.	-	7	3	4	3	4	3	2	3	3.0	
Sin respuesta	-	23	31	38	36	31	31	33	34		

Resultados 1.982 a

a- Porcentajes de voto real sobre el total del electorado o censo de votantes.

Fuentes: Encuestas del Banco de Datos del C.I.S.

CUADRO 3

Composición, por categorías profesionales, del electorado de los principales partidos en las elecciones generales de 1982

(En porcentajes)

Categoría profesional *	Muestra	PSOE	AP-PDP	UCD	CDS	PCE	Nacionalistas	
							Moderados	Radicales
Directivos	6	4	10	3	11	5	8	8
Empresarios	3	2	7	3	2	1	5	6
Independientes	7	6	14	10	2	6	9	2
Vendedores	4	4	3	5	2	2	7	6
Mandos intermedios ...	1	1	1	1	2	1	4	4
Cuadros medios de Admón.	6	5	10	5	11	7	6	2
Cuadros medios del sector privado	9	8	10	4	17	7	18	19
Obreros cualificados..	27	33	15	18	26	38	22	19
Obreros no cualificados	14	16	17	13	9	11	16	19
Subalternos de Admón...	2	2	2	5	4	1	1	2
Subalternos del sector privado	2	2	2	3	4	2	3	0
Agricultores	9	6	13	20	4	4	9	0
Trabaj. agric. fijos ...	2	2	1	5	0	3	1	0
Trabaj. agric. eventuales	4	4	2	4	0	8	1	0
N.C.	4	3	3	3	7	4	2	13

* Ver descripción en la nota que sigue

Clave de las categorías: 1.- Directivos: grandes empresarios, profesiones liberales y asimiladas, directores de empresas y sociedades, cuadros superiores y altos cargos de la Admón. y del sector privado; 2.- Empresarios: pequeños y medianos empleadores de la industria y el comercio; 3.- Independientes: empresarios sin asalariados y trabajadores independientes de la industria y el comercio; 4.- Vendedores: vendedores de todas clases; 5.- Mandos intermedios: contra maestres y capataces de la industria y servicios; 6.- Cuadros medios de la Admón.: técnicos medios y empleados de oficina del sector público; 7.- Cuadros medios del sector privado: técnicos medios y empleados de oficina en el sector privado; 8.- Obreros cualificados: de la industria, construcción, servicios y Admón.; 9.- Obreros no cualificados: peones subalternos y otros trabajadores sin cualificar de la industria, servicios, construcción y Administración Pública; 10.- Subalternos de la Admón.: empleados subalternos de la Administración Pública; 11.- Subalternos del sector privado: empleados subalternos en el sector privado; 12.- Agricultores: empleadores agrarios, empresarios sin asalariados en el sector agrario; 13.- Trabajadores agrícolas fijos; 14.- Trabajadores agrícolas eventuales.

CUADRO 4.-

Evolución de la abstención en España.-

	Total España	Cata- luña	País Vasco	Galicia	Anda - lucía
	%	%	%	%	%
Elecciones genera- les (junio 1977)	21	21	22	39	22
Elecciones genera- les (marzo 1979)	31	31	34	49	31
Elecciones munici- pales (abril 1979)	39	44	39	49	38
Referéndums autonó- micos (octubre 1979)	-	40	40	-	-
Referendum autonómi- co Andalucía (febre- ro 1980)	-	-	-	-	36
Elecciones Parlamentos regionales vasco y ca- talán (marzo 1980)	-	39	41	-	-
Referendum autonomía Andalucía (octubre 1981)	-	-	-	-	46
Elecciones parlamen- to gallego(octu.1981)	-	-	-	54	-
Elecciones Parlamen- to Andalus (mayo 1982)	-	-	-	-	34
Elecciones generales (octubre 1982)	20	20	20	36	21
Elecciones Municipales 1.983	34	34	36	41	35

Fuente: Ministerio del Interior

Cuadro 5.-

Motivaciones para la participación entre nuevos votantes y anteriores abstencionistas de 1.979 que en 1.982 fueron a votar.-

Manifiestan que influyó mucho o
bastante en su decisión:

Motivos	Manifiestan que influyó mucho o bastante en su decisión:			
	Porcentaje que no contesta	Total de los recién movilizados	Entre los que tenían edad de votar en 1979	Entre los que no quisieron votar o no con- testan lo que votaron
Deseo de vivir en paz	49%	43%	58%	37%
Demostar a los militares que no queremos golpes	56	27	49	21
Fortalecer la democracia y las libertades	53	39	65	32
Esperanza de acabar con el paro	50	46	70	38
Impedir que el PSOE si- guiera avanzando	56	5	10	4

(Cuadro 5 continúa)

Mostrar a la izquierda que en los votos también hay fuerza	60	13	26	10
Obligación de que cada cuál se alistara en su bando político	58	14	25	11
Impedir que Fraga y AP pudieran avanzar	58	15	34	9

Nota: El número de casos sobre el que están calculados estos porcentajes es de 1.440 personas que han ido a votar en Octubre de 1.982 pero no votaron en 1.979 por razones de edad, otras razones o no declaran lo que votaron.

Fuente: Estudio de la Fundación March

Cuadro 6.-

Razones aducidas de la abstención.-

	Elecciones generales 1979 (%)	Elecciones generales 1982 (%)
Problemas de censo	17	16
Ausencias y problemas familiares	27	35
Desinterés político	36	28
Hostilidad hacia la política democrática	20	12
N.C.	-	9
	100 (1.081)	100 (697)

Nota: Los datos de 1.979 proceden de un estudio postelectoral disponible en el Banco de Datos del Centro de Investigaciones Sociológicas. Los del 1.982 de la Fundación March

En la categoría de "desinterés político" se han incluido todas las razones de tipo "técnico", de falta de tiempo o de memoria como indicativos de falta de interés.

Cuadro 7 .-

Perfil del abstencionista.- de Octubre de 1.982

		Porcentaje que:	
		<u>manifiesta</u> <u>no-votó</u>	<u>No</u> <u>contesta</u>
Media		14%	16%
Tamaño del municipio:			
	Menos de 2000 habitantes	12	19
	Más de 1.000.000 habitantes	13	13
Sexo			
	Hombre	13	15
	Mujer	15	18
Edad			
	18-21	33	8
	22-25	20	10
	26-35	11	12
	36-45	11	18
	46-60	9	21
	Más de 60	17	22
Ocupación			
	Directivos, cuadros superiores	19	12
	Empresarios	10	13
	Autónomos e independientes	14	14
	Vendedores	12	15
	Intermedios	10	14
	Cuadros medios de la Admin.	11	20
	Cuadros medios del sector pri- vado	12	15
	Trabajadores cualificados	12	16
	No cualificados	19	16
	Subalternos de la Administración	12	16

(Cuadro 7 continúa)

Subalternos del sector		
privado	18	12
Agricultores	16	20
Trabajadores del campo fijos	22	20
Trabajadores del campo eventuales	14	17

Fuente: Estudio de la Fundación March

CUADRO 8 .-

Hostilidad al régimen y desinterés político como
móviles de la abstención en distintos sectores sociales
(Porcentajes entre quienes manifiestan que se abstuvie-
ron. Leer en horizontal). Elecciones de Octubre de 1.982

Sectores	NC* que votó	Abstención por hostilidad	Abstención por falta de inte- rés
<u>Habitat</u>			
- 200 hab.	14%	6%	30%
+ 1 millón h.	12	22	25
<u>sexo</u>			
Hombres	13	20	24
Mujeres	16	16	30
<u>Edad</u>			
- 21	7	9	36
22-25	9	26	23
26-35	11	23	30
36-45	16	15	16
46-60	18	28	31
+ 60	19	10	26
<u>Ocupación</u>			
estudiante	3	11	22
labores	18	15	25
parado	8	31	23
jubilado	18	14	27
directivos	14	13	20
Tr. Indepen.	16	19	28
cuadros med.	14	14	32
Obr. calific.	19	20	26
Noncalificad.	18	25	21
Agricultores	24	12	42
Obre. agr.event.	18	5	19

* Los porcentajes de esta columna son de entrevistados
que dicen que han votado pero no manifiestan por qué
partido lo hicieron.

Fuente: Estudio de la Fundación March

4

da partido). LEER EN VERTICAL.

Partido	Voto real 28-0(1)	Voto de clarado encuesta	Diferencia										Votaron en 1979:										Se Abst NC	Blanco
			%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%						
PSOE	36,7	42	+ 5	91	3	38	41	7	6	24	42	17												
AP-PDP	20,2	13	- 7	1	90	26	-	1	2	28	8	3												
UCD	5,8	5	- 1	-	2	19	-	1	-	1	2	1												
CDS	2,3	1	- 1	-	-	3	1	-	-	1	1	-												
PCE	3,9	3	- 1	-	-	-	52	1	2	2	4	-												
Regiona- listas.																								
(PNV-CiU)	4,4	4	-	-	-	2	-	90	2	3	2	1												
Radicales	1,1	1	-	-	-	-	-	4	74	1	1	-												
(HB-EE)																								
Otros	4,1	1	-3	-	-	-	1	1	8	24	2	-												
Blancos y votos	1,0	-	-1	-	-	-	-	-	-	-	-	-												
Abstención	20,5	14																						
5/NC		16	+10(2)	8	5	12	5	1	6	16	38	78												
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100												

(CONTINUACION DEL CUADRO 2. NOTAS.-)

NOTAS (1). Para datos reales se da un decimal. Para datos de encuesta se redondea el porcentaje.

(2) Esta cifra es el resultado de restar el total de los que realmente se abstuvieron del conjunto de los que declaran que no votaron y de los que no contestan.

Fuente: Estudio de la Fundación March

Cuadro 10. -- ORIENTACIONES POLITICAS SEGUN EDAD EN MARZO DE 1.977 (Porcentajes de una muestra nacional).--

	Total muestra	E D A D					
		21-25	26-30	31-40	41-50	51-65	+65
Socialdemócrata	16%	20%	24%	19%	16%	11%	8%
Socialista	15	26	19	12	13	14	12
Comunista	2	6	2	2	1	2	1
Democrristiana	17	14	12	17	17	23	16
Liberal	6	8	7	6	5	5	5
Conservadora	4	1	3	6	4	3	8
Falangista	2	1	3	2	1	2	1
Franquista	2	1	-	2	-	3	3
Ninguna	1	3	-	-	-	1	-
NS/NC	36	20	30	34	43	36	42
N = 1.200	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Revista Española de la Opinión Pública, N.48
(Abril-Junio, 1.977), p.391.

Cuadro 11. -- COMPOSICION POR EDAD DE LOS ELECTORADOS DE LOS --
DISTINTOS PARTIDOS TRAS LAS ELECCIONES DE 1.977.
(Porcentajes de una muestra nacional de Junio de 1.978).--

E D A D	PARTIDOS							
	PCE	PSOE	PSP	UCD	PDC	AP	PNV	EE
21 - 25	12%	10%	12%	4%	4%	5%	6%	9%
25 - 35	26	26	34	15	23	11	20	42
35 - 55	43	41	38	42	39	35	44	28
+ 55	18	23	16	37	35	49	29	20

N = 5.500

Fuente: Estudio postelectoral de la Fundación Humanismo y Democracia realizado por DATA.

Cuadro 12 VOTO SEGUN EDAD EN LAS ELECCIONES DE 1.979 (Porcentajes de una muestra nacional de Junio de 1.979)..-

P A R T I D O	E D A D						
	Voto real	Total	18-21	22-25	26-35	36-45	46-65
	% censo	muestra					+65
PCE	7	7	8	10	9	7	3
PSOE	21	24	20	27	26	27	22
UCD	24	27	11	11	19	31	33
CD	4	3	2	2	2	3	4
PNV	1	1	-	1	1	2	2
HB-EE	1	1	3	3	2	1	1
CiU	2	2	1	1	2	1	2
Otros	9	4	3	1	3	2	1
No votó	31	20	37	34	25	14	13
NC	-	11	10	5	8	11	14
N=5.500	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Banco de Datos del C.I.S.

Cuadro 13 .- PARTIDO VOTADO, SEGUN EDAD, EN LAS ELECCIONES GENERALES DE 1982.- (Porcentajes
 verticales del total de la muestra y del censo).-

PARTIDOS	Voto Real	Total muestra	AÑOS DE EDAD							Más de
			18 a	22 a	26 a	36 a	46 a			
			21	25	35	45	60			
PSOE	36.7	42	40	48	51	41	41	32		
AP-PDP	20.2	13	8	8	10	15	16	15		
UCD	5.8	5	2	3	4	6	5	7		
CDS	2.3	1	1	1	1	1	1	1		
PCE	3.9	3	3	4	4	2	3	1		
Nacionalistas moderados *	4.4	4	2	3	4	4	4	4		
Nacionalistas radicales **	1.1	1	2	2	2	1	0	0		
Otros	4.1	1	1	3	1	0	0	1		
En blanco	1.0	-	1	1	0	1	0	0		
No votó	20.5	14	33	18	12	13	12	20		
N.C.	-	16	7	9	11	16	18	19		

N=5.200

* Agrupa a PNV y CiU

** Agrupa a HB, EE y ERC.

Fuente: López Pintor, Toharia y Santillán, 1.983. (Fundación March).

Cuadro 14 - FE EN LA DEMOCRACIA SEGUN EDAD (Porcentajes de -
encuestas nacionales).-

	Pobl. <u>Grál. 1.980</u>	Escolares 1.981 <u>8º EGB</u>	Jóvenes <u>3º BUP 1.982</u>	
La democracia es prefe- rible siempre a cual- quier otra forma de go- bierno	49%	30%	46%	67%
En general es preferi- ble la democracia, pe- ro en algunos casos la dictadura puede ser -- preferible	9	52	42	14
Personalmente me da - igual un régimen que otro	8	10	5	10
Cualquier otra forma - de gobierno es preferi- ble a la democracia	1	4	3	4
No contesta	33	4	4	5
TOTAL	100	100	100	100

Fuente: Encuestas de la Juventud (1.982), del Ministerio de
Cultura (1.981), y del C.I.S. (1.980).

Guadro 15

CONFIANZA EN LA EFICACIA DEL REGIMEN DEMOCRATICO
EN DISTINTOS AÑOS.-

<u>% En cada grupo de edad que creen</u> <u>que con la democracia los proble-</u> <u>mas del país se van a solucionar.</u>	<u>Nov.</u> <u>1.979</u>	<u>Nov.</u> <u>1.980</u>	<u>Nov.</u> <u>1.981</u>	<u>Oct.</u> <u>1.982</u>
Total de la población	39%	27%	33%	40%
Menos de 21 años	39	25	41	48
21-25	40	25	28	43
26-35	40	27	34	42
36-45	42	29	32	41
46-60	37	27	30	42
Más de 60 años	34	28	33	29

Fuente: Banco de Datos del C.I.S.

Cuadro 16

y Vd. en particular, valora hoy la democracia más positivamente o más negativamente que hace un año?

		AP-PUP	PSOE
TOTAL	1193	173	545
PREGUNTA 6	1190		
MÁS POSITIVAMENTE	67	44	80
MÁS NEGATIVAMENTE	10	30	5
N.S.	16	23	12
N.C.	4	3	3

A continuación voy a leer una serie de frases. Por favor, dígame para cada una de ellas si está más bien de acuerdo o más bien en desacuerdo.

1.- La democracia no son sólo los partidos, pero sin partidos políticos no hay democracia.

	AP-PDP	PSOE
TOTAL	1193 1192	545
Acuerdo	69	78
Desacuerdo	11	9
NS/NC	20	13

2.- Los partidos sólo sirven para dividir a la gente.

	AP-PDP	PSOE
TOTAL	1193 1188	545
Acuerdo	25	23
Desacuerdo	56	64
NS/NC	19	13

Cont.

Continuación Cuadro 16

3.- En cualquier caso, hoy en día los partidos son ya organizaciones trasnochadas y anacrónicas.

	TOTAL	1193	1192	AP-PDP	PSOE
				173	545
Acuerdo		11	(21)		9
Desacuerdo		59	52		67
NS/NC		30	27		24

4.- En general, los partidos están actuando en España con bastante sentido de la moderación y de la responsabilidad.

	TOTAL	1193	1191	AP-PDP	PSOE
				173	545
Acuerdo		63		51	72
Desacuerdo		13		24	10
NS/NC		23		25	17

Fuente: Encuesta de 1.983. Banco de Datos del CIS.

Cuadro 17

Las bases sociales del voto en Cataluña

(Porcentajes en vertical de los electorados de distintos partidos en 1.982)

	<u>Total</u>	<u>CiU</u>	<u>PSOE</u>	<u>AP</u>
"Sus labores".....	30	39	28	22
Menores de 35 años.....	38	31	41	24
Municipios menores de 10.000.....	20	31	15	19
Votaron al mismo partido en 1.982 que en generales de 1.979.....	55	89	98	91
<u>Ocupación cabeza de familia</u>				
Personal directivo y profesionales.....	8%	11%	5%	20%
Empresarios medianos y pequeños y trabajadores independientes.....	10	15	5	20
Cuadros medios.....	17	30	13	17
Obreros calificados.....	31	17	41	9
Agricultores.....	7	12	6	7

Fuente: Estudio Fundación March

Las bases sociales del voto en el País Vasco y Navarra (Porcentajes en vertical de los electorados de los distintos partidos en 1.982).

	<u>TOTAL</u>	<u>PNV</u>	<u>AP</u>	<u>HB-EE</u>	<u>PSOE</u>
"Sus labores"	37%	43	33	12	36
Menores de 35 años.....	39	22	60	69	37
Municipios menores de 10.000.....	24	46	20	35	19
Votaron al mismo partido en.....					
1.982 que en generales de 1.979.....	58-63%*	92	100	95	93

Ocupación cabeza de familia

Personal directivo y y profesionales.....	6%	2	47	8	5
Empresarios medios, pequeños y trabajadores independientes.....	4	12	7	8	5
Cuadros medios.....	15	20	27	21	13
Obreros calificados.....	36	31	13	19	40
Agricultores.....	5	3	0	0	11

* 58% corresponde a Navarra y 63% al País Vasco

Fuente: Estudio Fundación March

EQUIP DE SOCIOLOGIA ELECTORAL

Fundació Jaume Bofill. Rambla de Prat 21, Barcelona 12. Tel. 218 14 93.

LOS ANALISIS SOBRE EL COMPORTAMIENTO ELECTORAL.

Reflexiones en torno a sus conclusiones y nivel
de formulación actual.

Eugènia Salvador

Equip de Sociologia Electoral (U.A.B.)

II Col.loqui de Sociologia Electoral

Fundació Jaume Bofill

10 i 11 de febrer de 1984

Los análisis sobre el comportamiento electoral.

Reflexiones en torno a sus conclusiones y nivel de formulación actual. (*)

Desde 1977, los estudios sobre el comportamiento electoral ocupan un lugar destacado en el campo de la Ciencia Política, a medida que la celebración de consultas ha justificado su existencia y necesidad, en aras al mejor conocimiento sociológico de un electorado que durante tantos años se había visto imposibilitado de manifestarse como tal.

La proliferación de estudios, de ámbito espacial e institucional diverso y alcance metodológico desigual, han tenido en su mayor parte un carácter empírico, centrándose en detectar regularidades estructurales y temporales, expresadas en indicadores, coeficientes de correlación entre variables socio-demográficas y electorales, etc.

Con independencia del enfoque metodológico adoptado -análisis contextual o individual- la dificultad en conseguir datos primarios y la escasa tradición electoral han supuesto, sin embargo, una limitación en la tarea de conceptualización en esta vertiente de la ciencia política.

En los enfoques geográfico-ecológicos, el uso de técnicas multivariantes ha detectado la existencia de algunas dimensiones básicas del voto; el eje derecha-izquierda y de nacionalismo, concretamente, suelen aparecer con regularidad.

El recurso a encuestas cuantitativas, por su parte, se ha centrado a menudo en el análisis de la intencionalidad del voto, la base social de los partidos, la popularidad de los candidatos, etc. Las encuestas que han pretendido ir más lejos en sus planteamientos científicos, en la contrastación de hipótesis sobre las motivaciones profundas del electorado, han

(*) Parte de la presente comunicación se basa en la que se presentó en el seminario "Electoral Behaviour", en el marco de las sesiones de trabajo del 'European Consortium for Political Research', celebradas en Freiburg, marzo de 1983.

sido coartadas por la cantidad de recursos financieros precisos para su realización. Se han impulsado, en general, a partir de centros institucionales, en el caso de las de más envergadura, directa o indirectamente vinculadas con la Administración Central. A nuestro parecer, esta óptica centrípeta ha uniformizado y esquematizado una realidad que los mismos estudios reconocen como altamente heterogénea.

Resulta, pues, del máximo interés el intercambio de experiencias de investigación llevadas a término en los distintos centros e instituciones, partiendo de las claras limitaciones impuestas en parte por la situación política; la diversidad de las consultas electorales que impiden todavía la confección de series, la escasa consolidación del sistema de partidos -como se ha demostrado en la consulta de 1982, el desconocimiento de las motivaciones de fondo del electorado, agravado por la ausencia de resultados en el pasado inmediato, etc.

Se une a todo ello la falta de una infraestructura institucional amplia y descentralizada de la ciencia política, con el consiguiente aislamiento de los investigadores en este campo, así como la limitada difusión y uso de instrumentos estadísticos e informáticos.

Este cúmulo de factores distinguen la situación española de la de otros países con mayor tradición democrática, donde años de práctica electoral y de estudios sobre el tema tampoco han alcanzado a pesar de todo, un nivel de conceptualización satisfactorio.

Una de las finalidades del presente Coloquio consistiría en atraer la atención sobre aspectos de índole metodológica, útiles en cuanto término de referencia en las respectivas líneas de investigación.

En la presente comunicación apuntamos algunos de los factores cuya influencia en la orientación del voto es indiscutible. Queda pendiente su engarce en la noción más amplia de cultura política y, en último término, su inclusión en un esquema coherente en el que se suspese el valor y alcance de las distintas componentes que integran la decisión electoral: racionalidad, intuición, afinidad ideológica, fidelidad partidista, etc.

Algunas variables determinantes del voto

- Clase Social

Su influencia se considera determinante, aunque el término es en sí mismo controvertido y las categorías profesionales sustituyen en la práctica la noción de clase. El voto de izquierdas ofrece altas correlaciones ecológicas con la categoría de asalariados, al igual que ocurre con las profesiones cualificadas y el voto de derechas. Cuanto menor es la unidad de análisis menos enmascarado aparece el sentido de esta correlación (*)

Esta hipótesis que inicialmente parecía incuestionable, ha sido revisada críticamente en algunos trabajos, demostrándose que existen múltiples excepciones. Así por ejemplo, estudios a nivel municipal del voto comunista en distintas zonas de Cataluña, han cuestionado la base exclusivamente industrial del voto comunista, concluyendo que los datos socio-económicos son insuficiente para explicar los resultados obtenidos por el PSUC: su fuerza puede depender en muchos casos de su implantación organizativa, del número de militantes, de la tradición de voto en áreas rurales, etc.

- Nacionalismo

En las nacionalidades históricas, el resultado de las elecciones de 1982 ha confirmado la existencia de un espacio político propio para los partidos nacionalistas de signo conservador, que han conseguido resistir la polarización del sistema político.

La existencia de este "cleavage" o fisura se manifiesta persistentemente en los estudios de sociología electoral realizados en Cataluña, sea cual sea su ámbito geográfico.

- Religión

Contrariamente a lo que cabría esperar, atendiendo al papel predominante de la Iglesia durante el anterior régimen, esta variable aparece en segundo término como determinante del comportamiento electoral. La tensión entre clericalismo-anticlericalismo, mani-

(*) En el caso de Barcelona ciudad, en que ha sido posible obtener datos socio-demográficos y electorales por sección censal, las correlaciones son aceptablemente altas (Salvador, 1981)

fiesto en las elecciones de la 2ª República, parece mantenerse en estado latente, ya sea por una mayor indiferencia de la población o una actitud menos beligerante de las fuerzas políticas y de la Iglesia, o bien por una combinación de los tres factores.

El fracaso de la Democracia Cristiana por encontrar su base electoral es significativo al respecto.

El nexo entre religión y preferencia partidista se traduce en un mayor porcentaje de católicos practicantes entre los partidos de derecha y la situación inversa en los partidos de izquierda.

Es preciso también tener en cuenta la dificultad en definir un índice objetivo de religiosidad.

En cualquier caso, la línea divisoria es más latente que manifiesta, aunque ha demostrado sus posibilidades de aflorar cuando se dirimen cuestiones básicas concretas: ley del divorcio, del aborto, del derecho a la educación, etc.

- Imagen de los candidatos

La consulta de 1982 demostró claramente que la imagen de los líderes políticos puede jugar un papel determinante en los resultados, imponiéndose a consideraciones de clase, identificación programática o lealtad partidista. Prevalece la impresión de que en el apoyo masivo conseguido por los dos líderes principales, Felipe González y Fraga, jugó un papel importante su carisma personal, así como su habilidad para plantear la contienda electoral como una alternativa básica entre dos modelos de sociedad y lograr que amplias capas de la población así lo entendieran o lo intuyeran; logro que no cabe atribuir a la vaguedad de los programas electorales ni a su débil contenido ideológico.

- Ambito de la elección

El ámbito institucional de la elección influye también en la reorientación del voto. En las elecciones generales, la imagen del candidato estatal ha ejercido una fuerte influencia que ha prevalecido sobre la de los líderes locales.

En las elecciones autonómicas, la dinámica del voto se ha visto influida por la presencia de partidos nacionalistas, cuyos éxitos o fracaso deben juzgarse en razón de su capacidad para conectar emocionalmente con el sentimiento de identidad nacional de una parte del electorado.

En las elecciones municipales, las élites locales y su actuación

en el consistorio parecen ser elementos mucho más decisivos.

- Tradición de voto

La persistencia de unas estructuras territoriales de voto, tras 40 años que pudieron haber borrado trazas históricas anteriores, resultó sorprendente, al constatarse que, a grandes rasgos, se reproducían fronteras geográficas anteriores a la dictadura entre una España de "izquierdas" y otra de "derechas", a pesar de las transformaciones económicas y sociales ocurridas en el país.

Dentro de los dos grandes bloques ideológicos, el significado y denominación de las distintas fuerzas políticas han variado y es difícil hallar sus equivalentes en la actualidad, ya sea en cuanto a programa o base social a la que representan. Pero es indudable que se ha seguido manteniendo cierta fidelidad territorial de cada zona a "su" bloque.

Lo que se ha dado en denominar "memoria histórica", concepto ambiguo en el que tienen cabida muchos factores que explicarían tal permanencia, sintetiza esta noción de continuidad.

El abstencionismo

La abstención suele tomarse como índice del nivel de cultura política de un país y del grado de apoyo popular de un sistema político, a pesar de que la experiencia de algunos países democráticos -Suiza entre ellos- desmiente esta teoría, por las bajas cotas de participación que se registran en las consultas electorales.

Algunos estudios realizados en nuestro país corroboran la anterior hipótesis (López Pintor, 1982); el abstencionista típico se situaría entre los estratos de población de bajo nivel de ingresos, con un status socio-profesional poco cualificado, poco integrado en el tejido social de su entorno y con mayor frecuencia residente en contextos rurales.

Otros trabajos (Cancio, 1982) demuestran en cambio que una alta participación en las elecciones municipales en determinadas zonas rurales gallegas responde a la entrada en juego de determinados mecanismos caciquiles y no a una modernización del cuerpo electoral

Consideraciones finales

La geografía-ecología electoral y las encuestas cuantitativas son, por el momento, las técnicas más usuales en los estudios sobre el comportamiento electoral. Su utilidad es incuestionable, especialmente en las fases iniciales de la investigación, al facilitar un conocimiento elemental del cuerpo electoral y permitir esbozar un esquema de interpretación. Sin embargo, resultan insuficientes para profundizar en las motivaciones individuales del voto. y para orientar la investigación en torno al concepto de cultura política.

Para comprender la actual configuración del sistema político español, la inestabilidad del sistema de partidos, sus perspectivas de consolidación, la percepción por parte de los electores de las ofertas políticas, los mecanismos de comunicación entre líderes políticos y base electoral, se precisan otras técnicas -las encuestas cualitativas podrían ser una alternativa- pero también un cambio de mentalidad al emprender la investigación. Admitir la existencia de contextos políticos, sociológicos y culturales heterogéneos en el Estado de las Autonomías debería ser una premisa de partida, no una constatación más resultado de la investigación. Tales contextos son marcos reales en los que se inscribe de forma diferenciada el proceso electoral y en los que sin duda cobran distinto peso específico las diversas componentes que intervienen en la orientación final del voto.

Barcelona, febrero de 1984

Referencias bibliográficas

- (x) Alvira, F. (1978). "Partidos políticos e ideologías en España" Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid.
- Berntzen (1981). The spanish communist Party of the 1977 and 1979 Election. An ecological analysis of the Communist vote in the province of Tarragona". Graduate dissertation. University of Bergen.
- Bonachela, M. (en prensa). "Las elecciones de 23 de mayo en el proceso de formación de la comunidad autonómica andaluza". Estudis Electorals nº 7. Barcelona.
- Cancio M. "El laberinto de las autonomías y las castas periféricas dominantes: Una introducción a la sociología electoral de Galicia". Ed. do Castro. Sociología. A Coruña, 1982.
- Cazorla, Bonachela & Domech (1981). "Participación electoral y población en Andalucía 1976-1980". Papers nº 16. Barcelona.
- Cibrián, R. (1980). "El sistema electoral y de partidos en el País Vasco". Papers nº 14. Barcelona.
- Codina, E. (1981). "Sociología electoral al Berguedà. Les eleccions generals de 1977 i 1979". Tesina de llicenciatura. Barcelona.
- Corcuera, J. & Pérez Calvo. "En torno al referendum del Estatuto de Autonomía en el País Vasco. Notas sobre el subsistema de partidos vascos.
- Checa Godoy, A. "Las elecciones de 1977 en Andalucía". Ed. Aljibe. Colección Andalucía Libre. Granada, 1978.
- Equip de Sociologia Electoral (U.A.B.). "Los resultados del referendum del estatuto de Autonomía en Cataluña".
- Equip de Sociologia Electoral (U.A.B.) (1980). "Las elecciones parlamentarias catalanas del 20 de marzo de 1980". Revista de Estudios Políticos nº 14, marzo-abril. Madrid.
- Equip de Sociologia Electoral (U.A.B.). (1981). "Atlas Electoral de Catalunya, 1976-1980". Estudis Electorals nº 3.
- Fundación FOESSA (1981). "Informe sociológico sobre el cambio político en España 1975-81". Dirigido por J. Linz. Madrid. Article sobre resultats a Barcelona.
- García Merchante (1977). "Elecciones generales en Cuenca, 1977". Gráficas Cuenca.

- González Encinar, J.J. (1982). "El supuesto giro a la derecha en las elecciones al Parlamento gallego". Revista de Estudios Políticos, nº 25. Enero-febrero.
- González Encinar, J.J. (1982). "Galicia. Sistema de partidos y comportamiento electoral 1976-81". Ed. Akal, Madrid.
- Hernández, Llera & Gurutxaga (1982). "Las elecciones políticas en la región castellano-leonesa". Ed. Ambito. Valladolid.
- Linz, J. Gómez Reino, Vila & Orizo (1981). "Atlas electoral de País Vasco y Navarra". Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid.
- (x) López Pintor, R. (1981). "Las bases sociales de la democracia en España". Fundación Humanismo y Democracia. Madrid.
- (x) López Pintor, R. (1982). "La opinión pública española: del franquismo a la democracia". Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid.
- (x) Maravall. "La política de la transición". Ed. Taurus. Madrid.
- Márquez Cruz, G.M. (1981). "Almería en la transición 1976-80". Almería.
- Merinero, M.J. "Comportamiento político de Cáceres". Diputación Provincial de Cáceres.
- Núñez, J.L. (1980). "Euzkadi Sur electoral". Ediciones Vascas. San Sebastián.
- Pérez Calvo, A. (1980). "Partidos políticos y elecciones de 1980 en el País Vasco". Revista de Estudios Políticos, nº 14. Marzo-abril.
- Ruiz Olabuénaga, J.I. (1978). "Geografía político-electoral de Guipúzcoa". Lurralde. Investigación y Espacio. S. Sebastián.
- Salvador, E. "El comportament electoral de la ciutat de Barcelona a les eleccions de 1977". (1981) Estudis Electorals nº 2. Ed. Fundació Jaume Bofill. Barcelona.
- (x) Sani, Gunther & Shabad (1981). "Las elecciones parlamentarias españolas de 1979". Revista de Derecho Político nº 11. Otoño.
- Sequeiros, José L. (1982). "El comportamiento político electoral de los gallegos". Revista de Estudios Políticos. Julio-agosto.
- Soria Medina, E. (1978). "Sevilla. Elecciones de 1936 y 1977". Diputación Provincial, Sevilla.
- Tarrades, M. (1978). "Les eleccions del 15 de juny a les comarques gironines. Anàlisi geogràfica". Col·legi Universitat de Girona.

- (x) Tezanos, J.F. (1979). "Análisis sociopolítico del voto socialista en las elecciones de 1979". Sistema, nº 31.

Trías Vejarano, J. (1979). "Resultados electorales en la provincia de Córdoba". Nuestra bandera, nº 7.

- (x) Vallès, J.M. (1981). "Les eleccions de 1977 a Espanya: una aproximació geogràfica i estadística als resultats". Estudis Electorals nº 2.

Virós, R. (1981). "Anàlisi estadística del comportament electoral a Catalunya". Estudis Electorals nº 2.

(x) Estudios a nivel estatal.

NOTAS A LA PONENCIA PRESENTADA POR D. RAFAEL LOPEZ PINTOR
"DECISION ELECTORAL Y CULTURA POLITICA EN ESPAÑA"
(1.977-83) AL II COL.LOQUI DE SOCIOLOGIA ELECTORAL (Funda
cio Jaume Bofill)

AGUILO LUCIA, LLUIS
SEVILLA MERINO, JULIA
VISIEDO MAZÓN, FRANCISCO J.

1.- El análisis de la singularidad de las elecciones (pag. 4). En España casi siempre (o casi nunca) se podría estar hablando de peculiaridad, singularidad, excepcionalidad ..., queremos decir que si los fenómenos que ocurren son explicables y ... poseen una lógica interna, se puede decir que son tan peculiares como lo son unos individuos respecto a otros; que, analizados y pormenorizados, todos los fenómenos son eso "fenómenos". Entonces ¿dónde reside la excepcionalidad, en las circunstancias o en su respuesta?

Desde esta óptica se puede abordar el estudio de las sucesivas elecciones democráticas. Es evidente que la importancia de las elecciones del 77 residía en el proyecto de reforma que se proponía, de su resultado dependía la modalidad de la transición ... pero, la característica de las del 79 no radica en que se disolvieran las Cortes del 77. Es opinión generalizada, en buena parte de la doctrina, la procedencia de una disolución finalizado un proceso constituyente, incluso, se dice, que el poder constituyente lo posee una Asamblea específicamente elegida para ello a la que el pueblo transmite, expresamente, este poder. Se puede aducir que en las elecciones del 77 no se anunciaba expresamente una Constitución pero sí una reforma, lo suficientemente amplia que, también según la doctrina, suponía el nacimiento de otro orden constitucional: "el pueblo español debe legitimar con su voto a quienes, en virtud del nuevo pluralismo surgido en España ... el principio de Soberanía Nacional reside en el pueblo ... acomodar la legalidad a las realidades nacionales ... he dicho la palabra "elecciones" y, efectivamente, esta es la clave del proyecto. Las modificaciones constitucionales que contiene, permitirán que las Cortes -compuestas por Congreso y Senado- sean elegidas por sufragio universal, directo y secreto ... el pueblo elige a sus representantes, y son éstos los que toman decisiones sobre las cuestiones que afectan a la comunidad nacional ... el proyecto atribuye la iniciativa de cualquier revisión constitucional al Gobierno y al Congreso de Diputados" (Mensaje de Adolfo Suárez en RTVE el 10.IX.76). A esto hay que añadir que la composición del Senado también suponía una excepcionalidad respecto a lo que iba a ser su configuración posterior, con los 40 Senadores reales nombrados en virtud de un privilegio residual en la Cámara Alta y con esta visión de reforma.

Sea lo que fuere, objetivamente existían factores que justificaba—

ban la disolución/elección que además era conveniente, no para revalidar al Primer Ministro, como se dijo en el trabajo que comentamos, sino porque al partido en el poder le interesaba capitalizar la aprobación de la Constitución y asegurase cuatro años más de legislatura.

Lo mismo ocurre con las elecciones del 82. Lo excepcional de todo esto es el régimen de Franco y la evolución, sin traumas, que se está llevando a cabo, lo demás, teniendo en cuenta este antecedente, deja, en parte, de serlo. Se pone en marcha otro tipo de Estado: representativo, pluralista y autonómico; del desarrollo de estos tres aspectos se producen una serie de consecuencias: formación provisional de mayorías, se crea un partido desde el poder, apoyo mayoritario a la reforma, lógico ^{desgaste} del partido en el Gobierno, remodelación del electorado, desencanto en la confrontación con la realidad "con ^{fr} Franco se vivía mejor" ...

Lo del golpe de Estado fué un acontecimiento importante que sirvió para que todas las fuerzas políticas salieran en defensa de la democracia, pero su influencia en las elecciones tiene diferentes lecturas. Por una parte, en la propaganda electoral no se hizo referencia al golpe, y por otra, las circunstancias que vamos a exponer a continuación creemos que son suficientemente explivas en sí.

Desaparecida U.C.D., en medio de un espectáculo de reparto de despojos bastante deplorable, el eje derecha-izquierda, como se apunta en el trabajo, se ^{habría} quedado cojo; el votante se halla ante: un partido de derecha derecha (A.P.) con un líder dudoso como se demuestra más adelante y conflictivo.

Un partido de izquierda, el P.C.E., que tras sus recientes expulsiones, abandonos por parte de destacados líderes y un cambio precipitado en su Secretaría General no transmitía al País la imagen de unidad y coherencia necesaria. Todo ello unido a las pocas expectativas de éxito electoral, que en general tienen los Partidos Comunistas en las democracias occidentales, hizo que una gran parte de sus electores se inclinara por una oferta de cambio, que, aunque moderada, aparecía como más segura y capaz de impedir una victoria de la derecha.

Por otra parte el P.S.O.E. se presentaba ante las urnas como un

partido de izquierda moderada europeo, fuerte y cohesionado tras su último Congreso y con un gran prestigio en Europa a través de la Internacional Socialista. Dentro de ésta el P.S.O.E. aparecía como el partido capaz de fortalecer las relaciones europeas con Iberoamérica, lo que hizo que los Partidos Socialistas apoyaran firmemente la candidatura de Felipe González a la presidencia del Gobierno.

El elector español creía, pues, en el Partido Socialista, la fuerza política con mejores relaciones exteriores, lo cual era un aspecto nada desdeñable si tenemos en cuenta los contenciosos pendientes que existían y existen entre España y sus naciones vecinas, en especial con Francia y Portugal, gobernados asimismo por Partidos Socialistas, cuya elección no había producido ningún trauma o conmoción en sus respectivos países lo que obviamente transmitía una imagen de "tranquilidad pese al cambio", que tanto favorecía al P.S.O.E. de cara a un posible temor del elector español. Todos estos factores, sumados a un constante incremento de las simpatías hacia la política desempeñada por el líder de la entonces oposición, hizo que los ciudadanos españoles depositaran su confianza en el único Partido, dentro de los que concurrían a los comicios de octubre del 82, con posibilidad de obtener, como ya se venía anunciando, una mayoría capaz de llevar adelante un proyecto de cambio y modernización.

Tampoco el voto de censura es tan extraño en la dinámica constitucional, ni los reveses electorales del Gobierno en las elecciones autonómicas o locales. No se pueden utilizar los mismos parámetros para analizar las elecciones generales y las locales o autonómicas; es cierto que hubo un descenso de U.C.D. pero también lo hubo de otras fuerzas importantes a nivel nacional. Además, en otros Estados como Francia no es extraño que el Gobierno baje o pierda las elecciones locales.

No parece demasiado correcto decir que el golpe de Estado fué contra el Gobierno de U.C.D., se trataba de conseguir "todo" el poder del Estado, no de desplazar a un partido.

2.- En la página 7 de la Ponencia del Profesor : López Pintor se hace referencia a que "más de la mitad de los votantes que se desplazaron de UCD hacia la Coalición AP-PDP lo hicieron por identificación con el PDP o, en todo caso, sin identificarse plenamente con AP"

Como justificación a esta afirmación aporta el ponente las palabras del ensayista Aranguren en su libro "España: una meditación política" totalmente fuera del texto dándoles un sentido que el profesor Aranguren no le da en absoluto. Por otro lado el segundo apoyo argumental lo constituye el repetido Informe de la Fundación March. En cualquier caso - lo que es evidente es que la conclusión a la que llega el ponente tiene - más de voluntad política que de análisis político.

En primer lugar, cabe argumentar que el PDP como los demás partidos de la Coalición Popular eran desconocidos por el electorado hasta - el punto que Unión Liberal tuvo que realizar aquel slogan de "Los Liberales con Fraga". Lo que el elector veía era Fraga y Alianza Popular.

En segundo lugar, está claro que destacados líderes de UCD se - integraron en la Coalición Popular pero difícilmente ello pudo influir de manera decisiva y destacada en aportar votos a Coalición Popular. La - "imagen" visual y personalizada de la campaña fue, de hecho, Fraga pese al esfuerzo de la Coalición de "popularizar" en cada circunscripción las imágenes de los candidatos locales. Además en la propia propaganda electoral la referencia a PDP, UL y grupos regionales era claramente minimizada si exceptuamos en Aragón con el PAR y en Navarra con UPN.

En tercer lugar, resulta sorprendente que se pretenda simplemente cuantificar cualificando políticamente el voto de Coalición Popular - pues sabido es como la intención de voto, o la simple manifestación posterior del voto, resulta difícil de averiguar sobre todo cuando en el caso - de la Coalición Popular hay una proporción considerable de votantes que luego prefieren no manifestar su sentido del voto.

Por todo ello consideramos que lo máximo que se puede significar es en parte la segunda afirmación del ponente en el sentido que hubo importantes sectores del electorado de Coalición Popular que tampoco se...

identificaban plenamente con AP de la misma manera que hubo también amplios sectores del electorado del PSOE que tampoco se identificaron plenamente con ese partido. Ambas candidaturas recibieron un voto de aluvión que en ambos casos responde a distintas causas y que desde luego en el caso de la Coalición Popular no se puede indicar como factor decisivo la presencia del PDP en la misma.

3.- "El PSOE y el Gobierno no mantienen intacto el apoyo social .pág. 8.....

.....

Desde la inauguración

..... como el PSOE lo hacía en el —
Gobierno."

En relación con la primera afirmación relativa a que "El PSOE y el Gobierno no mantienen intacto el apoyo social que le dieron las urnas en Octubre pasado", creemos necesario dejar constancia de que si bien es — verdad que en el sondeo de opinión realizado por SOFEMASA para EL PAIS entre los días 16 a 22 de Noviembre del 83 y publicados el día 27 del mismo, — se produce una pérdida de antiguos electores del PSOE, que la misma Editorial del periódico se apresura a señalar que puede ser engañosa si no se — tiene en cuenta los indecisos, también es verdad que otros sondeos aparecidos en diversos medios de comunicación y en particular el publicado en el — libro "Un año de Gobierno Socialista" realizado por la empresa EMOPUBLICA — entre los días 5 al 15 de Octubre del 83, sobre una muestra de 2.430 entrevistas, da unos resultados que vienen a señalar que no solo se mantiene intacto el apoyo social sino que cabe incluso resaltar un incremento del 1,3 puntos por encima del índice registrado en 1.982 en cuanto a intención del voto.

Por otra parte creemos que puede conducirnos a error de cara a — considerar el actual electorado como consolidado o no, al menos en lo que — respecta al voto socialista, el dar un valor excesivo a lo que el autor cifra en una pérdida de un 8% de electorado que considera mala la gestión del Gobierno, porque junto a este dato habría que tener en cuenta que este leve desgaste político, suponiendo que sea real, es infinitamente menor al de cualquier otro Gobierno, maxime si se analiza cómo ha sido el periodo — 82-83 y las medidas tomadas por el Gabinete Socialista en el mismo que con-

llevan un alto grado de impopularidad (Horarios, Revisión Pensiones de Invalidez, subida precio carburantes al inicio de mandato, Reconversión Industrial, etc...)

Para ver con claridad cuál es la pérdida real del apoyo social al Gobierno de Felipe González, habría que esperar al periodo 84-85 y comprobar cómo los electores valoran el binomio medidas impopulares-resultados obtenidos. A continuación el Prf. Lopez Pintor señala "pero tampoco la oposición ha capitalizado por el momento este relativo deterioro del Gobierno Socialista". Con esta afirmación es fácil estar de acuerdo, pero quizás se puede profundizar algo más señalando que no solo no capitaliza lo que denomina "deterioro del Gobierno" sino que como oposición en sí misma experimenta un momentaneo reves del electorado, así en la encuesta SOFEMASA a la que anteriormente hemos hecho referencia, el electorado de AP-PDP-UL desciende en un 6'6% desde las pasadas elecciones de Octubre del 82, incluso cede un 1'4% de su electorado al PSOE.

Asimismo en el sondeo al que también nos hemos referido con anterioridad realizado por EMOPUBLICA la intención de voto para AP, desciende en un 5% aproximadamente desde Octubre del 82 a Octubre del 83.

Entrando ya en el segundo parrafo del texto que venimos comentando, tras hablar de un cierto sentimiento de "temporalidad" en el voto PSOE, de un carácter excepcional y de emergencia de las Elecciones del 28-0 dice "poco después de las elecciones un 58% de los votantes socialistas manifestaban que su voto era a prueba hasta ver como lo hacía el PSOE en el Gobierno".

No nos parece que en absoluto este dato demuestre inestabilidad del electorado de un partido político, incluso en el caso en el que los que se manifestaran así fueran un 100% de los mismos, ya que en un sistema democrático donde es consustancial la posibilidad de cambiar el voto - cada vez que existan elecciones, lo que resultaría claramente alarmante - es que el 100% del electorado de un partido manifestara que su voto no era "a prueba" sino definitivo (lo hiciera como lo hiciera el Gobierno - formado por el Partido elegido) ¿A qué nos podría conducir este resultado?

No obstante, aun considerando no que un 58% del electorado socialista manifestó poco después de las Elecciones que su voto era "a prueba" sino que así lo hizo el 100% del mismo y que este dato nos sirve para ver la inestabilidad y provisionalidad del voto socialista, la prueba a finales del 83 se salda con los siguientes resultados (obtenidos del Informe - Opinión Pública IEOPE Nov. 1.983):

¿Cree Ud. que la situación económica del Pais es ahora mejor, igual o peor que hace un año?

Igual o mejor51%
Peor46%

¿En su opinión dentro de un año la situación económica del Pais será mejor igual o peor que ahora?.

Igual o mejor54%
Peor27%

¿Cree Ud. que la situación política es ahora igual, mejor o peor que hace un año?.

Igual o mejor69%
Peor.....15%

¿Aprueba o desaprueba la forma en que el Gobierno considerando en su conjunto lleva a cabo su labor?.

Aprueba63%
Desaprueba18%
NS/NC19%

Recuerdese al valorar estos datos, que se refieren no al electorado socialista sino al conjunto de la población mayor de 18 años y que los electores de la Coalición Popular en Octubre del 82 representaron un 25'3 % y los del PSOE un 46%.

por último cabe señalar de cara a centrar el tema referente a la consolidación, temporalidad y provisionalidad del voto en las Elecciones del 28-0, que los resultados que en la encuesta SOFEMASA aparecen sobre la simpatía, confianza y rechazo hacia las distintas formaciones políticas -- que componen el abanico de partidos políticos en nuestro País, es el que sigue:

<u>PARTIDOS</u>	<u>CONFIAN</u>	<u>SIMPATIZAN</u>	<u>TOTAL</u>	<u>NO LE VOTARIAN NUNCA</u>
CDS	1%	1%	2%	1%
PCE	4%	4%	8%	29%
AP	15%	14%	29%	31%
PSOE	33%	34%	67%	3%

Preferencias de Presidente de Gobierno:

Felipe González54%
Manuel Fraga16%

Este cuadro puede darnos una idea de las posibilidades que tiene la actual mayoría gobernante de mantener electorado frente a la otra formación AP-PDP-UL sobre la que existe una intención de no votarle nunca de un 31% superior incluso a la registrada por el PCE. Esto puede llevarnos a pensar que es mucho más inestable como Partido el que actualmente constituye la Oposición que debe superar ese rechazo si quiere convertirse en el Partido mayoritario, que el que ya ostenta esa mayoría que solo cuenta con un rechazo absoluto de un 3% del Cuerpo Electoral frente a un 67% que confía o simpatiza con él y un 30% que ni simpatizando ni confiando en el mismo no descarta la posibilidad de llegar a votarle.

4.- En cuanto al punto de cultura política que se esboza en la pag.- 15 quisieramos añadir que los antagonismos -la misma palabra lo dice- son "anti" algo, una vez el "anti" desaparece el resto pierde virulencia, sobre todo cuando el chivo expiatorio servía para revestir con el disfraz del progresismo en lo que -en ocasiones- sólo eran fintas. La Iglesia también ha dejado de tener "antis" - se dice- creemos que ha sucedido, porque ha ido perdiendo importancia: dejó de ser una incondicional del régimen; aunque esté reconocida en la Constitución, el Estado ha dejado de -

ser confesional: la Iglesia no prohíbe las cosas más que a los que creen en ella, no es la que está detrás de la censura, no llena los templos... creemos que estos factores, enunciados a título de ejemplo, han contribuido a que la Iglesia haya dejado de ser un enemigo de la libertad y no sólo por que haya o no demostrado su carácter democrático.

AGUILO LUCIA, LLUIS

SEVILLA MERINO, JULIA

VISIEDO MAZON, FRANCISCO J.

Comentario a la ponencia "DECISION ELECTORAL Y
CULTURA POLITICA EN ESPAÑA 1977-1983"
de Rafael López Pintor

PILAR BRABO CASTELLS
Madrid, 7 de Febrero de 1984

1

Comentario a la ponencia "DECISION ELECTORAL Y CULTURA
POLITICA EN ESPAÑA 1977-1983 " de Rafael López Pintor.

La ponencia presentada por Rafael López Pintor es adecuada para la discusión en el coloquio lástima que por el retraso en recibir el texto íntegro de la misma no haya sido posible un análisis más en profundidad. Mi comentario va a ceñirse a las cuestiones centrales planteadas en la ponencia: al tema de si el período electoral 1977-1983, puede considerarse como un proceso de normalidad democrática o de cambio político en un período particularmente conflictivo. A partir de ello, pretendo ofrecer algunas consideraciones sobre la actual configuración política del país a raíz de las Elecciones Generales de 1982 y sus pevisibles estabilidad o variabilidad.

1.- Para centrar el tema, he recogido en el cuadro nº 1 los resultados en porcentajes y votos absolutos de los partidos que obtuvieron representación par-

lamentaria en las tres Elecciones Generales habidas en nuestro país, recogiendo en cada una de ellas los porcentajes de abstención correspondientes.

Se deduce de este cuadro, que el comportamiento del PSOE en el período 1977-1979, no es excesivamente brillante. Su porcentaje nacional sube ligeramente, pero suben muy poco sus votos absolutos (*). Además no hay que olvidar que el PSOE era el destinatario natural de los votos que obtuvo el PSP en 1977.

Sin embargo entre ambos momentos electorales existe una pérdida de 690.768 votos, entre la suma de votos del PSP+PSOE en 1977 y los votos del PSOE en 1979.

Es cierto que UCD perdió votos absolutos, 39.421, pero en menor medida que las sumas anteriores de los votos socialistas. El PCE aumentó casi en 300.000 sus votos entre ambas primeras consultas electorales.

Estos resultados y, junto a ellos, el serio aumento de la abstención entre ambas elecciones, permiten afirmar que el "desencanto" que se produjo en el período que estamos estudiando, afectó sobre todo

(*) Hay que tener en cuenta la ampliación del censo entre 1977 y 1979 con los mayores de 18 años.

a los socialistas, en menor medida a UCD, y no tuvo ningún efecto negativo sobre el PCE. Muchos votantes socialistas de 1977 o se abstuvieron en 1979 o dieron su voto a los comunistas.

Ello nos permite apuntar algunas características del aireado fenómeno del "desencanto", sobre todo entre los votantes socialistas de 1977, que son los que en mayor medida se vieron afectados por él. No es difícil suponer, que entre dichos votantes, muchos de los cuales habrían constituido la "mayoría indiferente" de los últimos años del franquismo, se daba el fenómeno de considerar la democracia como la "panacea universal", capaz de resolver milagrosamente todos los problemas del país. En la medida que ello no fué así, con un Parlamento dominado mayoritariamente por UCD y con los anteriores Ayuntamientos franquistas aún en vigor, y con el principal partido de la oposición, por tanto, reducido a un papel puramente testimonial y además, obligado a negociar con UCD el acuerdo constitucional, era comprensible que en este primer período de inicio de una cultura

democrática el votante socialista tendiera al desencanto y la abstención. A ello no sería ajeno tampoco las políticas de UCD y PCE, empeñados ambos en "encerrar en una pinza" los planteamientos del PSOE.

2.- Las causas por las cuales ese "desencanto" va desapareciendo progresivamente a partir de 1979 son varias. Una de ellas, hasta ahora insuficientemente analizada, es a mi juicio las primeras Elecciones Locales democráticas que permiten al ciudadano unos niveles de participación y control inexistentes en los dos primeros años de democracia (*). Otra de ellas, suficientemente analizada en la ponencia de López Pintor, es el impacto del intento de Golpe de Estado del 23-F que movilizó al país en defensa de la

(*) Quiero recordar aquí, que las Elecciones Municipales no fueron en absoluto favorables al PSOE que vió disminuir sus votos con respecto a las Elecciones Generales de un mes antes y que sí lo fueron en cambio favorables para el PCE. Gracias a los "pactos de izquierda" ésta obtuvo resultados positivos que son conocidos.

de votantes de UCD a favor del PSOE (ver cuadro nº 9, ponencia López Pintor).

Respecto a la parte del antiguo voto de UCD, que fue a parar al PSOE en 1982, cabe decir, que debía tratarse de un voto moderado de corte socialdemócrata que tuvo cabida en la UCD de Suárez y que, probablemente, temía en 1979 que una votación demasiado favorable al PSOE desestabilizara políticamente al país. En la medida en que el intento de Golpe del 23-F, demostró que los intentos desestabilizadores afectaban al sistema democrático en su conjunto, independientemente de que estuviera la izquierda o la derecha en el poder, no es extraño que este tipo de ex-votante ucedista, decepcionado por la crisis total de UCD; se inclinara por un PSOE que también en 1982 acentuó su carácter moderado.

Junto a estos factores, hay que colocar el marginamiento del PCE, resultado de sus sucesivas crisis en el período 1979-1982, que movilizó un importante sector de sus votantes a favor de los socialistas.

(Ver también cuadro Nº 9 de L. Pintor).

Pero el aglutinante de todas estas diversas causas fué, sin duda, el factor del deseo del cambio en el ejercicio del Poder que galvanizó a la mayoría de la sociedad española.

Este deseo de cambio en el ejercicio del Poder es, desde mi punto de vista, síntoma de una nueva fase de la cultura democrática del país tras el turbulento período 1979-1982. Porque se trata de un deseo de cambio estilo democrático y europeo, con el que el país demuestra su decisión de liberarse de amenazas desestabilizadoras que impiden la libre expresión de su voto.

Pero ello también implica que el electorado socialista, como se indica en la ponencia (pág.8), en un elevado porcentaje ha dado su voto "a prueba", lo que es un signo característico más de la nueva cultura democrática del país.

Otro rasgo de la situación que cristaliza en las Elecciones Generales de 1982, es el deslizamiento del voto del país a soluciones de izquierda -que

en 1982 capitalizó el PSOE- y ello, tanto por el impacto de las nuevas generaciones, como por la incapacidad de la derecha para ofrecer alternativas viables. A este respecto, cabe recordar que AP no logró en 1982 ocupar el espacio político que en su día ocupó UCD y ello a pesar de la presencia moderada del PDP. He recogido en el cuadro nº 2 la correlación de izquierda - derecha entre 1979 y 1982.

4.- Los dos rasgos anteriores permiten deducir que, si bien, al PSOE se le juzgará en el período 1982-1986 por sus actos, al tiempo es muy difícil que los votantes desilusionados del PSOE lleguen a votar a la coalición AP-PDP-UL.

El destino del voto de aquellos votantes socialistas de 1982 que se han decepcionado de los cuatro años de poder podría ser, como ocurrió en el período 1977-1979, o bien la abstención o bien un partido de izquierda. También podría ser el voto a un partido más moderado que el PSOE, de corte socialdemócrata.

La magnitud del voto a un partido más a la izquierda o más moderado que el PSOE, dependerá también de que existan posibilidades viables en ambos puntos del espacio político. Hoy la única opción de ámbito estatal a la izquierda del PSOE es el PCE. Este partido tendrá a su favor en los años que restan hasta 1986 la labor que puedan desempeñar el propio partido y CCOO en la crítica a la política de empleo, y sobre todo de Reconversión Industrial del PSOE, así como la capitalización de temas como la OTAN, que los socialistas difícilmente podrán resolver. En su contra su excesivamente reducida presencia parlamentaria, y sus divisiones internas.

El voto hacia un partido más moderado que el PSOE, dependerá de que ese hipotético partido aparezca, lo cual está en relación con la reestructuración del espacio del centro.

5.- Pero antes de entrar en la posible o no reestructuración de ese espacio de centro, habría que plantearse si en nuestro país ese espacio existe.

O lo que es lo mismo, a preguntarse si el esquema bipartidista resultante de las Elecciones Generales de 1982 es circunstacial o es un rasgo determinante de la cultura política del país que empieza a cristalizar en 1982.

Yo más bien me inclino por su carácter circunstacial. La coalición AP-PDP-UL, fue ciertamente receptora de muchos votantes "antisocialistas". El PSOE de todos aquellos que deseaban el cambio en el ejercicio del Poder. La UCD era un cadáver político y el CDS un partido prematuro.

Pero es más que posible, que los cuatro años de poder socialista, que están siendo y serán años de normalización democrática, permitan un espectro político más matizado.

En cualquier caso, lo que es cierto es que el desgaste socialista no está permitiendo el crecimiento de AP-PDP-UL, y que esta coalición se apresta a adoptar posiciones más moderadas y centristas para no perder espacio político.

Todo ello mueve a pensar en la existencia de un espacio político "centrista", que no sería otra cosa que un espacio político de derecha estilo europeo, similar al que CiU y el PNV ocupan en sus respectivas nacionalidades históricas.

El carácter "montaraz" y las connotaciones franquistas que AP introduce en el conjunto de la coalición que lidera, son factores, si bien muy queridos por la derecha económica y social española, poco útiles a la hora de recoger votos.

6.- En conclusión yo diría: es más que probable que tanto el PSOE como AP-PDP-UL alcanzaran sus máximos techos posibles en las Elecciones Generales de 1982.

El desgaste de ambas formaciones puede dar lugar a una mayor multiplicidad del espacio político español. Dará algún pequeño impulso a un PCE que pese a que tiene poco que ofrecer, se verá favorecido por el desgaste socialista. Pero sobre todo puede abrir un espacio para una derecha democrática

y europea, muy moderada en sus planteamientos, prácticamente centrista. Este espacio puede independizarse de AP-PDP-UL o bien fusionarse con esta coalición si ésta se transformase suficientemente.

En conclusión: creo que estos comentarios son aunque un tanto especulativos, líneas abiertas para una investigación por realizar de aquí a 1986. Así como entre 1979 y 1982 se ha producido un notable giro del voto hacia la izquierda, no creo que sea posible un giro en el sentido inverso en el período 1982-1986. Sin embargo el posible debilitamiento del esquema bipartidista puede dar origen a otras formaciones que dificulten la obtención de mayorías estables por un solo partido.

Pilar Brabo Castells

PILAR BRABO CASTELLS

Madrid, 7 de Febrero de 1984

CUADRO Nº 1

	<u>GENERALES 1977</u>		<u>GENERALES 1979</u>		<u>GENERALES 1982</u>	
	<u>%</u>	<u>V. ABSOLUTOS</u>	<u>%</u>	<u>V. ABSOLUTOS</u>	<u>%</u>	<u>V. ABSOLUTOS</u>
ABSTENCION	21,0		31,0		20,0	
PSOE	29,4	5.349.070	30,8	5.477.037	46,1	9.836.579
UCD	34,8	6.331.553	35,5	6.292.102	7,3	1.549.447
AP	8,4	1.528.305	5,8	1.070.721	25,3	5.412.401
PCE	9,3	1.692.053	10,9	1.940.236	3,9	824.978
PSP	4,5	818.735	-	---	-	---
CDS	-	---	-	---	2,9	615.540
PNV	1,7	309.300	1,5	275.292	1,9	406.804
CiU	3,7	673.182	2,7	483.446	3,7	794.554
E.E.	(*)	(*)	0,5	85.677	0,5	98.652
PSA						
H.B.	-	---	1,0	172.110	1,0	206.748
ESQUERRA	-	---	0,7	123.448	0,5	140.870
UN						

CORRELACION DEL VOTO IZQUIERDA-DERECHA EN PARTIDOS DE AMBITO ESTATAL

	<u>G-1977</u>	<u>G-1979</u>	<u>G-1982</u>
	%	%	%
PSOE+PSP+PCE	43,2	41,7	50,0
AP+UCD+CDS	43,2	41,3	35,5

COMPORTAMIENTO ELECTORAL EN

EXTREMADURA 1977 --- 1983

Dra. Dña Maria Del Coro Cillan Apalategui
y G. de Iturrospe.
Dña Blanca Morenas Aydillo
Profesora de Derecho Politico.
Facultad de Derecho
Universidad de Extremadura.

II Coloquio de Sociologia Electoral. - Fundacion Jaume Bofill
Universidad Autonoma de Barcelona
Io y II de Febreo de 1984.

COMPORTAMIENTO ELECTORAL EN

EXTREMADURA I 9 7 7 -- 1983

La celebración de tres elecciones generales, dos municipales / una a la Comunidad Autónoma de Extremadura permite contar con un volumen de información suficiente a la hora de abordar una aproximación al mapa electoral extremeño y a sus ejes fundamentales centrado en el antagonismo = Centro-Derecha e Izquierda sin que quepa hablar mas que = de un somero regionalismo.

Para buscar una cierta similitud en los datos referentes a las diversas fuerzas o formaciones políticas, en este análisis nos hemos fijado en las cuatro confrontaciones principales; las elecciones generales de 1977, las del 79, las de 1982 y las autonómicas de 1983, dejando a un lado, = las municipales de 1979 y de 1983 .

EVOLUCION Y DIRECCION DEL VOTO EN EXTREMADURA

El mapa electoral de Extremadura evoluciona / cambia = sustancialmente de signo desde el momento en que se produce las primeras elecciones en 1977 hasta las elecciones = autonómicas de 1983.

Se va analizar en primer lugar la evolución experimentada por el electorado extremeño sobre la base de dos e== ejes fundamentales o dos bloques "Centro-Derecha" e "Iz== quierda" , así como el nacimiento de la conciencia políti-

ca extremeña a través de un partido regionalista de signo centrista.

1º.-LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS DE 15 DE JUNIO 1977

El reparto de electorado en bloques que se produce = en Extremadura tras las elecciones legislativas de 1977 = no dejó lugar a dudas sobre la inclinación moderada de = la sociedad civil extremeña; del total de votos expresados el "Centro-Derecha", es decir, U.C.D. y A.P. obtienen = un total de 62,2% y la "Izquierda" integrada por el P.S.O.E., P.C.E. y P.S.P. obtiene un 38,3%. En esta consulta electoral no aparece ningún partido regionalista, ya que el que existía se coaligó con U.C.D.

La traducción a escaños supone lo siguiente: ocho escaños U.C.D. y cuatro escaños P.S.O.E. Badajoz rompía su tradición izquierdista y Cáceres mantiene su tradición = centro-derecha y conservadora.

En el "ranking" estatal de votación al centro-derecha, Extremadura ocupa la cuarta posición con el 62,2 % de los votos. En el de votación al eje fundamental de izquierdas = ocupa el décimo lugar con el 38,3%. La abstención fue de = un 22,84%.

2º.-ELECCIONES LEGISLATIVAS DE 1 DE MARZO DE 1979

Introdujeron ligeras novedades en el reparto de = los dos ejes fundamentales de "Centro-Derecha" e "Izquierda", pero no tantas ni de tanta significación mas que para cambiar en un escaño a favor de la izquierda en Cáceres, manteniéndose esencialmente la superioridad conservadora en el espectro político extremeño.

En el bloque "centro-derecha" pese al aumento del censo electoral U.C.D. desciende, perdiendo 20.235 votos y = A.P. 21.677.

Debido a esta perdida de voto pasa el bloque "Centro-Derecha" del cuarta lugar que ocupa en el sistema estatal al séptimo y del 62,2% al 49,3%.

La "Izquierda" aumenta de 162.624 a 201.350 votos el Partido Socialista Obrero Español y 29.039 a 41.650 el P.C.E. .El aumento de votos de la izquierda es debido en parte al aumento del censo electoral proveniente de haberse otorgado la mayoría de edad a los 18 años.

Es en este momento electoral cuando en Extremadura el "Centro-Derecha " la "Izquierda" ocupan respectivamente el septimo lugar en el "ranking" estatal, cifrandose el voto "Centro-Derecha" en un 49,3% y el de "Izquierda" en un 45,4%.

Hasta la fecha ningún partido regionalista hace su aparición en la Comunidad Autonoma extremeña.

El abstencionismo cifrado en un 29,85% es considerablemente superior al de 1977, perjudicó al bloque Centro-Derecha.

En estas elecciones la circunscripción de Badajoz conserva los cuatro escaños para U.C.D. ,mientras que en la circunscripción de Cáceres disminuye en un escaño, adjudicándose el P.S.O.E. dos escaños en esta legislatura.

3º.-LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS de 28 DE OCTUBRE DE 1982

Las elecciones generales del 28 de Octubre de 1982 han producido en Extremadura las siguientes consecuencias:

- a) Un ascenso del bloque de Izquierdas.
- b) Un crecimiento importante de la coalición de Derechas ,AP-PDP.
- c) Una fragmentacion y hundimiento de U.C.D.
- d) La aparición de una cierta conciencia regional

plasmada en un número de votos aceptables ,surgiendo de = un partido regionalista no estatal.

a) Ascenso del bloque de Izquierdas.

Las elecciones de 1982 han sido muy importantes pa ra el Partido Socialista Obrero Español de 162.624 votos= conseguidos a 1977 se pasa a 333.046 votos .Se consagra= pof tanto en Extremadura lo que se ha venido a denominar= el "Voto univeral socialista".El sufragio de izquierda oca pa el tercer lugar en el ranking estatal con un 58,9% .

El P.C.E. sufre una perdida considerable de votos = en fvor de la alternativa socialista,es decir,de 41.650 = votos en 1979 ,pasa a 19.199 votos .Badajoz vuelve a con= quistar su electorado de Izquierdas y Caceres cambia su = orientación de voto de Centro-Derecha a la Izquierda.

b) Crecimiento importante de la Coalicion de Derechas AP-PDP.

Esta coalición aumenta considerablemente sus votos de 19.684 en 1979 a 143.032 en 1982 lo cual supone mas = del 700 por ciento de aumento con respecto a 1979.Ap-PDP= figura como segu da fuerza politica,por primera vez,en = ambas circunscripciones consiguiendo resultados algo supe riores a los obtenidos en el conjunto del Estado,llegando se a alca zar el 24 % / el 22,9% en Badajoz / en Caceres= respectivamente.

La circunscripción de Badajoz mantiene un mayor = numero de derechas en sufragios que Cáceres,siendo dos = los escaños correspondientes a Badajoz y uno a Cáceres.

c)Fragmentación e hundimiento de U.C.D.

Si en las elecciones de 1977 y de 1979 las candi= daturas de los partidos mas importantes experimentaron po cas variaciones entre si ,las de 1982 / por lo que se re

fiere a U.C.D. han conocido un fuerte cambio en razón de los conflictos con el aparato de sus líderes históricos = mas importantes. U.C.D. se fragmenta en Extremadura en tres partidos que son la U.C.D., propiamente dicha, el C.D.S. y = el Partido regionalista Extremadura Unida. Es necesario = añadir que a esta fragmentación se le une el travase de = algunos de sus líderes a la Coalición AP-PDP.

Los sufragios de U.C.D. en 1977 se cifraron en = 264.426 pasando en 1982 a 60.479.

Esta fragmentación, las luchas intestinas mantenidas en las respectivas provincias, unido al desgaste de = todo partido que gobierna le abocan a este hundimiento total en Extremadura.

El Centro Democrático / Social obtiene 9.816 votos en esta Comunidad Autónoma.

Es necesario advertir que quizás de no producirse = esta fragmentación, posiblemente se hubiese podido obtener un escaño por Badajoz al Congreso de los Diputados.

d) Aparición de una conciencia regional por medio del partido Extremadura Unida.

Este partido regionalista extremeño denominado Extremadura Unida surge en Cáceres como consecuencia de = la salida de U.C.D. de uno de sus parlamentarios, a raíz = de los debates del trasvase Tajo-Segura, para concienciar = a la región extremeña de su continuada discriminación en = el contexto nacional.

En Badajoz al postergar U.C.D. a uno de sus líderes históricos y fundador del partido regionalista AREX = en la época de la transición que fue uno de los protagonistas de la Coalición de U.C.D. a nivel regional como = nacional, encabeza el partido regionalista, obteniendo en la región extremeña 26.343 votos, sufragios que se aumenta-

ran en las elecciones autonomicas, llegando a 47.170 votos.

En 1982 la distribucion del numero de escaños quedo configurada de la siguiente forma: nueve escaños para el = P.S.O.E. y tres para AP-PDP.

En resumen estas elecciones de 1982 consagran las = siguientes conclusiones:

1.-La bipolarizacion partidista en AP-PDP / P.S.O.E. que se produce tambien a nivel estatal.

2.-El voto universal socialista con porcentajes = en esta region mu superior a la media nacional.

3.- El Ascenso d l voto d la derecha con un porcentaje superior al conjunto del Estado imponiendose como -- segunda fuerza politica en ambas circunscripciones.

4.- UCD. aparece como el tercer partido de la re-- gion manteniendo un electorado superior al de la media Nacional.

5.- Aparicion de un partido regionalista en el marco electoral.

6.- Las abstencion es menor que en anteriores comicios legislativo cifrandose en un 19,36%.

4º LAS ELECCIONES DE 8 DE MAYO de 1983 al PARLAMENTO EXTREMEÑO.

El reparto de escaños a la Asamblea legislativa de la --- Comunidad Autonoma de Extremadura se configuró con 35 - escaños par el PSOE, 20 para AP-PDP , 6 para Extremadura Unida Y 4 para el PC.

El PSOE desciende en su numero de sufragios, obteniendo - 292,696 votos de los 333,046 votos obtenidos en las ultimas elecciones legislativas generales; sin embargo se mantiene el eje fundamental de la izquierda meced a los 35,912 votos d l partido comunista que casi dobla los resultados- del 1982.

La Coalicion AP-PDP con su 166.909 votos es la primera fuerza--- de la oposicion en Extremadura obteniendo un aumento de 33,81% - mas que en la elecciones legislativas, debido probablemente a la no presentacion de candidaturas centritas.

EXTREMADURA UNIDA EU. obtuvo un escaño en Badajoz y 5 escaños en Caceres con un total de votos cifrados en 47.170

La ASTENCION ~~en~~ esta elecciones supuso unicamente el 18%.

En conclusión el mapa electoral de 1983 no cambia - sensiblemente con relacion a las elecciones generales de 1982 en esta region Extremaña.

DESPLAZAMIENTO DE VOTOS

En una primera aproximacion al mapa electoral se destaca el desplazamiento de votos en el eje centro-izquierda. en 1977 el --- Centro obtiene 264.426 votos frente a la izquierda PSOE y PC que obtienen en total 191.763 votos. En 1979 se produce un ligero - aumento del bloque de izquierdas al obtener el PSOE 101.350 vo-- y el PC 41.650 sufragios, en comparacion con UCD. que pierde electorado al obtener 244.291.votos. En 1982 se produce el gran ascenso electoral del PSOE en la region Extremeña frente al descenso espectacular de UCD. cuyo numero de votantes alcanza solamente la cifra de 60.479 votos. Asimismo se observa un aumento radical de la opcion de derechas AP-PDP que pasa de 19.684 votos a 143.032 el 28 de octubre de 1982.

Las elecciones Autonomicas de 1983 no varian esencialmente este desplazamiento de voto experimentado en 1982, el electorado de izquierda se mantiene sustancialmente, la opcion de centro UCD no se presenta a los comicios el CDS opcion tambien centrista obtiene en Caceres 4.412 votos, no presentando candidatura en - la circunscripcion de Badajoz. Se consagra el eje derecha llegando alcanzar AP6PDPD 166.999 votos. La opcion regionalista --

se consolida en Extremadura alcanzando 47,170 sufragios.

El desplazamiento de votos del Centro a la Izquierda y a la Derecha es observable claramente con los datos numericos aportados configurandose un eje derecha-izquierda.

CAUSAS DEL CAMBIO DEL SIGNO DEL VOTO

En definitiva cabria considerar como excesivamente simplista el reducir a un unico eje izquierda-derecha en la evolucion del -- electorado. Por el contrario resulta indispensable contar con -- otros tipos de factores, la mayoria de ellos situados mas alla -- del ambito extrictamente politico partidista como es por ejemplo el modelo de sociedad.

En definitiva lo que se puede anotar es que la modificacion del mapa electoral significa mucho mas que un trafico de votos y representa unos cambios sociales profundos. Es mas la evolucion -- que puede observarse del conjunto de resultados electorales permite influir que se esta produciendo un cambio del conjunto de -- valores sociales que definen a una sociedad.

Las causas efectivas de este cambio en una sociedad no industrializada y tradicional como corresponde a toda region mayoritariamente agricola, cuya renta per-capita ocupa los ultimos lugares de la renta nacional, puede ser el cambio de modelo economico y social a traves de la industrializacion y manufacturacion de sus recursos y materias primas asi como la identificacion con una reforma agraria adecuada combinada con el desarrollo ganadero.

La influencia en el cambio de signo tambien se ha producido por la incorporacion de una generacion en 1979 de actitudes politicas socialista en los votantes de edad compredida entre los 18 y 21 años

El desplazamiento a la derecha de sufragios de centro se produce por las misma causa que en el resto del Estado Español. Son votos de personas de edad madura que optan por una opcion conservadora y democrata frente a otras opciones no democratas.

Esquemáticamente se observa:

- a) Un aumento del censo electoral de 1977 a 1979 del 10,43% teniendo muy poca variacion con el censo de 1982 y 1983.
- b) En cuanto a la abstencion podemos decir que disminuye en 1982 y en 1983, llegando a un 18% en estas ultimas elecciones.
- c) Aumento del voto de izquierdas en mas de 100% en Extremadura consagrando el voto universal socialista en 1982 y manteniendose dicho voto en las autonomicas de 1983.
- d) Descenso vertiginoso del voto de centro llegando hasta la asombrosa cifra de mas del 300% de disminucion, desapareciendo esta opcion en las elecciones al parlamento extremeño d 1983.
- e) Aumento espectacular del voto de la coalicion AP-PDP en mas del 400% con respecto a las elecciones que le precedieron - y superando este electorado los resultados de las elecciones del 8 de mayo de 1983.
- f) Aparicion de un partido regionalista en 1982 que aumentó su electorado considerablemente en 1983.

g) Las fuerzas politicas tanto en los Organos legislativos Nacionales como en los Autonomicos y en las Corporaciones Municipales se configuran con dos bloques, uno de Izquierdas representado por el Psoe conmayoria en muchos casos casi absoluta y el PC apoyando esta mayoria. El otro bloque es de Centro- derechas, representado en su mayoria por AP-PDP, como primera fuerza de la oposicion y un Partido Regionalista que en muchas ocasiones juega el papel de arbitro.

Estas se pueden decir que son las lineas generales del comportamiento electoral en Extremadura desde el 1977 a 1983.

LA SOCIOLOGIA ELECTORAL EN ARAGON:

BALANCE DE UNA AUSENCIA

Luis GERMAN ZUBERO
Fac. CC. EE. y Empresariales. Univ. Zaragoza

II COLOQUIO DE SOCIOLOGIA ELECTORAL
Barcelona, 10-11 de febrero de 1984.

Hace algo más de un año escribíamos en la prensa zaragozana: "la ausencia hasta la fecha en nuestra región de estudios de sociología electoral es una grave laguna que nuestra sociedad no debiera permitirse. Las instituciones públicas regionales que hasta ahora han impulsado notables aportaciones al conocimiento económico del espacio aragonés, debieran impulsar el conocimiento de la estructura social aragonesa; dentro del ámbito sociológico, el análisis del comportamiento electoral - ámbito de la sociología electoral- de los aragoneses permanece como un campo desconocido y solo intuído" ("El Día" 2.XII.1982). Un año más tarde continúa idéntica situación.

En esta breve comunicación voy a dar noticia de la escasa bibliografía aragonesa existente hasta la fecha.

En el plano histórico, por cronología cabe citar en primer lugar, un pequeño estudio que realicé hace tres años sobre "el comportamiento político en Aragón durante la Restauración" (en prensa), en el que se define brevemente el funcionamiento del sistema caciquil y se establece una descripción de cada uno de los veinte distritos electorales aragoneses, completándose con un estudio de las diversas oposiciones al sistema turnista canovista.

De realización colectiva, J. BUENO, C. GAUDO y L. GERMAN es la publicación Elecciones en Zaragoza-capital durante la II República, Zaragoza, 1980. Se trata de un estudio, siguiendo un esquema homogéneo, de cada una de las elecciones legislativas republicanas en esta ciudad, pretendiendo los autores explicitar unas bases de geografía electoral zaragozana y relacionando los datos electorales agregados por barrios con la estructura sociodemográfica y urbana (se utiliza información muestral extraída del "Censo electoral" de 1932).

Está próxima a aparecer, publicada en Zaragoza, nuestra tesis doctoral, Estructura económica y comportamiento político en Aragón durante la II República. Analizamos la estructura económica de esta región rural, notablemente desequilibrada en su estructura demográfica y municipal, estudiando asimismo su población activa, sus sectores productivos, la concentración de la riqueza rústica y del poder empresarial y financiero. Análisis de la coyuntura de crisis del sexenio, el paro, niveles de vida y conflictividad social. Estudio del desarrollo y organización de partidos políticos, sindicatos y grupos patronales. Estudio del comportamiento elec-

toral, analizando monográficamente las diversas coyunturas electorales enmarcadas dentro de la dinámica histórica española y aragonesa en las que transcurre el periodo republicano. Junto al estudio de geografía electoral, con apoyatura cartográfica con base en los partidos judiciales, hemos establecido algunas correlaciones simples, por una lado entre los diversos comportamientos electorales entre sí; por otra parte, entre dichos comportamientos electorales y determinadas variables socioeconómicas (concentración de la riqueza rústica y orientación del voto; industrialización y orientación del voto; tamaño de municipio y participación y orientación del voto).

Los estudios del comportamiento electoral de los aragoneses durante la transición democrática (1976-1982) han sido muy escasos y están referidos al campo de la geografía electoral.

Para la ciudad de Zaragoza, el Centro Municipal de Proceso de Datos ha elaborado los relativos a las elecciones municipales de 1979-1982 por distritos municipales, sin que se haya aprovechado la rica documentación sociourbanística que el Centro tiene procesada.

Breves aproximaciones al comportamiento político electoral de los aragoneses en este periodo los he realizado desde las páginas de la revista "Andalán" (nº 196, 207, 364-5, 368) así como en la "G. Enciclopedia Aragonesa" (voces "Elecciones", "Juan Carlos I") y en el "Apéndice" de la GEA (elecciones del 28.X.1982 y de 8.V.1983).

Un estudio monográfico de las elecciones generales del 28.X.82 es el realizado por los sociólogos J.L. ANSO y J.L. FANDOS, Aragón en el cambio político, en el que agregan los datos por tamaños de municipio y los comarcalizan.

Como indicábamos al inicio, poca cosa, si entendemos - con J.A. GONZALEZ CASANOVA - la sociología electoral "com una analisi concreta d'un aspecte fonamental de la totalitat política, en definitiva, com el resultat d'una conjugació intelligent entre els factors materials psicològics, històrics i jurídics"

TRES NOTAS CRITICAS A LA PONENCIA DEL Prof. LOPEZ PINTOR.

manuel martinez sospedra.

Universidad Literaria de Valencia.

I''-ACERCA DE LA CRISIS DE CONFIANZA EN UCD Y LA DESINTEGRACION DEL PARTIDO

La crisis del centrismo se explica por la confluencia de dos tipos de factores: unos exógenos al partido, otras endógenos al mismo. Los factores endógenos se agrupan en una sola palabra: desintegración o fraccionalismo extremo producidos por la falta de liderazgo y por el conflicto entre un liderazgo autoritario y populista y los notables; los factores exógenos se resumen en la retirada de apoyo social, masivo a partir de mediados del 80, que se ve agravado por la presencia de un partido de Gobierno que no ejerce como tal, en el marco de una situación de fragilidad democrática, que producen una situación de vacío de poder, circunstancias que radicalizan al electorado y le empujan a dar apoyo a una competencia bipolar fuertemente polarizada. Si no he entendido mal.

El análisis, sin embargo, deja en la oscuridad cuestiones que estimo cruciales para comprender el hecho, adecuadamente captado en la Ponencia, del fracaso irremediable de la plataforma ucedista. Si el proyecto político de UCD se ha traducido en un fracaso porque acabó significando lo contrario de que fué en su origen, una garantía de un cambio sin traumas ni riesgos, y, además, un garante de los intereses que forman lo que podemos llamar la "derecha social" hace falta dar las razones del ~~fracaso mismo~~ fracaso mismo. Hay que explicar porque fracasa en su doble función de garantía y de cambio el proyecto de un partido populista que agrupa a casi todo el espectro que queda a la izquierda del PSOE, a un espectro que va del 3 al 6 en una escala de autoubicación de siete puntos. En otras palabras,, estoy de acuerdo en que a partir de mediados del 80 se produce una retirada masiva de apoyo y estalla el conflicto Suarez-Notables, lo que hace falta es dar razón del porqué. Y este tema no me parece suficientemente explicitado.

En mi opinión la clave reside en la misma estructura del proyecto ucedista. En sustancia UCD trató de aglutinar a la mayor parte del electorado de la derecha, al electorado estrictamente centrista, y una parte incluso del de centro-izquierda, como medio para asegurarse la perpetuación en el Poder. Esa estrategia exigía que el partido fuere plural ideológicamente, para dar

satisfacción, aun parcial, a los intereses de los grupos políticos (o familias , que aunque aplicado al franquismo no me parece exagerado utilizar el término con referencia a UCD) integrantes o absorbidos; exigía igualmente que UCD desarrollara políticas diversificadas para dar satisfacciones, al menos satisfacciones parciales, a los distintos intereses sociales que reflejaba, pero cuya representación aún había de obtener, finalmente exigía un mínimo denominador ideológico común a todas las familias y susceptible de utilización para cubrir políticas sectoriales no necesariamente coherentes entre sí.

Esa heterogeneidad social y política, a la que se trata de articular en un partido único, exigía por lo mismo una estructura autoritaria de gobierno, especialmente cuando no existe un techo ideológico común mas allá de la aceptación del orden constitucional democrático, ni se adoptó un referente ideológico lo suficientemente plástico, como pudiera ser el nacionalismo. Cuya funcionalidad para esa tarea queda sobradamente demostrada, incluso entre nosotros (PNV, CiU).

La ausencia de un referente ideológico consistente y suficientemente amplio, y la adopción de una estructura autoritaria se condicionan la una a la otra. Pero la falta de proyecto político - aunque el mismo estuviera al servicio de una estrategia de perpetuación en el poder- no deja otros recursos para resolver eventuales conflictos que los que proporciona el patronazgo. No obstante, un patronazgo sin cobertura ideológica y en un marco interpartidario competitivo, cuando no existe una política "de adversarios" bien definida, ~~ni~~ es posible presentar al eventual alternante en el Gobierno como un partido anti-sistema y/o como una amenaza grave, inmediata y directa a intereses sociales con base masiva, no es, por sí solo suficiente para sostener la coherencia de un partido.

Cuando se acaba la etapa de política de ~~compromiso~~ y resulta imperativo instrumentar políticas concretas para hacer frente a demandas de intereses sociales la política de compromisos plantea el problema de la ideología y el problema del poder en el partido. El paso a una política de adversarios a partir de comienzos de 1979 fuerza a UCD a optar por dar dominancia bien a su aspecto garantizador, bien a su aspecto reformista, y a definirse claramente como un partido de signo conservador, o bien un partido de centro mas o menos reformista. Y esa definición, que de facto se inclina por la primera alternativa dado el muy distinto peso político y social de los intereses que se reflejan y aspiran a representar, comporta la quiebra del proyecto ucedeo originario. Simultánea-

mente la crisis exige la liquidación del líder del partido, cuyo compromiso con la política de compromisos mas o menos reformadora es imborrable después de mayo de 1978, y para ello resultan funcionales las "familias" y los notables. Por eso la crisis arrastrada a lo largo del 80 gira en torno a tres cuestiones: la correspondencia de la política del partido con la de la mayoría del electorado que le da sus sufragios; la democratización interna, que significa la determinación de la política partidaria por los notables, de significación prevalentemente conservadora; y la erosión del liderazgo de Suarez.

La crisis no es irremediable, UCD podía ser no el proyecto originario, pero sí un gran partido conservador, algo menor que la UCD primera, pero en todo caso uno de los mayores del país. Queda plantearse el problema suplementario de porque razones UCD no supo o no pudo hacer su reconversión en un partido liberal-conservador, a partir de la defenestración del fundador del partido. Pero esa es otra cuestión.

En pocas palabras, se podría aventurar la hipótesis de que UCD fracasó porque la mayoría conservadora de su base social, y de sus cuadros, no deseaba la prolongación de una política de compromiso de signo reformador, política simbolizada por el sr. Suarez. Pero tal elemento reformador era esencial para la supervivencia de la condición de mayoría relativa del partido, y lo era asimismo, para el líder del partido y el grupo mas burocrático del mismo. La crisis de comienzos del 81 eliminó al primero, pero no a los segundos. La caída del sr. Suarez supuso el fin de un proyecto probablemente inviable, la permanencia de los segundos hizo en extremo difícil la refundación del partido o su reconversión en una especie de versión mas liberal de la Coalición Popular. Las luchas internas generaron la parálisis del partido y del Gobierno, que acabó afectando al régimen mismo. Lo que, a su vez, fué causa no escasa del alto índice de volatilidad de las elecciones de 1982.

II.-ACERCA DEL CARACTER TRANSICIONAL DE LAS ELECCIONES GENERALES

El trabajo apunta al caracter peculiar de las tres elecciones generales celebradas hasta la fecha. Las de 1977 porque en ellas se decidía acerca del proceso constituyente y el sistema de partidos; las de 1979, porque en ellas se exponía al electorado unas opciones políticas definidas en un sistema de partidos no contrastado electoralmente y porque en ellas aparecía por vez primera UCD como opción no compromisaria; des de 1983, porque vienen tras el hundimiento centrista y casi dos años de democracia amenazada y debilidad del Gobierno nacional. En líneas generales el análisis me parece correcto, del mismo modo que me lo parece la definición de provisional que se otorga, en principio, al sistema de partidos actual, aunque no comparta alguna que otra afirmación puntual.

Ahora bien, se hecha en falta una explicitación de los criterios en base a los cuales se pudiera determinar la finalización del proceso de transición, en base a los cuales determinar cuando nos encontramos ante una situación calificable como de normalidad democrática. A mi entender no sería irrazonable proponer como criterios el conjunto de los siguientes:

- 1.-Plena aceptación del orden de valores y objetivos del ordenamiento constitucional, y, en consecuencia, la desaparición de las posturas revisionistas que pretenden alterar puntos claves de la estructura constitucional existente. En ese sentido el cambio de AP parece funcionar en el sentido del cierre de la etapa transitoria.
- 2.-Compleitud del desarrollo de las instituciones constitucionales. En otras palabras actuación de las normas constitucionales con incidencia directa en el proceso político, en el marco de la aceptación de los criterios fundamentales de la actuación misma. En este terreno falta por definir el marco definitivo de la competencia autónoma, los sistemas orgánicos de relación e integración CAS/ Estado, la legislación electoral definitiva, la reforma de la Admon Central y la legislación de Regimen Local.
- 3.- Una estructuración de la opciones políticas congruente con la orientación política básica del electorado. Es decir un sistema de partidos que se fundara en organizaciones firmemente asentadas en la sociedad civil, y vertebradoras de la misma, y que redujera el

margen de incertidumbre que supone el voto flotante a dimensiones comparables a las que el fenómeno reviste en las restantes democracias europeas.

- 4.- La finalización, o la reducción a terminos políticamente poco significativos, del apoyo social al terrorismo, y la reconducción del nacionalismo radical al campo de la legalidad democrática.
- 5.- La resolución, en un marco lo mas consensual posible, de los dos grandes temas de nuestro posicionamiento exterior: CEE y OTAN.
- 6.-El mantenimiento en niveles similares actuales del apoyo social a alternativas institucionales de corte autoritario.

Ahora bien, fundar la provisionalidad del actual espectro de partidos y/o del statu quo político, en base a meros sondeos de opinión, por muy significativos que estos puedan ser, no me parece acertado. A la postre los sondeos nos proporcionan la sintomatología del problema y, a lo sumo, un dato vital, cual es la imagen del problema que tienen grupos concretos de la sociedad española y/o la imagen socialmente predominante en un momento dado. Pero no pueden decirnos gran cosa de más.

III--ACERCA DE LOS CRITERIOS IMPLICITOS DE DETERMINACION DEL UMBRAL DIFERENCIAL DE LOS SISTEMAS DE PARTIDOS NACIONAL/REGIONALES

El trabajo comparte la obsesión, muy madrileña, de reducir la especificidad nacional/ regional de los sistemas de partidos a los dos casos, catalán y vasco, digamos mas tradicionales. Es cierto que las diferencias mayores no encuentran en esas nacionalidades, ~~xxx~~ en las que la competencia política discurre claramente a lo largo de dos ejes distintos: el izquierda-derecha y el españolismo-nacionalismo, cuya mutua interferencia constituye una de las claves de la complejidad de un sistema de partidos caracterizado por un mayor grado de pluralismo y una menor distancia relativa entre el apoyo social de los partidos con representación parlamentaria

No obstante se hecha en falta:

- a) Una conciencia mas realista de la incidencia del fenómeno nacional/ regional en la determinación del sistema de partidos parlamentarios:
- b) Una percepción asimismo mas realista del papel de la autoctonía y/o de la ideología nacional/regional "fuera" de Euzkadi y Cataluña:

Así no se puede desconocer que al menos en tres casos (Navarra, Aragón y Pais Valenciano) formaciones regionalistas cuentan con escaños en las Cortes Generales. Igualmente no se puede desconocer que si la presencia de fuerzas distintas cuya representación parlamentaria excede del tópico umbral del uno por ciento de Colliard, es suficiente para matizar el sistema de partidos parlamentarios, tal situación se da en Galicia (BNPG y EG), Cantabria (PRC), Navarra (UPN, PNV, HB, EE), Aragón (PAR) Pais Valenciano (UV) y Andalucía (PSA), por lo que toca a las asambleas autonómicas:

Por otra parte la no contemplación de la influencia de las posiciones e ideologías nacional/regionales torna imcomprensibles fenómenos como la reconstrucción del centro sobre la base de partidos regionales en Galicia, Baleares, etc. Y, desde luego, que la misma política de los partidos estatales en cada nacionalidad o región resulta incomprensible sin tener en cuenta la influencia de esas corrientes en los partidos parlamentarios, y, además, en la competencia potencial que -en beneficio de posibles partidos nacionalistas- su presencia supone. Así la política del PSOE-A resulta incomprensible sin la presencia del andalucismo, del mismo modo que resulta difícil de entender la política socialista o de la CP en ~~xxxx~~ Baleares o el Pais Valenciano sin la presencia de esa influencia y posible compe-

tencia potencial. Competencia cuya importancia relativa puede incluso incrementarse en el supuesto de que los partidos parlamentarios mayores fueran reduciendo el espacio de los demás, se aproximen a una situación mas equilibrada y, con ello, tienda a crecer la influencia relativa del voto hasta ahora marginal:

Ello sitúa en el 'ámbito de lo inexplicable el comportamiento diferencial que un segmento significativo del electorado adopta segun el tipo de elección. Así, por ejemplo, ese vacío explicativo hace difícil de entender plenamente el trasvase de voto de partidos nacionales o partidos nacional/regionales en las elecciones autonómicas. Fenómeno constatable al menos en Cataluña, Euzkadi, Galicia, Aragón, Baleares y País Valenciano.

ELECCIONES "NORMALES" Y ELECCIONES "EXCEPCIONALES":

ALGUNOS DATOS Y FACTORES DE LA MOVILIZACION ELECTORAL

DE OCTUBRE DE 1982 (★)

José Ramón Montero
Catedrático de Derecho Político
Universidad de Cádiz

II Coloquio de Sociología Electoral
Departament de Ciència Política (UAB)
Fundació Jaume Bofill
Barcelona, 10 y 11 de febrero, 1984

- (★) Esta comunicación forma parte de una investigación en curso sobre las elecciones legislativas de 1982 financiada por la Stiftung Volkswagenwerk, de la República Federal de Alemania, y realizada en colaboración con Juan J. Linz, Hans-Jürgen Puhle, Richard Gunther, Giacomo Sani y Goldie Shabad.

I. Introducción.

Celebradas ya tres elecciones legislativas, los análisis del comportamiento electoral se ven confrontados con la clásica interrogante de aventurar qué ocurrirá en la próxima convocatoria. La incógnita resulta especialmente interesante en el caso del abstencionismo electoral, puesto que sus recientes fluctuaciones facilitan, en principio, un amplio abanico de respuestas. Es cierto que el abstencionismo, para algunos sectores, parece haberse convertido en "un tema muerto y definitivamente enterrado", una especie de "recuerdo más o menos desagradable, pero un recuerdo al fin" (1). Tengo la impresión, sin embargo, de que la amplitud de sus niveles y la intensidad de sus variaciones no permiten excluir la posibilidad de nuevos altibajos en un futuro inmediato. La idea de un cierto asentamiento participativo del cuerpo electoral, de modo que los porcentajes de abstención de próximas elecciones legislativas no sufran oscilaciones significativas, no es, por el momento, más que una mera hipótesis. Y una hipótesis cuya confirmación depende, acaso en grado excesivo, de la concurrencia de un numeroso conjunto de factores, algunos de los cuales se dieron, posiblemente de forma irrepetible, en las elecciones de octubre de 1982.

En este orden de cosas, acaso podría situarse a las elecciones de 1982 en el contexto teórico de las que suelen conocerse por "critical elections", o de los procesos electorales que implican "critical realignments", en los que, entre otros resultados, suele producirse un incremento considerable de la participación electoral (2). Así, en la ponencia presentada a este Coloquio, López Pintor se plantea como punto de partida la calificación de las elecciones legislativas habidas desde junio de 1977, a las que cabría considerar como "secuencias de un proceso de normalidad democrática o más bien como acontecimientos singulares de un proceso de cambio político y consolidación problemática del régimen democrático". Su opción se inclina por conceder a las elecciones de 1982 un peso específico dentro de la corta, pero intensa, serie de consultas le-

gislativas celebradas en España: pese a la indudable trascendencia de las anteriores, las de 1982 no deben contemplarse, en opinión de López Pintor, como las "siguientes" a las de 1979, ni tampoco como las "terceras elecciones generales" del nuevo régimen, sino como parte del largo proceso de cambio político que, iniciado en 1975, finaliza una compleja serie de crisis políticas y partidistas (3). Por su lado, José M. Vallés ha ofrecido a este respecto una interpretación cargada de prudencia que merece recogerse en extenso (4):

En último término, ¿estamos en condiciones de distinguir un comportamiento participativo "normal" y otro "excepcional" en la corta serie de elecciones generales de que disponemos? La semejanza entre las tasas de participación de 1977 y 1982 -frente al descenso de 1979- permiten conjeturar sobre la percepción que de esta elección intermedia puedan haber tenido los electores como de una consulta "superflua" y, por consiguiente, poco estimulante a la participación. Por el contrario, la participación sería normal en elecciones -como la de 1977 o la de octubre (...) [de 1982]- en que aparece claramente una trascendencia política inmediata. En todo caso, habrá que aguardar a la continuación de la serie para comprobar hasta qué punto se consolida o se modifica la tasa de participación.

Pese a la lógica implícita en este razonamiento, parece posible realizar otro alternativo que modifique la dimensión atribuida a la semejanza de las tasas de participación de 1977 y 1982. Cabría así pensar que es precisamente la trascendencia política de las elecciones de 1977 y 1982, fácilmente percibida por el electorado, la que confiere a sus porcentajes de abstención y participación la nota de la "excepcionalidad", mientras que las de 1979, caracterizadas por su relativo continuismo, implicarían una mayor "normalidad". Basta recordar a este respecto que en junio de 1977 se combinaban hechos históricos tan extraordinarios como la ratificación del inicio de la transición democrática, la apertura de una etapa constituyente, el nacimiento de un sistema competitivo de partidos y la inauguración de los precedimientos electorales tras una larga dictadura; y que en octubre de 1982 se expresaba con el voto una modificación radical del sistema de partidos, una condena tácita del golpismo y la consolidación definitiva de la democracia, la finalización de la transición políti

ca y el acceso al Gobierno, por vez primera tras más de cuarenta años, de un partido socialista. Al lado de estas dimensiones, las elecciones de 1979 no podían por menos que aparecer como "normales" e incluso "superfluas", bien que manifestaran dosis de "rutina" inferiores a las habitualmente producidas en otros sistemas políticos. En consecuencia, la "normalidad" de 1979 habría supuesto uno de los motivos para el crecimiento experimentado por la abstención, mientras que las extraordinarias circunstancias que concurrieron en las restantes elecciones, dotándolas de una evidente "excepcionalidad", habrían propiciado mayores niveles de participación.

Naturalmente, la celebración de solo tres elecciones legislativas en poco menos de cinco años resulta insuficiente para llevar a cabo caracterizaciones definitivas sobre la naturaleza de cada consulta y para extraer regularidades válidas sobre su incidencia en el comportamiento abstencionista de los españoles. Como aseguraba antes Vallés, las próximas elecciones pondrán necesariamente a prueba la relación existente entre la concurrencia de determinadas circunstancias en una consulta específica y la participación electoral. De ahí el interés que reviste ahora la consideración de dos cuestiones que no pueden por menos que resaltar el carácter excepcional de las elecciones de 1982: de una parte, la sistematización de algunos datos comparados que subrayan la extraordinaria reducción de sus tasas de abstencionismo, y, de otra, el análisis de algunos factores no menos extraordinarios que contribuyeron, directa o indirectamente, a la movilización electoral registrada entonces.

II. La reducción del abstencionismo electoral en 1982: Algunos datos comparados.

Merece recordarse una vez más que las elecciones legislativas de 1979 situaron a los niveles españoles de abstencionismo a la cabeza de los europeos. El 31'69 por 100 alcanzado entonces solo ha sido superado por Suiza, cuyas cuatro últimas convocatorias legislativas, habidas entre 1971 y 1983, arrojaron unos porcentajes de abstención oscilantes entre el 42 y el 52 por 100. Desde 1968, la media europea de abstencionismo se sitúa en algunas décimas por debajo del 18 por 100; excluyendo a Suiza, que constituye una acusada excepción en el panorama europeo, es del 15 por 100 (5). Por lo demás, el abstencionismo español de 1979 era también superior al registrado en la mayor parte de las democracias existentes. La media de abstencionismo de los 18 sistemas políticos de cuatro continentes, seleccionados por Crewe, supera levemente, desde 1945, el 21 por 100 (6). Y la de las treinta democracias analizadas por Powell entre 1960 y 1978 es del 20 por 100 del electorado inscrito en el censo, y del 24 por 100 de los grupos de edad capacitados para votar (7).

Conviene asimismo recordar que la preocupación por el abstencionismo trascendía en España su expresión porcentual: con ser ésta importante, no se trataba solo de una dimensión cuantitativa. Es cierto que recientemente algunos países europeos han conocido también un intenso debate en el que se ha asignado al incremento de la abstención no pocas significaciones cualitativas sobre el estado del sistema político. Sería el caso ejemplar de Italia, cuyo continuo, bien que leve, crecimiento de la abstención desde las elecciones legislativas de 1976 ha originado, especialmente en la campaña electoral de junio de 1983, un nutrido conjunto de interpretaciones, explicaciones y propuestas de reforma (8). Pero, obviamente, la comparación se diluye por la distinta trayectoria de los regímenes democráticos italiano y español, así como por los muy diferentes porcentajes de abstención conseguidos en cada país o por la distancia en la magnitud de sus respectivas variaciones de una consulta a otra. En el contexto político gene-

rado por las dificultades de la transición democrática, desde la recesión económica hasta el intento del golpe de Estado, la tendencia creciente de una abstención electoral ya de por sí alta fue interpretada como una irreversible desafección de los españoles con respecto a los procedimientos electorales. Sería interesante realizar un análisis de contenido de las numerosas consecuencias que los líderes políticos y los medios de opinión confirieron a este hecho entre la primavera de 1979 y el verano de 1982 (9). Entre aquéllas no faltaron la relación de causa a efecto entre el "desencanto" y la abstención, ni tampoco la vinculación de los abstencionistas, por serlo, a unas supuestas actitudes antidemocráticas, significando en todo caso dos dificultades adicionales para la consolidación de la democracia española. De otra parte, un tercer grupo de diagnósticos le proporcionaba una dimensión cualitativa mucho más amplia. El abstencionismo era considerado como un excelente indicador de la escasa reserva de legitimidad o de la ineficacia del nuevo sistema político, de la deficiente institucionalización de los partidos, del distanciamiento popular de sus élites o de la también escasa idoneidad de los canales de participación política convencional abiertos a los españoles. Y lo importante, naturalmente, no era que estos planteamientos sean científicamente correctos en mayor o menor medida, sino que los líderes políticos y los sectores claves de los medios de comunicación parecían estar convencidos de ello. De ahí la considerable, en ocasiones desmesurada, trascendencia atribuida a los niveles de participación electoral, sobre los que acaso no sea exagerado afirmar que constituían una especie de resultado electoral específico. De ahí también el esfuerzo desplegado por los principales partidos, de ámbito nacional o regional, para conseguir la disminución de los niveles de abstención y para atraerse el voto de abstencionistas de anteriores consultas, hacia quienes se dirigieron con apelaciones diferenciadas y en los tonos más variados.

Las elecciones de octubre de 1982 significaron un giro decisivo para la evaluación del fenómeno abstencionista. Como se sabe, los comentarios de editorialistas, líderes partidistas y analistas políticos fueron vir-

tualmente unánimes al señalar que los dos principales resultados de las elecciones consistieron en la victoria del PSOE y en el descenso de la abstención. La conversión del abstencionismo en el segundo resultado de unas elecciones que tuvo tantos es sumamente ilustrativa de la relevancia concedida a su evolución durante la transición y de la dimensión cualitativa implícita en sus motivos y repercusiones. Aunque el éxito socialista y la mayor participación electoral poseen significaciones diferentes, su imbricación expresaba, entre otras cosas, el plus de legitimidad que la alta participación confería al PSOE y al cambio producido en el sistema de partidos. Quiere decirse, por ejemplo, que la victoria socialista, a cuya importancia histórica se añadían los siempre delicados problemas de la alternancia política, no se veía empañada por las enojosas cuestiones de legitimidad que una oposición fortalecida podría plantear basándose en un elevado nivel de abstención electoral. O que la propia legitimidad del sistema democrático no se veía cuestionada por la previsible interpretación que los sectores golpistas harían de esa elevada abstención, en el sentido de equipararla, como ya se había hecho con cierta frecuencia desde 1979, con un apoyo tácito a sus objetivos. Después del intento del golpe de Estado, la disolución de estas incertidumbres suponía cualitativamente mucho más que la simple constatación del aumento de la participación electoral en 11'53 puntos porcentuales. En los niveles políticos nacional y regionales, ese aumento fue percibido, en suma, como la definitiva relegitimación del sistema político, la consolidación del sistema democrático y el afianzamiento de todas sus instituciones (10).

Desde un punto de vista cuantitativo, el nivel de abstención conseguido en octubre de 1982 ofrece dos comparaciones de interés. Se trata, en primer lugar, de un porcentaje relativamente elevado en el panorama europeo, pero que ya no aparece, como en 1979, compartiendo con Suiza los puestos de cabeza. En alguna o en varias de las elecciones celebradas durante los últimos cinco años, Suiza, Francia, Irlanda, Gran Bretaña, Finlandia, Portugal y Grecia han registrado porcentajes superiores al 20'16 por 100

español de 1982. Sin embargo, sigue estando ligeramente por encima de la media europea, que, como ya sabemos, se aproxima al 18 por 100. Y, a pesar de la importante disminución obtenida con respecto a la tasa de abstención de 1979, el nivel medio español es uno de los más altos de Europa. En base a la media de abstención de cada país europeo desde 1968 y a la de España desde 1977, nuestro país ocupa un destacable tercer lugar, precedido por Suiza y, algo más distanciado, Gran Bretaña, y seguido por Irlanda, Grecia, Finlandia y Francia (cuadro 1). Aunque no podemos conocer ahora aspectos específicos de la de cada país, señalemos que el nivel medio de la abstención española es, por el momento, el más alto de la denominada "Europa del Sur", el más alto también de los países que han efectuado recientemente su transición a un sistema democrático y, desde luego, el más alto de los que han conocido en el último medio siglo crisis e interrupciones de su funcionamiento democrático. La excepcionalidad de los casos suizo, británico, español e irlandés, cuyos niveles medios de abstención afectan a una cuarta parte o más de sus respectivos electorados, resulta especialmente llamativa a la vista de que algo más de la tercera parte de los países europeos tiene niveles mínimos de abstención media, equivalentes o menores al 10 por 100, y que algo más de la mitad no llega al 20 por 100. En ambos grupos de naciones coexisten representantes de la tradicional división geográfica de las "europeas" central, marítima, nórdica y mediterránea.

Un segundo dato que merece subrayarse consiste en la amplitud de las fluctuaciones sufridas por las tasas del abstencionismo español entre 1977 y 1982. Sus oscilaciones, indicadas por la dispersión en torno a la media y medidas por la desviación típica, son las mayores de todos los países europeos desde 1968, llegando incluso a casi cuadruplicar los conocidos por la mitad de ellos, que tienen valores mínimos o muy bajos, y a duplicar las de una sexta parte; tan solo Francia, Portugal y, en menor grado, ^{Suiza,} Finlandia y Holanda se aproximan al caso español (cuadro 2). Para valorar suficientemente este hecho debe tenerse en cuenta que la mayor parte de los sistemas democráticos conoce una extraordinaria estabilidad en sus porcen-

CUADRO 1

Niveles de abstencionismo (media) en las elecciones legislativas de Europa,
1968-1984.

(En porcentajes)

<u>Países</u>	<u>Media</u>	<u>Número de elecciones</u>
Suiza (a)	48'45	4
Gran Bretaña	25'52	5
España	24'88	3
Irlanda	24'65	6
Grecia (b)	23'52	3
Finlandia	22'32	5
Francia (c)	21'47	4
Noruega	18'05	4
Holanda (d)	16'44	5
Portugal	14'7	5
Dinamarca	12'63	8
Luxemburgo (b)	10'8	3
Rep. Federal de Alemania	10'76	5
Islandia	10'12	5
Suecia	9'6	6
Italia	8'36	5
Austria (a)	7'62	5
Bélgica (b)	7'2	6

(a) Voto obligatorio en tres Ländern(Austria) y en cuatro Cantones (Suiza).

(b) Voto obligatorio; en Grecia, para los electores de 21 a 70 años que vi
van en un radio de 200 kms. de su distrito.

(c) Primera vuelta.

(d) Con voto obligatorio hasta 1970; hasta entonces la abstención oscilaba
alrededor del 5 por 100.

CUADRO 1 (cont.).

FUENTES: John Sallnow y Anna John, An electoral atlas of Europe, 1968-1981 (Londres: Butterworth, 1982); Keesing's Contemporary Archives, 1977-1983; European Journal of Political Research, 1979-1983; y Electoral Studies, 1982-1983. Los datos de Suiza de 1983 y de Dinamarca de enero de 1984 proceden de sus respectivas Embajadas en España.

CUADRO 2

Fluctuaciones de la abstención (desviaciones típicas) en las elecciones
legislativas de Europa, 1968 - 1984.

<u>Países</u>	<u>Desviaciones típicas</u>	<u>Número de elecciones</u>
España	4'93	3
Francia	4'79	4
Portugal	4'35	5
Suiza	3'43	4
Finlandia	3'42	5
Holanda	3'39	5
Gran Bretaña	2'50	5
Bélgica	2'15	6
Dinamarca	2'06	8
Italia	1'79	5
Irlanda	1'67	6
Rep. Federal de Alemania	1'57	5
Grecia	1'54	3
Noruega	1'27	4
Suecia	1'22	6
Islandia	0'97	5
Luxemburgo	0'64	3
Austria	0'33	5

FUENTES: Véase el cuadro 1.

tajes de participación electoral, de modo que las diferencias de participación existentes entre los distintos países parecen compensarse por la muy escasa variación que se registra dentro de cada uno de ellos. Así, por ejemplo, de entre los 18 casos seleccionados por Crewe, solo cinco (Suiza, Suecia, República Federal de Alemania, Nueva Zelanda y Dinamarca) han experimentado variaciones en su abstención iguales o superiores al 5 por 100 desde la segunda posguerra hasta la década de los setenta (11). Esta estabilidad se reproduce también a corto plazo, es decir, entre una elección y la siguiente o entre elecciones celebradas en un período de tiempo relativamente breve: una modificación del 5 por 100 implica un cambio sumamente importante en la mayor parte de las naciones (12). De nuevo entre las seleccionadas por Crewe, la media de los cambios producidos entre elecciones es del 2'7 por 100, una parte de la cual debe ser atribuida a las imperfecciones de los censos electorales (13).

El cuadro 3 recoge las variaciones positivas y negativas en las proporciones de abstención de los países europeos que superaron la barrera del 4 por 100 en las elecciones legislativas celebradas desde 1968. Como puede comprobarse, España, Gran Bretaña y Portugal son los únicos casos cu ^e yos máximos niveles de inestabilidad se originan en elecciones sucesivas. Pero, además de que las consultas británicas de 1979 y 1983 han supuesto u na cierta estabilización y de que las portuguesas han surgido en la numero sa serie de cinco elecciones que comenzó en 1975, la peculiaridad española aparece subrayada por la magnitud de sus variaciones, que oscilan entre cerca del doble y de la tercera parte de las británicas y de las portuguesas, y por el hecho de que se han producido en las tres únicas consultas celebradas hasta ahora. Por el contrario, las discontinuidades finlandesa y belga disminuyen un tanto su relevancia al originarse en la mitad de la pasada década y al haberse mantenido desde entonces estables los porcentajes de abstención. En el supuesto de Holanda, las variaciones parecen responder a los reajustes del cuerpo electoral provocados por la abolición, en marzo de 1970, del voto obligatorio: pese a que su aplicación distaba

CUADRO 3

Variaciones de la abstención electoral (superiores al 4 por 100) en las elecciones legislativas de Europa, 1968 - 1984.

<u>País</u>	<u>Años de elecciones entre los que se producen variaciones</u>	<u>Incremento y descenso (-) de la abstención</u>
Francia	1978-1981	12'4
España	1977-1979	8'9
Portugal	1975-1976	8'4
Finlandia	1972-1975	7'5
Portugal	1980-1983	6'8
Holanda	1981-1982	6
Gran Bretaña	1974 (febrero)-1974 (octubre)	5'9
Suiza	1975-1979	4'3
España	1979-1982	- 11'53
Gran Bretaña	1970-1974	- 6'5
Dinamarca	1981-1984	- 5'7
Bélgica	1974-1977	- 4'7
Holanda	1971-1972	- 4'4
Portugal	1976-1979	- 4'2

FUENTES: Véase el cuadro 1.

mucho de ser efectiva, en las primeras elecciones celebradas con posterioridad, las de 1971, la abstención creció algo más de quince puntos porcentuales con respecto a la de 1967, disminuyendo progresivamente durante la década de los setenta hasta sufrir una nueva variación positiva en las últimas elecciones. Finalmente, el caso francés puede relativizarse en función de dos especiales circunstancias: la menor abstención que se produce en las segundas vueltas de las elecciones legislativas, que son consideradas por el votante francés como la "vuelta útil", y, de forma similar a Finlandia, la mucha menor abstención que se produce en las elecciones presidenciales, que ocupan el primer lugar en la escala jerárquica que el electorado francés se construye con las consultas de distinta naturaleza. La magnitud y la sucesión de las fluctuaciones españolas hacen necesario el examen de algunos de los factores que hayan contribuido a la movilización electoral de octubre de 1982, cuyos términos (algo más de once puntos porcentuales) no son solo superiores a los conocidos por cualquier país europeo desde la década de los setenta, sino que incluso llegan a casi duplicarlos o triplicarlos.

III. La movilización electoral de 1982: Algunos factores relevantes.

1. El nuevo censo electoral.

Aunque de índole técnica y difícil de evaluar con precisión, el primer factor que merece destacarse es el de la existencia de un nuevo censo electoral, que ha debido eliminar a gran parte de los "abstencionistas técnicos" contenidos en el de 1975. Si es cierto, como se ha dicho, que, ceteris paribus, la abstención será tanto menor cuanto más reciente sea la compilación del censo electoral (14), cabe pensar que el de 1975 debió contribuir en medida no pequeña al aumento de la abstención de 1979. El censo de 1975, nacido para actividades menos exigentes que la celebración de dos elecciones legislativas, unas municipales y varios referenda, se vio sometido a un cúmulo de revisiones que habrían de "hincharlo" progresivamente, sobre todo por las dobles inscripciones, la presencia de los fallecidos y la urgente inclusión de los mayores de 18 años, aumentándose así la denominada abstención "técnica" (15). Con ocasión del referéndum constitucional de 1978, la dirección del Instituto Nacional de Estadística calculó que el porcentaje de duplicaciones en las anotaciones del censo era del 5'1 por 100 entre los mayores de 21 años (16). Diversas fuentes, sin embargo, han estimado la magnitud del abstencionismo técnico entre un 10 y un 15 por 100 para toda España, que se elevaría hasta un 18 por 100 en Andalucía y que llegaría probablemente hasta un 30 por 100 en Galicia (17).

Sea como fuere, lo cierto es que las elecciones de 1982 se llevaron a cabo con la rectificación, en marzo del mismo año, del llamado "Nuevo Censo Electoral", elaborado solo un año antes (18), por lo que su proximidad al momento electoral y su mayor fiabilidad debieron de contribuir significativamente a la disminución del abstencionismo técnico de convocatorias anteriores y, en definitiva, a una reducción del abstencionismo electoral. Resulta extremadamente difícil cuantificar en qué medida el nuevo censo redujo efectivamente uno y otro abstencionismo, así como calcular los porcentajes de error que inevitablemente ha comenzado a acumular al poco de su nacimiento. Extrapolándolo del producido en algunas localidades específicas, varias estimaciones oficiosas han calculado su margen de error míni

mo entre un 2 y un 6 por 100 (19). En caso de ser acertado, se trataría ya de una proporción más ajustada a pautas europeas: como ha estimado Crewe, los errores de censo suponen en muchos países tres o cuatro puntos porcentuales de los resultados electorales (20).

Cuestión aparte, y no poco paradójica, es la planteada por un nutrido sector de los abstencionistas entrevistados en el otoño de 1982 en dos encuestas nacionales postelectorales, ya que un 25 por 100 en una de ellas y un 26 por 100 en la otra afirmaban no haber votado por problemas censales (21). Es probable que en ambos casos estemos no tanto ante un auténtico problema relacionado con el censo, sino ante una excusa por un comportamiento abstencionista real, que pretende justificarse dada la importancia y la visibilidad pública concedidas a las recientes elecciones. La considerable publicidad alcanzada por los defectos del censo en anteriores consultas, así como la neutralidad política y el carácter técnico de la "excusa", en caso de que lo fuese, pueden haber favorecido la opción por este motivo de entre los diversos que se le ofrecían al no votante. Así parece confirmarlo un dato secundario. En la segunda de las encuestas antes apuntadas, el 17 por 100 de los abstencionistas de 1979 y 1982 señaló que no votó en las últimas elecciones por problemas censales, una proporción que subió al 31 por 100 en el caso de quienes votaron en 1979 y se abstuvieron en 1982. El hecho de que este votante ocasional, con un mayor sentido de su deber cívico del voto que el abstencionista constante, se acoja a los problemas censales, y en una proporción que casi dobla a la de aquél, puede ^{sugerir} ~~sugiere~~ su utilización prioritaria como excusa "técnica", y por tanto aceptable, ante quien, representando vagamente a la comunidad, trata de conocer el motivo de su ausencia de las urnas.

2. Los efectos de los procesos de realineamiento político.

Coincidiendo con la utilización del nuevo censo electoral, un segundo factor concurrente en la disminución del abstencionismo consistiría en la finalización de los procesos de realineamiento que se estaban llevando a

cabo desde 1979. En este sentido, no sería exagerado afirmar que las elecciones de 1982 concluyeron (momentáneamente, al menos) los procesos de desalineamiento que no pudieron por menos que darse en los últimos años de la dictadura franquista y los de realineamientos políticos que surgieron a lo largo de la transición democrática (22). Pero la estabilidad de los resultados electorales entre 1977 y 1979 y la aparente cristalización de los alineamientos políticos y partidistas surgidos en 1977 reforzaron la creencia general de la continuidad de los apoyos electorales incluso en aquellos que entonces se abstuvieron. En la actualidad, sin embargo, y con la seguridad que brinda la comprobación ex post facto de la incidencia de ciertos elementos en cambios históricos recientes, tampoco sería excesivo aventurar la hipótesis de la estrecha relación existente entre una parte acaso considerable de la abstención de 1979 y los procesos de realineamientos electorales cerrados (insistamos que provisionalmente) en octubre de 1982.

Esta relación habría funcionado mediante la significación de la abstención como un paso previo y necesario para transferir el voto del partido por el que se había optado en una consulta anterior hacia el partido al que se elegirá en una próxima convocatoria. Se trataría, pues, de una serie de tres tiempos (voto a partido A/ abstención/voto a partido B), que, de una parte, cuando es realizada por una cantidad apreciable de electores y en un número relativamente corto de elecciones, puede dar lugar a procesos de realineamientos políticos y partidistas de cierta importancia; y que, de otra, permite, en el menor de los supuestos, explicar uno de los tipos de la abstención cuando se observa una relativa continuidad en los alineamientos electorales y partidistas, de modo que ese mecanismo solo sea utilizado por un sector minoritario del cuerpo electoral. Así, por ejemplo, esta relación ha sido analizada, por citar dos casos sumamente alejados entre sí, en contextos tan peculiares como los de la Turquía democrática de los años sesenta y la República Federal de Alemania. En la primera, el descenso de la participación electoral observada desde el comienzo de la década de los sesenta ha sido explicado en función de la defección de los votantes de diversos partidos, a quienes les resultaba menos costoso psicológicamente abstenerse en una determinada elección que transferir su voto de forma inmediata al partido rival (23). En la segunda, caracterizada por la estabilidad de sus alineamientos y la alta participación electoral, se ha esta

blecido que una de las clases de la abstención ~~es~~ precisamente la del elector que solventa así la presión cruzada de su lealtad a un partido que ya no le satisface y de su atracción por uno nuevo al que presumiblemente votará en la próxima convocatoria: la abstención resulta entonces ese primer paso necesario para modificar la identificación partidista del elector entre diversos partidos del sistema o entre alguno del sistema y otro de los denominados "antisistema" (24).

La aplicación de este esquema a la situación española de 1979 y 1982 presenta algunos matices de interés. Es probable, en efecto, que una parte importante de los abstencionistas de 1979 lo haya sido en virtud de sus dificultades para transferir su voto de 1977 a un nuevo partido solo dos años después, transferencia que ~~hizo~~ definitivamente en 1982, propiciando de paso un considerable aumento de la participación electoral. En 1979, esta situación se complementaba con el alto grado de cristalización de los especios políticos, la relativa fluidez de los alineamientos y la rigidez del voto, puesto que contribuyeron a disminuir las transferencias de voto de unos partidos a otros y favorecieron, en consecuencia, la abstención de un sector del cuerpo electoral (25). En 1982, en cambio, una compleja serie de acontecimientos (en la que pueden destacarse el prólogo de una sucesión de consultas regionales, la dimisión del Presidente del Gobierno, el intento del golpe de Estado, los conflictos internos de UCD y la posterior división y descomposición del partido gubernamental) (26) hizo posible no solo una transferencia de voto de magnitud desconocida en la historia electoral española, sino también la renovada participación electoral de antiguos abstencionistas, sobre los que resulta lícito pensar que una parte de ellos modificara su identificación partidista de 1977 (27).

En números absolutos, fueron cerca de tres millones los electores movilizados ~~de~~ la abstención. Y, de ellos, según los datos muestrales de que disponemos, dos de cada tres votaron al PSOE, un 11 por 100 lo hizo a AP, 5 por 100 al PCE y un escueto 3 por 100 a UCD (cuadro 4). Aunque desconocemos su comportamiento electoral en 1977, la probabilidad de que una parte

CUADRO 4

Comportamiento electoral en 1982 de los abstencionistas de 1979.

(En porcentajes)

	Abstencionistas de 1979	
	Todos los absten- cionistas	Abstencionistas que votaron en 1982 (*)
AP	5	11
UCD	1	3
CDS	-	-
PSOE	29	66
PCE	2	5
Otros	6	15
Abstención	53	
No contesta	4	
(N)	(632)	(275)

(*) En consecuencia, sin incluir en la base de los porcentajes a los que se abstuvieron en 1982 y a los que no contestaron.

FUENTE: Véase la nota 21.

de estos abstencionistas haya experimentado el proceso de realineamiento antes descrito se apoya en el hecho de que un 10 por 100 de los votantes del PSOE en 1982 se abstuviera en 1979: se tratan en su mayoría de electores con derecho a voto al menos desde 1977, puesto que el 76 por 100 de ellos tenía 25 o más años, mientras que los "nuevos electores", esto es, los que en 1979 carecían del requisito de la edad mínima para votar, supusieron solo un 8 por 100 de entre los votantes socialistas (cuadro 5). Para AP, estas categorías se invierten ligeramente, dado que los "nuevos electores" fueron el 7 por 100 y los "movilizados" alcanzaron solo el 4 por 100, de entre los que el 72 por 100 tenía 25 o más años, por lo que es también probable que llegaran a votar en las primeras elecciones democráticas. No hace falta añadir, por lo demás, que este esquema, extremadamente simplificado, ha debido sufrir variaciones importantes en función de la fuerza relativa de los partidos en los diversos distritos y de sus posiciones en los subsistemas regionales de partidos. Así, por ejemplo, un detenido estudio regional sobre el caso gallego ha desarrollado la hipótesis de que el PSOE habría sido el principal movilizador del voto tradicionalmente abstencionista, es decir, del voto de los electores que nunca habrían acudido a las urnas en ninguna de las consultas celebradas hasta la de octubre de 1982, mientras que AP habría conseguido atraerse los votos que UCD habría ido perdiendo desde 1977 en favor de la abstención electoral, esto es, los votos procedentes de esa abstención que aparece básicamente caracterizada como el paso previo para transferir a AP los concedidos en consultas anteriores a otros partidos, sobre todo a UCD (28).

Ahora bien, resulta igualmente destacable que el nivel de participación se alcanzara no solo por los procesos de cambio de voto comenzado en 1979, sino también pese a la magnitud de la transferencia de voto realizada en la misma convocatoria de 1982. Casi siete millones y medio de electores modificaron su opción partidista de 1979, y lo hicieron además sin solución de continuidad, de modo que no llegaron a utilizar el escalón intermedio de un comportamiento abstencionista. Hubo, naturalmente, algunos porcentajes de abstención que pueden interpretarse en ese sentido de acoger a

CUADRO 5

Tipología de los electores del PSOE y de AP según su comportamiento electoral en 1979.

(En porcentajes)

	PSOE	AP
Electores "fieles" (a)	51	33
Electores "transferidos" (b)	31	56
Electores "movilizados" (c)	10	4
"Nuevos electores" (d)	8	7
(N)	(1973)	(852)

(a) Votaron al mismo partido en 1979 y 1982.

(b) Votaron a partidos distintos en 1979 y 1982.

(c) Se abstuvieron en 1979.

(d) Votaron por vez primera en 1982.

quienes resultaba inviable o difícil transferir su voto a un nuevo partido y no querían seguir apoyando al que votaron en 1979: por ejemplo, el 14 por 100 del electorado del PSA, el 6 por 100 del de UCD y el 8 por 100 del de Fuerza Nueva se abstuvieron en 1982. Similarmente, cerca de la mitad de los abstencionistas de 1982 que habían votado en 1979, lo hicieron a UCD. Pero se comprende que no son porcentajes significativos. Si lo son, en cambio, el 56 por 100 de los votantes de AP y el 31 por 100 de los del PSOE, que trasvasaron sus votos fundamentalmente desde UCD y FN en el primer caso, desde PCE y UCD en el segundo. La excepcionalidad de las elecciones de 1982 se evidenciaba de nuevo al compatibilizar una tasa de volatilidad electoral excepcionalmente alta, que casi quintuplica la media europea de la segunda postguerra (29), con una participación electoral que no solo no disminuye el nivel de la anterior convocatoria, sino que lo supera en unos términos porcentuales desconocidos entre los países europeos. Es probable que esa compatibilización haya sido facilitada por la juventud del sistema de partidos y la escasa identificación partidista de la mayoría de los electores. En efecto, dado que no ha habido tiempo para establecer vínculos duraderos entre los partidos y sus votantes, que requerirían hipotéticamente el transcurso de al menos una generación, los alineamientos entre los partidos y sus clientelas no habrían podido estabilizarse o, en la terminología de una obra ya clásica, "congelarse", favoreciendo, en suma, la volatilidad potencial e inmediata del electorado de una consulta a otra (30). Por razones similares, otro conjunto de motivos apuntaría a la naturaleza de los partidos políticos españoles, dotados de una mínima afiliación, caracterizadas por sus deficientes relaciones con la sociedad civil y cuyos vínculos con el electorado eran lo suficientemente débiles como para no presumir la sólida y duradera lealtad de sus votantes, que, además, lo eran solo desde hacía unos pocos años. De esa forma, la modificación de las preferencias electorales en virtud de determinadas circunstancias, como las que concurrieron en 1982, no se vio dificultada por la fidelidad del electorado hacia sus partidos, que acaso hubiera necesitado en otros contextos políticos la fase intermedia de la abstención antes de modificar su identi-

ficación partidista y de consumir su transferencia de voto (31).

3. La percepción de las elecciones y la alternancia política.

En tercer lugar, la disminución del abstencionismo en las elecciones de 1982 abarca una numerosa serie de factores de naturaleza diversa, pero confluyentes en la competición partidista, los resultados electorales y la alternancia política. Como se sabe, son abundantes las discusiones que establecen una relación directa entre una elevada participación y una situación política caracterizada por un cierto equilibrio de fuerzas entre los principales partidos, la incógnita de la distribución de las preferencias de los votantes y el cambio sucesivo de los Gobiernos. Se trata de una especie de condiciones a sensu contrario, puesto que la abstención electoral es frecuentemente explicada con referencias a las percepciones de los ciudadanos sobre la desigualdad existente entre los partidos, la ausencia de opciones políticas mínimamente relevantes y la razonable certeza con la que se conoce de antemano a los ganadores o a los perdedores.

Las elecciones de 1982 tampoco carecieron de algunas peculiaridades a este respecto. No deja de ser sintomático, por ejemplo, que uno de cada tres entrevistados en un sondeo postelectoral pensara que la razón de que hubiera aumentado la participación estuviese en el acuerdo de los españoles con la democracia y en su condena al golpismo, y que otro tercio se acogiera a la de la necesidad de que hubiese un Gobierno fuerte, formado por un solo partido y apoyado en una mayoría suficiente (32). Se confirmaba así tanto su carácter doblemente plebiscitario como la dimensión cualitativa atribuida al abstencionismo, que supusieron, obviamente, una diferenciación clave con las elecciones de 1979 y con no pocas de las celebradas durante el mismo período en los países europeos (33). Por eso resulta del todo lógico que tres de cada cuatro entrevistados piense que hay más esperanza entre los españoles después de las elecciones, y que otra mayoría de dos tercios opine que los resultados electorales han sido positivos o muy positivos, una cuarta parte se refugie en la categoría de "regulares", y solo el 12 por 100 exprese su convicción de que han sido negativos o muy negativos (34). Algunos de los motivos subyacentes tras estas opiniones se hallan re

cogidos en el cuadro 6, en el que sobresale de nuevo la elevada proporción de quienes enfatizan la existencia de una mayoría suficiente y la consiguiente simplificación del sistema de partidos, tal como son percibidas por el electorado; en justa contrapartida, los efectos negativos que se subrayan hacen referencia a la peligrosidad de aquella mayoría y a la acaso inevitable marginación del centro y de otras fuerzas políticas de la izquierda (35). En otro orden de cosas, el cuadro 7 recoge las razones aducidas por los movilizadores electoralmente, este es, por quienes se abstuvieron en 1979 y votaron en 1982 al PSOE y a AP. Aunque la relativa inconsistencia de sus resultados cuestiona la técnica de solicitar a los entrevistados que expliquen su propio comportamiento, sobre todo mediante opciones prefijadas en un cuestionario (36), su distribución no se aparta de la esperada. Al margen de ese "derecho a votar" escogido por quienes ya lo tenían en 1979, que sugiere su dimensión justificatoria para unos y su descubrimiento para los que con anterioridad se habían marginado acaso del mundo político, es lógico que los movilizadores por el PSOE se manifiesten mayoritariamente en torno al slogan de la campaña y a lo que perciben como sus consecuencias, así como que casi una cuarta parte de los movilizadores por AP exprese su prevención frente a aquéllas.

La posibilidad de efectuar el recambio del partido en el Gobierno, sugerida por los votantes en sus percepciones políticas, funcionó también como un importante factor de movilización electoral. Sin necesidad de circunscribirlo a una mera reacción contra la descomposición de UCD en los meses previos a las elecciones o a la imagen de opción alternativa entre el PSOE y AP que se presentó durante la campaña, la competición partidista y la alternancia política son generalmente consideradas como elementos movilizadores del electorado. "Entre los estudiosos de la participación electoral, parece existir un amplio acuerdo en lo relativo a que los niveles crecientes de competición partidista deberían hallarse asociados con una mayor participación electoral" (37). Manteniéndose igual otras cosas, cabría esperar que la participación sea alta cuando las posibilidades de que la oposición suplante al gobierno parezcan grandes, que sea baja cuando las posi-

CUADRO 6

Consecuencias positivas y negativas de las elecciones de 1982.

	Porcentaje (±)
1. Existencia de mayoría suficiente para gobernar.	39
2. Clarificación de posiciones políticas	24
3. Existencia de oposición sólida	7
(Consecuencias positivas	70)
1. Desaparición virtual de las posiciones de centro	12
2. Peligrosa mayoría de izquierda	11
3. Marginación de otras alternativas	7
(Consecuencias negativas	30)
(N)	(1599)

(±) Se han excluido de la base de los porcentajes a los que no contestan, que supusieron un escaso 5 por 100.

FUENTE: Adaptado de Francisco J. Navarro Botella y otros, Las elecciones generales de 1982. Opiniones y actitudes políticas de los españoles (Madrid: Fundación Friedrich Ebert, 1983), p. 140.

CUADRO 7

Razones escogidas por los abstencionistas de 1979 para votar en 1982, según partido votado.

(En porcentajes)

	PSOE	AP	Total (±)
Derecho a votar	34	55	38
Producir un cambio	37	5	26
Muchas cosas en juego	8	14	12
Posibilidad de victoria socialista	18	13	11
Afirmar la democracia	4	11	8
Otras razones	4	5	5
(N)	(167)	(33)	(256)

(±) La diferencia en el número de casos entre los 200 votantes seleccionados y los 256 de esta columna se debe a los abstencionistas que votaron en 1982 a otros partidos.

bilidades parezcan escasas" (38). En cuanto "reglas" del comportamiento colectivo, ambas no pueden por menos que tener problemas operativos o conocer importantes excepciones. Para empezar, los mismos autores que las formulan, bien que rodeadas de precauciones, reconocen las dificultades de llegar a un acuerdo sobre el significado de la "competitividad" en contextos políticos pluripartidistas. En el español de octubre de 1982, es probable que la percepción de los electores redujera el abanico de opciones ofrecidas a una competición alternativa entre el PSOE y AP-PDP, ratificando así la inviabilidad a corto plazo de las situaciones de UCD y del PCE y efectuando una simplificación del mapa político que habría funcionado como un factor movilizador (39). Y es también probable que, dada la relativa certeza existente sobre el triunfo socialista, las percepciones de los votantes sobre los resultados de las elecciones confirieran a éstas unas dosis de incertidumbre mayores de las reales, sumando un nuevo estímulo para la participación. De esta forma, no solo desaparecía lo que podría haber operado como un elemento disuasorio del voto para un sector del electorado, sino que a ello se le añadía incluso un factor adicional de movilización, constituido por la posibilidad de cambiar al partido en el Gobierno. En los países europeos, su vinculación con el crecimiento de la participación electoral aparece confirmada, como señala Crewe (40), por los casos de Irlanda en 1932, Suecia en 1948 y Gran Bretaña en febrero de 1974, a los que cabría añadir el de España en 1982; pero sus excepciones, demasiado numerosas como para validar una regla general, incluyen los de Gran Bretaña en 1964, Francia en 1958 y 1981 y Portugal en 1983, a los que cabría sumar de nuevo el de España en 1979, puesto que el aumento de la abstención vino entonces acompañado, en una consulta verdaderamente importante para la consolidación del nuevo sistema democrático, por las fuertes expectativas de ucedistas y socialistas, que fueron diluidas a favor de UCD por menos de cinco puntos porcentuales de diferencia en la distribución de las preferencias electorales.

Ocurría además que en la convocatoria de 1982 la sustitución del partido gubernamental se realizaba con la presencia de dos factores complemen-

tarios que habrán asimismo de incidir en el nivel de la participación. De un lado, el acceso al Gobierno del principal partido de la oposición tenía una dimensión histórica de la que carecía la mayoría de los supuestos europeos de alternancia política. Porque no se trataba solo de que un partido de la izquierda llegara al poder tras un largo período de tiempo, sino de que lo consiguiera por primera vez desde 1936 y tras el paréntesis impuesto por una guerra civil y una larga dictadura. Sin duda, esta especial vertiente hubo de reforzar el impulso movilizador que pueden tener por sí mismas las percepciones de los electores sobre las posibilidades de la alternancia, especialmente cuando amplios sectores de votantes sintonizaban con los principales motivos desplegados por el PSOE a lo largo de la campaña y cuando la figura de su líder, Felipe González, gozaba de una aceptación indiscutible incluso entre los votantes de formaciones políticas rivales (41). Y ocurría también, de otro lado, que los incentivos de la participación electoral no se limitaban a los votantes del partido vencedor, sino que se expandían hacia el núcleo "duro", en el supuesto de que lo hubiera, del electorado de UCD, que acaso tenía la última oportunidad para evitar la desaparición de su partido, y sobre todo hacia los votantes de AP-PDP, que, en el peor de los casos, podrían convertir a la coalición en la nueva oposición, suplantando a la que en condiciones normales hubiera correspondido a UCD. De esta forma, la incentivación de la participación en general y del voto a AP en particular no se monopolizaba en su antagonismo electoral hacia el PSOE, sino que se diversificaba para incluir entre sus objetivos a UCD, a la que podría llevar a ocupar la posición minoritaria que AP pretendía precisamente abandonar.

N O T A S
=====

- (1) Cfr. Rafael del Aguila Tejerina, "Partidos, democracia y apatía: Una interpretación", en Revista de Estudios Políticos, 30 (1982), pp. 81 ss.

- (2) Cfr. Los clásicos trabajos de V.O. Key, jr., "A theory of critical elections", en Journal of Politics, 17 (1955), pp. 3-18, y Walter D. Burnham, Critical elections and the mainsprings of american politics (Nueva York: Norton, 1970), pp. 6 ss.

- (3) Rafael López Pintor, "Decisión electoral y cultura política en España, 1977-1983. Propuesta para una discusión focalizada", pp. 3-4 de la ponencia presentada al II Coloquio de Sociología Electoral, celebrado en Barcelona, febrero de 1984.

- (4) Josep M. Vallés, "Las elecciones legislativas del 28 de octubre de 1982: Una aproximación de urgencia", en Revista de Estudios Políticos, 33 (1983), pp. 226-227.

- (5) Cfr. José R. Montero, "Niveles, fluctuaciones y tendencias del abstencionismo electoral en Europa", de próxima publicación en la Revista Española de Investigaciones Sociológicas.

- (6) Cfr. Ivor Crewe, "Electoral participation", en Donald Butler, Howard R. Penniman y Austin Ranney (eds.), Democracy at the polls. A comparative study of competitive national elections (Washington, D.C.: American Enterprise Institute for Public Policy Research, 1981), pp. 232 ss.

- (7) Cfr. G. Bingham Powell, jr., "Voting turnout in thirty democracies: Partisan, legal, and socio-economic influences", en Richard Rose (ed.), Electoral participation: A comparative analysis (Londres: Sage, 1980), pp. 6 ss.; el cálculo sobre los grupos de edad capacitados para votar se realiza a fin de evitar las distorsiones producidas por los distin

tos sistemas de confección de los censos electorales.

- (8) Véase en general Mario Caciagli y Pasquale Scaramozzino (eds.), Il voto di chi non vota. L'astensionismo elettorale in Italia e in Europa (Milán: Edizioni di Comunità, 1983), pp. 321 ss.
- (9) Cfr., aunque en un contexto y para un objetivo diferente, el análisis de Marina D'Amato, "L'astensionismo elettorale nella stampa quotidiana", ponencia presentada al Convegno Internazionale sull'Astensionismo Elettorale, celebrado en la Universidad de Pavía (Italia), enero de 1982.
- (10) Por ejemplo, el periódico Ya ("Tras las elecciones", 29 de octubre de 1982) señalaba que "el alto porcentaje de participación y la normalidad de la jornada han sido, ante todo, el más resonante triunfo de la voluntad democrática de los españoles que se hubiera podido pedir (...). Mediante esta conducta las elecciones habrán significado mucho más que la victoria de un partido. Habrán sido la consolidación de la convivencia entre los españoles por medio del sistema democrático que ellos mismos se dieron cuando votaron la Constitución". Y El País, que ya el mismo día 28 de octubre había contrapuesto a las elecciones contra el golpismo, subrayaba al día siguiente ("La respuesta popular") que "la importancia de la respuesta ciudadana a las urnas aleja los temores sobre la relativa indiferencia de un sector de la población española acerca del régimen político que sirve de marco a sus actividades privadas, refleja el éxito alcanzado por los partidos al movilizar políticamente a los ciudadanos, arrancarlos de la indiferencia abstencionista peligrosamente insinuada en anteriores comicios y enfrentarlos con sus responsabilidades como depositarios y vehículos de la soberanía popular". Véase Manuel Ramírez, "El sistema de partidos en España tras las elecciones de 1982", en Revista de Estudios Políticos, 30 (1982), pp. 7 ss., y Francisco J. Llera Ramos, "La estructura

electoral y el sistema de partidos en las Comunidades Autónomas del País Vasco y Foral de Navarra después de las elecciones generales de 1982", en la misma Revista, 34 (1983), pp. 147 ss.

- (11) Crewe, "Electoral participation", cit., p. 239.
- (12) Powell, "Voting turnout in thirty democracies", cit., p. 8.
- (13) Crewe, "Electoral participation", cit., p. 239.
- (14) Cfr. Karl Dittrich y Lars N. Johansen, "Voting turnout in Europe, 1945-1978: Myths and realities", en Hans Daalder y Peter Mair (eds.), Western european party systems. Continuity and change (Londres: Sage, 1983), p. 106.
- (15) Juan Díaz Nicolás ("El abstencionismo electoral", en Dédalo 2 [(1981)], p. 31) ha proporcionado una excelente descripción de estos problemas al escribir que "todas las sucesivas actualizaciones [del censo] se han preocupado esencialmente de incluir a personas que no figuraban en las listas, pero a nadie ha preocupado la necesidad de suprimir del censo electoral a quienes no debían estar (...). Por ello, el error principal de nuestro censo electoral es de exceso y no de defecto; figuran más electores de los que debería de haber, y ello a causa de fallecidos que no han sido todavía borrados de las listas; emigrantes cuya baja no ha sido registrada o incluso ni siquiera conocida; personas que simplemente han cambiado de domicilio (y por tanto de sección electoral) y que han sido dadas de alta en el nuevo domicilio, pero no de baja en el antiguo; estudiantes; sirvientes; reclutas, etc., que son incluidos por sus familiares en la hoja censal y que son doblemente censados al serlo también en el lugar donde residen habitualmente. Todos estos errores censales se acumulan a medida que transcu-

rrer más tiempo desde la realización de un censo o de un padrón municipal. Así, (...) cuanto más lejos se esté de 1975 mayor será el error acumulado de los censos, a pesar de las sucesivas rectificaciones, ya que (...) las modificaciones suelen ser para añadir más electores y pocas veces para suprimirlos, lo que infla progresivamente el cuerpo electoral teórico. Por consiguiente, es inevitable con este sistema el obtener unas cifras de abstención importantes, incluso si ésta es realmente muy escasa" (subrayados en el original). Debe tenerse además en cuenta que, dada la dependencia del censo del Padrón municipal de habitantes y la clasificación de los Ayuntamientos en diversas categorías según número de habitantes, los propios Ayuntamientos suelen tener un interés notable por aumentar, y en cualquier caso por no disminuir, su población de derecho, lo que coadyuva a la inflación del censo electoral; cfr. al respecto José I. Cases, "Resultados y abstención en el referéndum español de 1978", en Revista de Estudios Políticos, 6 (1978), pp. 181 ss., y Miguel Satrústegui, "El marco jurídico: La legislación electoral", en de Esteban y López Guerra (eds.), Las elecciones legislativas, cit., pp. 32 ss.

- (16) Recogido en Cases, "Resultado y abstención...", cit., pp. 185-186.
- (17) El País, 24, 19 y 20 de octubre, 1979. Otros datos complementarios no son menos rotundos. Así, el 42 por 100 de los que no votaron en 1977, según una encuesta realizada por Sofemasa, alegó razones extrapersonales, y, entre ellas, en primer lugar, los errores censales (cfr. Ginés Garrido, "Algunas encuestas electorales efectuadas en España", ponencia presentada al Seminario sobre "Sondeos de opinión, opinión pública y comportamiento electoral", Madrid, noviembre de 1980; p. 8). Por su parte, José María Maravall (La política de la transición, 1975-1980 [Madrid: Taurus, 1981], p. 81) ha recogido el dato, procedente de una encuesta de Emopública de mayo de 1979, según el cual el 24 por 100 de los que no votaron se vio obligado a ello por inexactitudes

del censo. En fin, Rafael López Pintor (La opinión pública en España del franquismo a la democracia [Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 1982], p. 126, y Las bases sociales de la democracia en España [Madrid: Fundación Humanismo y Democracia, 1981], pp. 117 ss.) ha publicado los porcentajes de abstencionistas que aducen problemas censales como causa de su comportamiento en elecciones recientes: por ejemplo, 17 por 100 en España en 1979, 28 por 100 en Galicia en 1981 y 19 por 100 en Andalucía en mayo de 1982.

- (18) Cfr. El nuevo censo electoral (Madrid: Instituto Nacional de Estadística, 1983), p. 12.
- (19) El País, 22 de octubre de 1982.
- (20) Cfr. Crewe, "Electoral participation", cit., p. 233.
- (21) Para la primera, cfr. Rafael López Pintor y Manuel Justel, "Iniciando el análisis de las elecciones generales de octubre de 1982 (Informe de un sondeo postelectoral)", en Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 20 (1982), p. 156. La segunda, llevada a cabo por DATA en el otoño de 1982 a una muestra representativa de 5463 españoles mayores de edad, forma parte de una investigación en curso sobre las elecciones de 1982 financiada por la Stiftung Volkswagenwerk y realizada en colaboración con Juan J. Linz, Hans-Jürgen Puhle, Richard Gunther, Giacomo Sani y Goldie Shabad. Los cuadros en los que no se indique específicamente su fuente están basados en esta encuesta.
- (22) Cfr. Antonio Bar, "El sistema de partidos en España: Ensayo de caracterización", en Sistema, 47 (1982), pp. 18-19.
- (23) Cfr. Ergun Özbudum, Social change and political participation in Turkey (Princeton: Princeton University Press, 1976) pp. 133 ss.

- (24) Cfr. Dieter Nohlen y Roland Sturm, "L'astensionismo nella Repubblica Federale Tedesca: Un problema politico ed analitico", pp. 57-58, y Günther D. Radtke, "Repubblica Federale Tedesca: Le limitate trasgressioni a un dovercivico", pp. 46-47, ambos en Caciagli y Scaramozzino (eds.), El voto di chi non vota, cit.
- (25) Cfr. Julián Santamaría, "Transición controlada y dificultades de consolidación: El ejemplo español", en J. Santamaría (comp.), Transición a la democracia en el sur de Europa y América Latina (Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 1982), p. 413.
- (26) Véase Richard Gunther, "A preliminary analysis of the 1982 Spanish party-system realignment", de próxima publicación en la Revista de Derecho Político.
- (27) Según los datos recogidos por Julián Santamaría ("El sistema de partidos y la consolidación de la democracia en España", ponencia presentada al "Primer encuentro italo-español: Dos sistemas a debate", Madrid, noviembre de 1983; p. 12), en base a la evolución de la "intención del voto" realizada por el Centro de Investigaciones Sociológicas entre diciembre de 1979 y junio de 1982, el momento en el que parece producirse una inflexión decisiva es marzo de 1981: es entonces cuando desciende espectacularmente la proporción de los indecisos, de los que no contestan y de los abstencionistas, cuando comienza a descender la intención de voto a UCD y cuando, en fin, comienza a crecer de forma irreversible la del PSOE.
- (28) Cfr. José A. Portero Molina, Ramón Maiz Suárez y Roberto Blando Valdés, Las elecciones generales de 1982 en Galicia (Santiago: Universidad de Santiago de Compostela, 1983), pp. 189 ss.
- (29) Cfr. Mogens N. Pedersen, "Changing patterns of electoral volatility in

- European party systems, 1948-1977: Explorations in explanation", en Daalder y Mair (eds.), Western european party systems, cit., pp. 34 ss.; Vallés, "Las elecciones legislativas del 28 de octubre de 1982", cit., p. 227, y J. Blondel y E. Eseverri, "The Spanish general election of 1982", en Electoral Studies, 2 (1983), p. 77.
- (30) Cfr. Seymour M. Lipset y Stein Rokkan, Party systems and voter alignments (Nueva York: Free Press, 1967); sobre el sistema de partidos español que surgió de las elecciones de 1977 y 1979, cfr. Richard Gunther, Giacomo Sani y Goldie Shabad, Spain after Franco: The making of a competitive party systems (de próxima publicación en Berkeley: University of California Press).
- (31) Cfr. Vallés, "Las elecciones legislativas del 28 de octubre de 1982", cit., pp. 233-234; y, en general, José R. Montero, "Partidos y participación política: Algunas notas sobre la afiliación política en la etapa inicial de la transición española", en Revista de Estudios Políticos, 23 (1981), pp. 33-72.
- (32) Cfr. Francisco J. Navarro Botella y otros, Las elecciones generales de 1982. Opiniones y actitudes políticas de los españoles (Madrid: Fundación Friedrich Ebert, 1983), pp. 145-147.
- (33) Como ha escrito Vallés ("Las elecciones legislativas del 28 de octubre de 1982", cit., p. 226), ese doble carácter plebiscitario suponía, de un lado, "plebiscito de voluntad democrática frente a la amenaza golpista, y [de otro] plebiscito de legitimación del PSOE frente a los intentos de descalificación con la alusión retórica a la incompatibilidad de un presunto 'modelo de sociedad socialista' contrapuesto al establecido en la Constitución".
- (34) Navarro Botella y otros, Las elecciones generales de 1982, cit., pp. 147 y 137.

- (35) Lógicamente, estos juicios se corresponden con los partidos votados en 1982. Así, por ejemplo, el 66 por 100 de los votantes del PSOE destacó la existencia de una mayoría suficiente, y el 22 por 100 de los de AP lo hizo sobre la oposición; el 57 por 100 de los votantes de UCD y el 45 por 100 de los del CDS se lamentaron por la desaparición de las posiciones de centro; el 33 por 100 de los votantes del PCE se quejó de la marginación de las alternativas de la izquierda, y, en fin, la totalidad de los votantes de Fuerza Nueva y el 33 por 100 de los de AP juzgaban peligrosa la mayoría de izquierdas surgida de las elecciones (cfr. Navarro Botella y otros, Las elecciones generales de 1982, cit., p. 144).
- (36) Por lo que hace a las preguntas relacionadas con el abstencionismo, véase Alain Lancelot, L'abstentionnisme électoral en France (París: Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques/A. Colin, 1968), p. 154.
- (37) Powell, "Voting turnout in thirty democracies", cit., p. 19.
- (38) Crewe, "Electoral participation", cit., p. 256.
- (39) Cfr. Vallés, "Las elecciones legislativas del 28 de octubre de 1982", cit., p. 226.
- (40) Cfr. Crewe, "Electoral participation", cit., pp. 256-257.
- (41) Cfr. Gunther, "A preliminary analysis of the 1982 Spanish party-system realignment", cit., pp. 27 ss.

II COLOQUIO DE SOCIOLOGIA ELECTORAL

FUNDACION JAUME BOFILL

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA

COMUNICACION A LA PONENCIA PRESENTADA POR

RAFAEL LOPEZ PINTOR

DECISION ELECTORAL Y CULTURA POLITICA

EN ESPAÑA 1977-1983

CARMEN ORTIZ CORULLA

Madrid, 10 de Febrero de 1984

INDICE

1.- EL VOTO NACIONALISTA EN ALGUNAS COMUNIDADES AUTONOMAS	Pág. 1
2.- EL PROCESO ABSTENCIONISTA SEGUN EL TIPO DE ELECCIONES	" 7
3.- APENDICE DE CUADROS	" 10

EL VOTO NACIONALISTA EN ALGUNAS COMUNIDADES AUTONOMAS

Tras la lectura de la ponencia del profesor López Pintor, y, con la experiencia de los trabajos realizados sobre la evolución electoral en algunas Comunidades Autónomas, puede ser interesante plantear algunos temas de reflexión sobre el voto nacionalista o regionalista y los partidos receptores del mismo.

Es cierto que existe una gran diferencia entre las dos comunidades históricas, el País Vasco y Cataluña, tratadas en la ponencia y el resto de las que integran el Estado Español. En Galicia, que también es una Comunidad histórica, el voto nacionalista ha existido con menor fuerza, pero a diferencia de las otras dos comunidades, éste ha ido a parar exclusivamente a opciones situadas a la izquierda del PSOE, el Bloque (B.N.P.G) y Esquerre Galega. La burguesía gallega no es nacionalista y se siente representada por la coalición de AP.

En Andalucía, el voto regionalista ha ido a parar

a la izquierda y, en alguna medida entre las Elecciones Generales de 1979 y las Autonómicas de 1982, al PSA. Desde el referéndum de autonomía andaluz, es el PSOE quien ha capitalizado de manera clara el sentimiento andalucista del electorado en esta comunidad. Es probable que el fracaso del PSA se deba a que intentó asemejarse a partidos como el PNV y CiU, cuando no podía representar los intereses de la burguesía andaluza, carente de sentimientos nacionalistas, unido a que el sentimiento regionalista de amplios sectores de la pequeña burguesía urbana, el campesinado y el proletariado andaluz, era captado ampliamente por el PSOE. Pero no olvidemos que el PSA ha tenido presencia en tres parlamentos, el español, andaluz y catalán.

Otras agrupaciones electorales o partidos regionalistas como: el Partido Socialista de Mallorca, Partido Socialista de las Islas, la agrupación "Coordinadora Canaria" (apoyada por el PCE en los últimos comicios electorales), y situados en la izquierda política, más la UPN y el Partido Aragonés regionalista en

la derecha, también forman parte de la cultura política española.

Hacemos mención a partidos de este tipo, no tanto, por hacer una reseña de todos conocida, sino por, lo que en un futuro próximo, partidos de este tipo pueden significar, en la medida que se consoliden los procesos autonómicos, y, la actuación del PSOE en el Gobierno deje insatisfechas muchas de las aspiraciones de sus votantes de las Generales de 1982, unido a la falta de homegeneidad y consolidación de las opciones de centro-derecha españolas, y, a la posible crisis de los partidos de corte tradicional.

EL VOTO ABERTZALE

Consideramos importante hacer alguna puntualización a lo expuesto en la ponencia, en cuanto al voto abertzale, fundamentalmente en lo referido a H.B. y E.E, que de alguna manera pueden aparecer metidos en un mismo saco.

En primer lugar, hay que poner en cuestión si H.B forma parte, o no, de la izquierda vasca, sin poner en duda su carácter nacionalista. En realidad, la actuación de esta organización no beneficia, ni objetiva ni subjetivamente, a la clase obrera y a las capas populares del País Vasco, se limita a luchas o posturas de carácter casi exclusivamente ideológico, mientras que los temas referidos a las mejoras de las condiciones de vida y de trabajo de los ciudadanos pasan a tener un papel secundario. El rechazo a participar en las instituciones representativas de carácter estatal o autónomo, al sistema democrático occidental en su conjunto, junto al apoyo más o menos solapado de esta coalición al terrorismo de ETA y la despreocupación casi absoluta de todo aquello que no se pueda identificar con "lo vasco" como hecho diferencial y diferenciado, hacen crear serias dudas sobre la ideología en la que se sustenta esta coalición y su encuadre en la izquierda.

La diferencia de E.E es que, este partido

es menos independentista y más autonomista, rechaza cada día con más claridad y contundencia las actuaciones de ETA, acepta el marco institucional vigente como medio para resolver los problemas de la sociedad vasca y fundamentalmente de los sectores populares.

Por las razones expuestas, en nuestros trabajos no incluimos a H.B en la correlación izquierda-derecha del País Vasco, sólo se hace en la de nacionalistas-centralistas. No desconocemos que un sector de los votos de H.B. provienen de obreros emigrados carentes, en gran medida, del sentimiento nacionalista, pero , lo utilizan como un medio de integración en la sociedad vasca.

La segunda puntualización es sobre el retrato robot (ponencia-pág 17) del votante abertzale-radical, en gran mayoría de H.B: "hombres muy jóvenes, residentes urbanos de clase media acomodada y que se autodefinen como marxistas". Aseveración que no negamos, pero que crea cierta confusión; se podría deducir que

H.B. consigue los mejores resultados en las grandes áreas urbanas.

Hemos comprobado que, los municipios en los que H.B. ha conseguido, en dos o más ocasiones, resultados superiores al 19%, son los de menor volumen de población (ver apéndice). En la provincia de Alava, los tres municipios en los que el fenómeno anterior se ha manifestado, tienen cifras de población inferiores a los 2.000 habitantes. En Guipúzcoa, H.B superó el 19% en dos o más elecciones en cincuenta y cuatro municipios, seis de estos superan los 10.000 habitantes. En Vizcaya ocurrió en cuarenta y seis localidades, en seis se superan los 10.000 habitantes.

La pérdida de influencia de H.B, en las últimas elecciones celebradas en el País Vasco, no se puede poner en duda, pero junto a esto hemos podido observar otro fenómeno diferente, la extensión geográfica de su influencia. Hemos podido comprobar que, en las Elecciones Municipales de 1983, esta agrupación

electoral pudo presentar candidaturas en cincuenta y ~~un~~^{dos} municipios vascos que no había conseguido hacerlo en las Municipales de 1979, obteniendo en estos resultados bastante significativos. (Ver cuadros en el apéndice).

EL PROCESO ABSTENCIONISTA SEGUN EL TIPO DE ELECCIONES

Creo que se puede empezar a establecer diferencias en el proceso electoral español iniciado en 1977; con un primer período que llega hasta 1982, que correspondiera al proceso de consolidación del régimen democráticos; y, el iniciado a partir de esta fecha encuadrado en la normalidad democrática. No podemos olvidar que la normalidad democrática se puede romper en contra de la voluntad mayoritaria de la población, y algún ejemplo tenemos en ciertos países con gran tradición democrática.

Centrándonos en el tema de la abstención, es claro que ésta va aumentando hasta 1982, y, espectacularmente en las Elecciones Autonómicas de Cataluña, País

Vasco y Galicia. Pero, si nos preguntamos por la incidencia en el fenómeno abstencionista en función del carácter de la elección, y, fijando la atención en las Autonómicas que, parecen ser las que mayor absentismo producen, encontramos que el volumen de la abstención es mayor en las tres comunidades o nacionalidades históricas que en el resto, excepto Canarias, que se sitúa en un nivel similar al de Cataluña, pero, podemos pensar que, las elecciones en estos territorios se celebraron en el primer período de la nueva etapa democrática española, es decir, en el proceso de consolidación de la democracia; otra hipótesis sería que, en estos territorios existe menor interés por el tipo de gobierno resultante, pues, se desconfía de la eficacia de estas instituciones en la resolución problemática social concreta.

A partir de 1982 nos preguntamos, ¿qué ocurrió en las Elecciones Autonómicas andaluzas y posteriormente en el resto de las Comunidades Autónomas para que se redujera la abstención?. Creo que hoy

es pronto para dar una respuesta global a este tema. En el caso andaluz se puede adelantar alguna hipótesis, por ejemplo: el sentimiento del triunfo socialista cantado con anterioridad; la consecución de la autonomía por la vía del artículo 151, como en las comuniddes históricas, en contra del Gobierno de UCD, triunfo capitalizado fundamentalmente por el PSOE y Rafael Escudero como líder andalucista. Pero, surgen otras preguntas: ¿La supuesta consolidación de la democracia española se inicia a partir de la celebración de las Elecciones Andaluzas en Mayo de 1982? ¿Fueron estas elecciones una especie de primarias en las legislativas de octubre?. Probablemente hay que contestar con u sí en los dos casos. Otra pregunta, a la que no podemos contestar en este momento, y será necesario al menos la celebración de otras elecciones andaluzas, es: ¿Existe mayor interés, por el tipo de Gobierno Autónomo, en Andalucía que en las Comunidades históricas, a la vista de la participación electoral?.

P A I S V A S C OPORCENTAJE DE H.B. EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE 1.983ALLI DONDE NO SE PRESENTO EN LAS MUNICIPALES DE 1.979A L A V A

<u>Nº INE</u>	<u>MUNICIPIO</u>	<u>POBL.DCHO.1981</u>	<u>H.B. (%)</u>
2	AMURRIO	9.032	17,7
10	AYALA	2.302	12,2
36	LLODIO	20.896	
42	OQUENDO	765	18,0
43	OYON	2.315	10,1
58	VILLARREAL DE ALAVA	1.346	19,0
59	VITORIA	189.533	

G U I P U Z C O A

<u>Nº INE</u>	<u>MUNICIPIO</u>	<u>POBL.DCHO.1981</u>	<u>H.B. (%)</u>
5	ALEGRIA DE ORIA	1.746	
15	ATAUN	1.965	
18	AZPEITIA	13.196	11,9
22	BERASTEGUI	942	24,7
24	BIDEGOYAN	532	37,4
33	ELGUETA	1.194	13,0
34	ESCORIAZA	4.223	13,6
36	FUENTERRABIA	11.380	18,2
39	GUETARIA	2.415	25,4

G U I P U Z C O A (Continuación)

<u>Nº INE</u>	<u>MUNICIPIO</u>	<u>POBL.DCHO.1981</u>	<u>H.B. (%)</u>
43	IDIAZABAL	2.078	16,2
47	ISASONDO	885	34,9
49	LAZCANO	5.185	23,7
50	LEABURU-GAZTELU	626	84,3
52	LEGORRETA	1.723	19,3
53	LEZO	5.405	29,8
54	LIZARZA	809	54,7
56	MOTRICO	5.246	22,5
65	PLACENCIA	5.524	20,2
73	USURBIL	5.871	39,5
75	VILLABONA	5.261	21,0
78	ZALDIVIA	1.801	62,0

V I Z C A Y A

<u>Nº INE</u>	<u>MUNICIPIO</u>	<u>POBL.DCHO.1981</u>	<u>H.B. (%)</u>
1	ABADIANO	6.609	17,4
4	AMOROTO	425	0,0
10	ARRIETA	469	14,7
19	BERRIZ	4.147	10,3
22	CARRANZA	3.437	4,1
24	CEANURI	1.309	24,3
28	EA	852	23,2
33	EREÑO	310	12,9

V I Z C A Y A (Continuación)

<u>Nº INE</u>	<u>MUNICIPIO</u>	<u>POBL.DCHO.1981</u>	<u>H.B. (%)</u>
38	GAMIZ-FICA	888	20,0
52	LARRABEZUA	1.629	41,4
55	LEMONA	3.054	18,4
57	LEQUEITIO	7.198	26,8
**	LUJUA		8,6
59	MAÑARIA	563	32,0
64	MEÑACA	402	13,6
65	MIRAVALLS	4.306	24,6
69	MUNGUIA	11.341	11,9
71	MUSQUES	6.054	10,0
72	OCHANDIANO	1.288	26,6
75	OROZCO	2.014	24,4
79	RIGOITIA	531	27,5
80	SAN SALVADOR DEL VALLE	13.677	13,0
81	SANTA MARIA DE LEZANA	1.827	23,0
**	SONDICA		14,9
**	VALLE ACHONDO		21,9
95	ZALDIBAR	3.220	9,0
**	ZAMUDIO		27,2

** Municipios agregados de Bilbao

POBLACIONES DONDE H.B. TIENE MAS DEL 19% DE LOS VOTOS AL MENOS EN DOS CONSULTAS ELECTORALES

ALAVA						
POBLACION	POBLACION DE DERECHO 1981	VOTOS H.B.			PLURALIDAD MAYOR G-82	
		G-79	M-79	A-80		
ARAMAYONA	1.438	24,2	-	19,3	22,2	PNV (51,2%)
ASPERRENA	1.720	20,2	-	27,7	20,0	PNV (28,4%)
ZALDUENDO DE ALAVA	128	45,0	-	42,5	18,4	PNV (21,4%)

POBLACIONES DONDE H.B. TIENE MAS DEL 19% DE LOS VOTOS AL MENOS EN DOS CONSULTAS ELECTORALES

GUIPUZCOA

POBLACION	POBLACION DE DERECHO 1981	VOTOS			PLURALIDAD MAYOR G-82
		G-79	M-79	A-80	
ADUNA	333	25,6	-	23,0	PNV (55,0%)
AIZARNAZABAL	513	14,3	-	27,6	PNV (45,6%)
ALEGRIA DE ORIA	1.746	29,9	-	26,8	PNV (43,1%)
ALQUIZA	272	32,3	-	23,5	H.B (30,9%)
ALZO	338	44,6	-	46,1	H.B (45,7%)
ANEZQUEITA	1.138	22,4	-	35,9	PNV (41,1%)
ANOETA	1.721	24,4	-	25,9	PNV (29,4%)
ANZUOLA	2.283	21,8	-	18,3	PNV (40,1%)
ARAMA	176	46,1	-	50,0	PNV (44,7%)
ARECHAVALETA	6.007	21,9	24,8	16,7	PNV (41,1%)
ASTEASU	1.320	29,0	-	24,4	PNV (45,9%)
ATAUN	1.965	43,8	50,6	38,1	PNV (43,2%)
BELAUNZA	328	27,2	-	45,2	H.B (41,0%)
BERASTEGUI	942	33,7	-	30,7	PNV (48,6%)

POBLACIONES DONDE H.B. TIENE MAS DEL 19% DE LOS VOTOS AL MENOS EN DOS CONSULTAS ELECTORALES

GUIPUZCOA		VOTOS H.B.				PLURALIDAD MAYOR G-82
POBLACION	POBLACION DE DERECHO 1981	G-79	M-79	A-80	G-82	
BERROBI	612	45,8	-	25,0	19,0	PNV (51,4%)
BIDEGOVAN	532	34,7	-	26,3	30,0	PNV (50,6%)
CEGANA	1.542	25,1	-	33,5	35,3	PNV (45,1%)
CERAIN	214	40,2	-	42,7	37,1	PNV (51,0%)
CESTONA	3.835	22,4	30,6	23,0	16,7	PNV (50,7%)
CIZURQUIL	2.847	23,7	38,3	23,5	25,3	PNV (33,0%)
ELQUAYEN	277	59,3	-	37,7	34,1	PNV (57,6%)
ELGUETA	1.194	21,2	-	18,7	21,3	PNV (50,1%)
ESCORIAZA	4.223	22,2	-	19,7	18,4	PNV (42,1%)
EZQUIOGA-ICHASO	596	39,8	-	41,6	38,8	PNV (49,0%)
GAINZA	124	47,0	-	44,1	31,2	PNV (27,5%)
HERNANI	30.450	21,6	31,5	23,9	26,4	PSOE (33,1%)
IBARRA	4.392	18,9	22,2	19,8	21,1	PNV (42,2%)
IRUERRIETA	705	43,1	51,4	41,7	47,0	H.B. (47,0%)

POBLACIONES DONDE H.B. TIENE MAS DEL 19% DE LOS VOTOS AL MENOS EN DOS CONSULTAS ELECTORALES

GUIPUZCOA

POBLACION	POBLACION DE DERECHO 1981	VOTOS H.B.			PLURALIDAD MAYOR G-82
		G-79	M-79	A-80	
IRURA	702	30,7	78,9	35,7	PNV (43,2%)
ISASONDO	885	35,2	-	32,2	H.B. (37,8%)
LARRAUL	180	48,4	-	41,0	H.B. (40,8%)
LAZCANO	5.185	24,2	-	22,1	PNV (34,6%)
LEABURU-GAZTELU	626	41,8	-	38,8	H.B. (45,5%)
LEGORRETA	1.723	19,7	-	20,3	PNV (36,6%)
LEZO	5.405	20,3	-	26,2	H.B. (28,2%)
LIZARZA	809	55,2	-	51,9	H.B. (51,6%)
MOTRICO	5.246	21,6	-	19,4	PNV (54,6%)
MUTILOA	233	15,0	-	25,6	PNV (54,8%)
ORATE	10.893	28,8	25,8	22,0	PNV (46,8%)
OREJA	92	76,5	-	76,4	H.B. (81,8%)
ORIO	4.359	21,9	26,8	22,6	PNV (41,7%)
ORMAIZTEGUI	1.308	20,2	18,9	16,9	PNV (54,9%)

POBLACIONES DONDE H.B. TIENE MAS DEL 19% DE LOS VOTOS AL MENOS EN DOS CONSULTAS ELECTORALES

GUIPUZCOA		POBLACION DE DERECHO 1981		VOTOS		H.B.		PLURALIDAD MAYOR G-82	
POBLACION		G-79	N-79	A-80	G-82				
OYARZUN	7.732	38,2	40,6	33,6	33,7	PNV	(42,8%)		
PASAJES	20.756	24,0	33,9	25,6	24,5	PSOE	(31,5%)		
PLACENCIA	5.524	19,1	-	21,5	20,1	PNV	(34,8%)		
RENTERIA	46.496	19,7	23,9	21,4	21,2	PSOE	(39,4%)		
SALINAS DE LENIZ	208	27,9	-	34,9	34,9	PNV	(56,1%)		
SEGURA	1.428	25,9	-	26,5	27,1	PNV	(53,8%)		
TOLOSA	18.899	17,6	22,4	16,4	19,2	PNV	(36,3%)		
USURBIL	5.871	26,2	-	32,5	33,4	H.B	(33,4%)		
VERGARA	16.049	27,3	29,9	23,5	26,5	PNV	(37,5%)		
VILLABONA	5.261	20,0	-	18,4	23,7	PNV	(34,1%)		
VILLAFRANCA DE ORDIZIA	9.724	20,2	20,8	20,7	22,3	PNV	(28,4%)		
ZALDIVIA	1.801	36,3	-	39,1	43,2	H.B	(43,2%)		

POBLACIONES DONDE H.B. TIENE MAS DEL 19% DE LOS VOTOS AL MENOS EN DOS CONSULTAS ELECTORALES

VIZCAYA		VOTOS				PLURALIDAD MAYOR	
POBLACION	POBLACION DE DERECHO 1981	H.B.			G-82	G-82	G-82
		G-79	M-79	A-80			
AMOREBIETA-ECHANO	15.655	19,7	22,4	18,9	19,4		PNV (40,8%)
AMOROTO	425	13,4	-	23,7	31,3		PNV (62,9%)
ARACALDO	123	30,8	-	45,2	40,7		H.B (40,7%)
ARANZAZU	282	40,9	-	36,6	26,8		PNV (54,7%)
ARBACEGUI Y GUERRICAIZ	523	35,3	-	36,6	29,4		PNV (56,4%)
ARRANCUDIAGA	852	36,8	-	40,8	40,4		PNV (42,7%)
ARRIGORRIAGA	9.011	26,0	30,1	27,5	17,9		PSOE (32,7%)
AIXONDO	1.369	23,3	-	22,8	19,2		PNV (52,5%)
BARRICA	774	21,9	20,7	20,6	16,1		PNV (44,7%)
BERANGO	4.136	20,6	20,7	18,7	18,3		PNV (44,4%)
BERMEO	18.312	18,9	24,0	21,3	21,9		PNV (37,9%)
BUSTURIA	1.903	27,7	34,0	28,8	26,6		PNV (49,9%)
CASTILLO Y ELEJABEITIA	651	27,2	33,9	26,4	23,4		PNV (59,1%)
CEANURI	1.039	32,8	-	31,6	21,2		PNV (65,7%)

POBLACIONES DONDE H.B. TIENE MAS DEL 19% DE LOS VOTOS AL MENOS EN DOS CONSULTAS ELECTORALES

VIZCAYA		VOTOS H.B.				PLURALIDAD MAYOR G-82
POBLACION	POBLACION DE DERECHO 1981	G-79	M-79	A-80	G-82	
DIMA	1.103	31,9	37,8	27,7	25,2	PNV (61,0%)
DURANGO	26.492	19,6	22,7	17,3	14,5	PNV (39,1%)
ECHIVARRIA	726	25,9	-	31,5	33,3	PNV (53,3%)
ELANCHOVE	580	46,9	47,7	41,2	28,6	PNV (61,9%)
EREÑO	310	37,1	-	25,0	29,6	PNV (58,8%)
GAMIZ-FICA	888	19,7	-	18,4	20,1	PNV (72,4%)
GARAY	235	29,7	-	22,9	20,7	PNV (67,8%)
GUERES	6.531	20,9	27,5	21,5	16,6	PNV (56,5%)
GUERNICA Y LUNO	18.132	23,6	28,3	23,4	20,8	PNV (49,2%)
GUIZABURRUA	150	15,5	-	29,6	36,6	PNV (52,4%)
IZURZA	316	41,0	-	32,7	31,0	PNV (58,6%)
LARRABEZUA	1.629	34,8	-	38,2	32,8	PNV (55,9%)
LENONA	3.054	22,0	-	19,6	16,7	PNV (57,5%)
LEQUEITIO	7.198	25,6	-	16,1	27,5	PNV (55,4%)

POBLACIONES DONDE H.B. TIENE MAS DEL 19% DE LOS VOTOS AL MENOS EN DOS CONSULTAS ELECTORALES

VIZCAYA		VOTOS H.B.				PLURALIDAD MAYOR G-82
POBLACION	POBLACION DE DERECHO 1981	G-79	M-79	A-80	G-82	
MALLAVIA	1.410	25,6	-	32,9	28,3	PNV (43,8%)
MAÑARIA	563	28,6	-	33,0	23,3	PNV (52,8%)
MARQUINA-JEMEIN	5.014	20,5	-	19,9	20,2	PNV (59,4%)
MENDEJA	340	19,7	-	32,8	37,4	PNV (50,4%)
MIRAVALLS	4.306	25,4	-	27,1	21,8	PNV (32,7%)
MUGICA	1.635	36,4	35,9	30,2	30,3	PNV (59,2%)
MUNDACA	1.646	27,5	29,1	23,5	22,8	PNV (52,9%)
MURELAGA	723	25,1	-	33,1	25,6	PNV (60,8%)
OCHANDIANO	1.288	32,5	-	32,3	28,7	PNV (40,7%)
ONDARROA	12.405	30,8	30,6	27,7	31,5	PNV (43,7%)
RIGOUTIA	531	33,7	-	31,6	28,4	PNV (62,6%)
STA. MARIA DE LEZANA	1.827	21,1	-	21,0	17,7	PNV (63,9%)
SANTURCE ANTIGUO	53.919	15,5	22,4	19,3	13,9	PSOE (40,0%)
SOPELANA	6.271	27,9	30,5	29,1	24,3	PNV (40,6%)

POBLACIONES DONDE H.B. TIENE MAS DEL 19% DE LOS VOTOS AL MENOS EN DOS CONSULTAS ELECTORALES

VIZCAYA

POBLACION	POBLACION DE DERECHO 1981	VOTOS		H.B.	PLURALIDAD MAYOR G-82
		G-79	H-79	A-80	
USIDEA	150	44,0	-	47,2	H.B. (44,5%)
URDULIZ	2.643	26,0	28,3	25,3	PNV (46,1%)
YURRE	3.431	24,0	37,4	25,6	PNV (55,5%)
ZARATANO	1.768	22,1	-	29,7	PNV (40,0%).

COMENTARIOS AL PROCESO ELECTORAL DE
EUSKADI. 1.977 - 1.983

1^a Parte.- Notas sobre la Evolución Electoral de
los Partidos Vascos.

GABINETE DE ESTUDIOS
Y PROSPECCION SOCIOLOGICA

J.I. Ruíz Olabuénaga
Mikel Marañón
Javier Yarza

Barcelona, 10-11 Febrero 1.984

NOTAS SOBRE LA EVOLUCION ELECTORAL
DE LOS PARTIDOS VASCOS

Una esquemática caracterización de los principales partidos en competencia en la Comunidad Autónoma Vasca nos daría los siguientes componentes para cada uno de ellos.

PARTIDO NACIONALISTA VASCO.-

Ha mantenido siempre la primacía de votos en el total de la Comunidad Autónoma Vasca y en Gipuzkoa y Bizkaia, no así en Araba donde ha pasado del tercer puesto en las Generales del 77, tras U.C.D. y P.S.O.E., al primer puesto en las Municipales (datos de Juntas Generales) del 83.

Partido en crecimiento constante y progresivo si exceptuamos las Elecciones Generales del 79 en que la irrupción de H.B. supuso el desenganche de los sectores más radicales del nacionalismo.

- Gana 101.286 votos del 77 a las Municipales del 83, lo que supone un incremento del 34% de su electorado.

- Pierde sin embargo, participación dentro del electorado nacionalista pasando de un 73% en las Generales del 77 a un 64% en las Municipales del 83.

Sus electores mantienen una altísima fidelidad de voto no siendo afectados por la abstención, a pesar de las grandes variaciones de ésta.

Mantiene una fuerte implantación territorial con especial predominio en los pueblos pequeños, sin perder el primer puesto en las capitales.

Porcentaje sobre censo. Municipales 83(J.G.)

	<u>1 PNV</u>	<u>2 PSOE</u>
VITORIA	22,2%	20,9%
BILBAO	22,8%	17,7%
SAN SEBASTIAN	19,9%	15.-%

Aparece como segunda fuerza en los enclaves de tradición socialista (Margen Izquierda del Nervión, algunos de los centros industriales de Gipuzkoa).

Es característico de este partido su progresiva consolidación en Araba, incluidas las zonas riojanas, tradicionalmente ajenas al nacionalismo.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL.-

Nota muy característica de este partido es la baja fidelidad de voto de sus electores, terriblemente afectados por el horizonte de la campaña electoral. Su movilización se realiza principalmente entre las elecciones de signo estatal, mostrando menos sensibilidad hacia las apelaciones electorales propias de las Comunidad Autónoma.

La trayectoria resulta por tanto muy irregular.

- Su momento más bajo coincide con las elecciones autonómicas del 80, que resultan ser también los de mayor abstención (40,6%).
- Se recupera espectacularmente en las Generales de Octubre del 82 y vuelve a caer, perdiendo 83.000 votos en las Municipales (J.G) del 83.
- En conjunto, ha perdido un 7% de votos (21.489) desde 1.977.

Dentro del voto estatal y tras el descalabro de U.C.D., el P.S.O.E. se ha convertido en el líder indiscu-

tido de ese sector pasando su participación de alrededor un 41% a un 70% en el 83.

Con mejor implantación en Araba y Bizkaia (18,7% y 17,9% sobre censo respectivamente), se caracteriza por:

- su asentamiento y primacía en centros industriales con fuerte componente inmigrante.
- resulta la segunda fuerza en las capitales vascas.
- su escasa o nula presencia en los núcleos de electorado autóctono.

HERRI BATASUNA.-

La irrupción de esta coalición en las Generales del 79 con 150.000 votos, supuso la definición electoral del nacionalismo radical antes disperso en múltiples partidos.

Coalición de la que siempre se ha augurado su descenso, ha perdido de la primera a la última convocatoria el 4% de su electorado (6.571 votos). Obtuvo su cota más alta el 28 de Octubre del 82 con 174.486 votos que supuso el 11,4% del censo y convirtió a esta coalición en la segunda fuerza electoral tras el P.N.V. . En la siguiente

y última convocatoria perdió 30.000 votos lo que le vuelve a colocar ligeramente por debajo de su participación inicial.

Su electorado registra una notable fidelidad de voto con escasa influencia de la Abstención.

Su participación entre las fuerzas nacionalistas ha pasado de un 28% en el 79 a un 23,1% en el 83.

Su mayor implantación se encuentra en Gipuzkoa y la zona vizcaína no perteneciente al área del Gran Bilbao.

EUSKADIKO EZKERRA.-

Con un público fiel, como todos los nacionalistas, poco afectado por los vaivenes abstencionistas, ha mantenido un crecimiento sostenido a pesar del último bajón en el 83, (atribuidos a sus flirteos con el P.S.O.E.). Desde las Generales del 77 gana 15.290 votos, lo que supone un 24% de incremento de electorado.

Pierde sin embargo, 3 puntos en su participación entre el electorado nacionalista pasando de un 16% en el 77 a un 13% en las Municipales del 83.

Con una presencia territorial que tiende a ser repartida, tiene mayor implantación en Gipuzkoa y se acusa una mayor presencia en municipios grandes.

U.C.D./A.P. .-

Los partidos que componían la derecha estatal vasca han pasado por multitud de vicisitudes hasta llegar a la formación de la Coalición Popular fraguada tras la desaparición de U.C.D. .

En este proceso este grupo ha perdido el 60,5% del electorado inicial (140.460 votos) que todos los datos apuntan , han ido a engrosar las filas del P.N.V. y del P.S.O.E. aunque especialmente de este último, sin denegar las filas de la abstención.

Su implantación territorial se ha ido reduciendo sistemáticamente hasta refugiarse en Araba y en Bilbao y las poblaciones de la Margen Derecha del Nervión (Getxo, Neguri, etc.).

PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA.-

Si exceptuamos U.C.D., de todos los partidos his

tóricos éste es el que ha sufrido un mayor descalabro perdiendo un 58% de un electorado y reduciendo su presencia a sus reductos históricos de la Margen Izquierda del Nervión.

OTROS PARTIDOS.-

En la Comunidad Autónoma, a pesar de que no podamos hablar todavía de una estabilidad electoral se ha producido una fuerte reducción de una multitud de pequeños partidos que suponían en el 77 alrededor del 7% de los votos sobre censo a un 0,4% en el 83. La asimilación de estos partidos parece que ha sido realizada por Herri Batasuna y Euskadiko Ezkerra.

NOTAS GENERALES DEL PROCESO ELECTORAL VASCO

Las notas más significativas del Proceso Electoral Vasco se pueden reflejar en los siguientes puntos:

- 1º) Incremento continuado del Voto Nacionalista que pasa de cerca de los 400.000 votos en el 77 a los 621.571, con una ganancia de 221.000 votos que supone un incremento del 55% de la primitiva fuerza electoral nacionalista.

Ningún partido nacionalista aparece como muy afectado por el crecimiento de los otros. Sólo la aparición de H.B. en las Generales del 79 coincidió con una depresión en el resultado del P.N.V. .

En conjunto, estas fuerzas han pasado de suponer alrededor de un 29% del censo electoral (incluidos los partidos marginales en 1.977 a un 39% en el 83).

- 2º) Discriminación continuada del voto estatalista que ha pasado de los 642.000 votos en 77 a unos 378.000 en el 83, con una pérdida de 264.000 votos. (incluidos los partidos marginales).

Esto supone una pérdida de un 41% de su electorado inicial.

El voto estatal ha pasado de suponer alrededor de un 40% sobre el censo electoral en 1.977 a un 23% en el 83.

3º) Migración de votos estatalistas hacia votos na
cionalistas.

Entre la convocatoria del 77 y del 83 tenemos
(incluidos los partidos marginados):

- incremento de Censo de 211.000 electores.
- incremento de Abstención de 240.000 electores.
- incremento del Voto Nacionalista de 220.000 -
electores.
- incremento del Voto Estatal de 264.000 electo-
res.

Si analizamos con cierta aproximación lo que es-
tos datos significan tenemos:

- Altas en el censo por mayoría de edad 319.000
- Bajas por fallecimiento 108.888

Aplicando el 35% de Abstención a estos 319.000 vo-
tantes entre 18 y 26 años tenemos unos 207.000 nuevos votan-
tes.

Aplicando de idéntico modo a los fallecidos 108.000
el índice de Abstención del 77 (23,5%), habrían votado en -
tonces del orden de 82.000 personas hoy fallecidas.

Estimando por alto que el 50% de estos votos fue-
sen votos nacionalistas tendríamos que "suplir" 41.000 vo-
tos de personas que votaran nacionalistas hoy desaparecidos.

Los votos nacionalistas "nuevos" desde el 77 al 83

son así los 220.000 incrementados realmente más los 41.000 que deben suplirse. En total 261.000 votos.

Por lo tanto, si todos los jóvenes nuevos electores (207.000) votaran por los partidos nacionalistas, necesitaríamos todavía del orden de 54.000 votos emigrados de los partidos estatales. Como esta hipótesis de voto aplicada a los jóvenes es difícilmente aceptable deberemos aceptar que se ha dado una emigración superior de los partidos estatistas a los nacionalistas.

4º) La abstención resulta mayor en las elecciones internas de la Comunidad que en las Elecciones Generales. Esta abstención afecta especialmente a los electores de los partidos estatales que aparecen por tanto con un comportamiento electoral muy inestable.

RESULTADOS ELECTORALES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA VASCA
POR TERRITORIOS. ELECCIONES GENERALES. 15-VI-77.

-VALORES ABSOLUTOS.

TERRITORIOS	PNV.	H. B.	E. E.	PSOE	UCD-AP	CENSO	V. VALID.	ABSTENC.
ARABA	21743.	0.	2823.	35745.	49480.	151930.	123930.	25006.
BIZKAIA	171328.	0.	30178.	132797.	135718.	757354.	581164.	174764.
GIPUZKOA	102185.	0.	31227.	97670.	43067.	455128.	330384.	119319.
COM. AUTONOMA	295256.	0.	64028.	286212.	228265.	1364412.	1015478.	319089.

RESULTADOS ELECTORALES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA VASCA
POR TERRITORIOS. ELECCIONES GENERALES. 15-VI-77.

-% SOBRE CENSO ELECTORAL.

TERRITORIOS	PNV.	H. B.	E. E.	PSOE	UCD-AP	CENSO	V. VALID.	ABSTENC.
ARABA	14.3	0.0	1.7	23.5	32.6	151930.	81.6	16.5
BIZKAIA	22.6	0.0	4.0	20.2	17.9	757354.	74.1	23.1
GIPUZKOA	22.5	0.0	6.9	21.5	9.5	455128.	72.6	26.2
COM. AUTONOMA	21.6	0.0	4.7	21.0	16.7	1364412.	74.4	23.4

RESULTADOS ELECTORALES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA VASCA
POR TERRITORIOS. ELECCIONES GENERALES. 15-VI-77.

-% SOBRE VOTOS VALIDOS.

TERRITORIOS	PNV.	H. B.	E. E.	PSOE	UCD-AP	CENSO	V. VALID.	ABSTENC.
ARABA	17.5	0.0	2.1	28.8	39.9	151930.	123930.	25006.
BIZKAIA	30.5	0.0	5.4	27.2	24.2	757354.	581164.	174764.
GIPUZKOA	30.9	0.0	9.5	29.6	13.0	455128.	330384.	119319.
COM. AUTONOMA	29.1	0.0	6.3	28.2	22.5	1364412.	1015478.	319089.

RESULTADOS ELECTORALES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA VASCA
POR TERRITORIOS. ELECCIONES GENERALES. 1-III-79.

-VALORES ABSOLUTOS.

TERRITORIOS	PNV.	H. B.	E. E.	PSOE	UCD-AP	CENSO	V. VALID.	ABSTENC.
ARABA	26722.	11594.	5442.	24891.	36830.	174145.	116113.	54253.
BIZKAIA	162392.	80884.	32449.	105720.	112099.	866178.	554608.	297926.
GIPUZKOA	87090.	57811.	42293.	59863.	53968.	507142.	328073.	172182.
COM. AUTONOMA	276204.	150289.	80184.	190474.	202897.	1547465.	998794.	524361.

RESULTADOS ELECTORALES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA VASCA
POR TERRITORIOS. ELECCIONES GENERALES. 1-III-79.

-% SOBRE CENSO ELECTORAL

TERRITORIOS	PNV.	H. B.	E. E.	PSOE	UCD-AP	CENSO	V. VALID.	ABSTENC.
ARABA	15.3	6.7	3.1	14.3	21.1	174145.	66.7	31.2
BIZKAIA	18.7	9.3	3.7	12.2	12.9	866178.	64.0	34.4
GIPUZKOA	17.2	11.4	8.3	11.8	10.6	507142.	64.7	34.0
COM. AUTONOMA	17.8	9.7	5.2	12.3	13.1	1547465.	64.5	33.9

RESULTADOS ELECTORALES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA VASCA
POR TERRITORIOS. ELECCIONES GENERALES. 1-III-79.

-% SOBRE VOTOS VALIDOS.

TERRITORIOS	PNV.	H. B.	E. E.	PSOE	UCD-AP	CENSO	V. VALID.	ABSTENC.
ARABA	23.0	10.0	4.7	21.4	31.7	174145.	116113.	54253.
BIZKAIA	29.3	14.6	5.9	19.1	20.2	866178.	554608.	297926.
GIPUZKOA	26.5	17.6	12.9	18.2	16.4	507142.	328073.	172182.
COM. AUTONOMA	27.7	15.0	8.0	19.1	20.3	1547465.	998794.	524361.

RESULTADOS ELECTORALES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA VASCA
POR TERRITORIOS. ELECCIONES AUTONOMICAS. 9-III-80.

-VALORES ABSOLUTOS.

TERRITORIOS	PNV.	H. B.	E. E.	PSOE	UCD-AP	CENSO	V. VALID.	ABSTENC.
ARABA	31640.	14804.	9858.	14694.	26741.	179844.	104655.	73605.
BIZKAIA	206854.	82734.	39899.	74692.	64792.	866747.	511108.	343852.
GIPUZKOA	111136.	52454.	40153.	41153.	30537.	519709.	297894.	218355.
COM. AUTONOMA	349630.	149992.	89710.	130539.	122070.	1566300.	913657.	635812.

RESULTADOS ELECTORALES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA VASCA
POR TERRITORIOS. ELECCIONES AUTONOMICAS. 9-III-80.

-% SOBRE CENSO ELECTORAL.

TERRITORIOS	PNV.	H. B.	E. E.	PSOE	UCD-AP	CENSO	V. VALID.	ABSTENC.
ARABA	17.6	8.2	5.4	8.2	14.9	179844.	58.2	40.9
BIZKAIA	23.9	9.5	4.6	8.6	7.5	866747.	59.0	39.7
GIPUZKOA	21.4	10.1	7.7	7.9	5.9	519709.	57.3	42.0
COM. AUTONOMA	22.3	9.6	5.7	8.3	7.8	1566300.	58.3	40.6

RESULTADOS ELECTORALES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA VASCA
POR TERRITORIOS. ELECCIONES AUTONOMICAS. 9-III-80.

-% SOBRE VOTOS VALIDOS.

TERRITORIOS	PNV.	H. B.	E. E.	PSOE	UCD-AP	CENSO	V. VALID.	ABSTENC.
ARABA	30.2	14.1	9.2	14.0	25.6	179844.	104655.	73605
BIZKAIA	40.5	16.2	7.8	14.6	12.7	866747.	511108.	343852.
GIPUZKOA	37.3	17.6	13.5	13.8	10.3	519709.	297894.	218355.
COM. AUTONOMA	38.3	16.4	9.8	14.3	13.4	1566300	913657.	635812

RESULTADOS ELECTORALES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA VASCA
POR TERRITORIOS. ELECCIONES GENERALES. 28-X-82.

-VALORES ABSOLUTOS.

TERRITORIOS	PNV.	H. B.	E. E.	PSOE	UCD-AP	CENSO	V. VALID.	ABSTENC.
ARABA	31976.	14495.	10143.	51423.	27894.	181592.	145353.	32864.
BIZKAIA	221775.	85699.	43493.	196570.	79726.	854204.	659890.	171494.
GIPUZKOA	125389.	74292.	38156.	99972.	31308.	500842.	383003.	109590.
COM. AUTONOMA	379140.	174486.	91792.	347965.	138928.	1536638.	1188246.	313948.

RESULTADOS ELECTORALES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA VASCA
POR TERRITORIOS. ELECCIONES GENERALES. 28-X-82.

-% SOBRE CENSO ELECTORAL.

TERRITORIOS	PNV.	H. B.	E. E.	PSOE	UCD-AP	CENSO	V. VALID.	ABSTENC.
ARABA	17.6	8.0	5.6	28.3	15.4	181592.	80.0	18.1
BIZKAIA	26.0	10.0	5.1	23.0	9.3	854204.	77.3	20.1
GIPUZKOA	25.0	14.8	7.6	20.0	6.3	500842.	76.5	21.9
COM. AUTONOMA	24.7	11.4	6.0	22.6	9.0	1536638.	77.3	20.4

RESULTADOS ELECTORALES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA VASCA
POR TERRITORIOS. ELECCIONES GENERALES. 28-X-82.

-% SOBRE VOTOS VALIDOS.

TERRITORIOS	PNV.	H. B.	E. E.	PSOE	UCD-AP	CENSO	V. VALID.	ABSTENC.
ARABA	22.0	10.0	7.0	35.4	19.2	181592.	145353.	32864.
BIZKAIA	33.8	13.0	6.6	29.8	12.1	854204.	659890.	171494.
GIPUZKOA	32.7	19.4	10.0	26.1	8.2	500842.	383003.	109590.
COM. AUTONOMA	31.9	14.7	7.7	29.3	11.7	1536638.	1188246.	313948.

RESULTADOS ELECTORALES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA VASCA
POR TERRITORIOS. ELECCIONES TERRITORIALES. 8-V-83.

-VALORES ABSOLUTOS.

TERRITORIOS	PNV.	H. B.	E. E.	PSOE	UCD-AP	CENSO	V. VALID.	ABSTENC.
ARABA	45813.	11011.	7403.	34901.	19011.	186992.	122204.	62577.
BIZKAIA	223198.	71653.	39179.	156870.	55809.	875100.	561870.	303752.
GIPUZKOA	127531.	61047.	32736.	72952.	12985.	513416.	314181.	192766.
COM. AUTONOMA	396542.	143711.	79318.	264723.	87805.	1575508.	998255.	559095.

RESULTADOS ELECTORALES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA VASCA
POR TERRITORIOS. ELECCIONES TERRITORIALES. 8-V-83.

-% SOBRE CENSO ELECTORAL.

TERRITORIOS	PNV.	H. B.	E. E.	PSOE	UCD-AP	CENSO	V. VALID.	ABSTENC.
ARABA	24.5	5.9	4.0	18.7	10.2	186992.	65.4	33.5
BIZKAIA	25.5	8.2	4.5	17.9	6.4	875100.	64.2	34.7
GIPUZKOA	24.8	11.9	6.4	14.2	2.5	513416.	61.2	37.5
COM. AUTONOMA	25.2	9.1	5.0	16.8	5.6	1575508.	63.4	35.5

RESULTADOS ELECTORALES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA VASCA
POR TERRITORIOS. ELECCIONES TERRITORIALES. 8-V-83.

-% SOBRE VOTOS VALIDOS.

TERRITORIOS	PNV.	H. B.	E. E.	PSOE	UCD-AP	CENSO	V. VALID.	ABSTENC.
ARABA	37.5	9.0	6.1	28.6	15.6	186992.	122204.	62577.
BIZKAIA	39.7	12.8	7.0	27.9	9.9	875100.	561870.	303752.
GIPUZKOA	40.6	19.4	10.4	23.2	4.1	513416.	314181.	192766.
COM. AUTONOMA	39.7	14.4	7.9	26.5	8.8	1575508.	998255.	559095.

CENSO Y ABSTENCION EN LA COMUNIDAD AUTONOMA VASCA

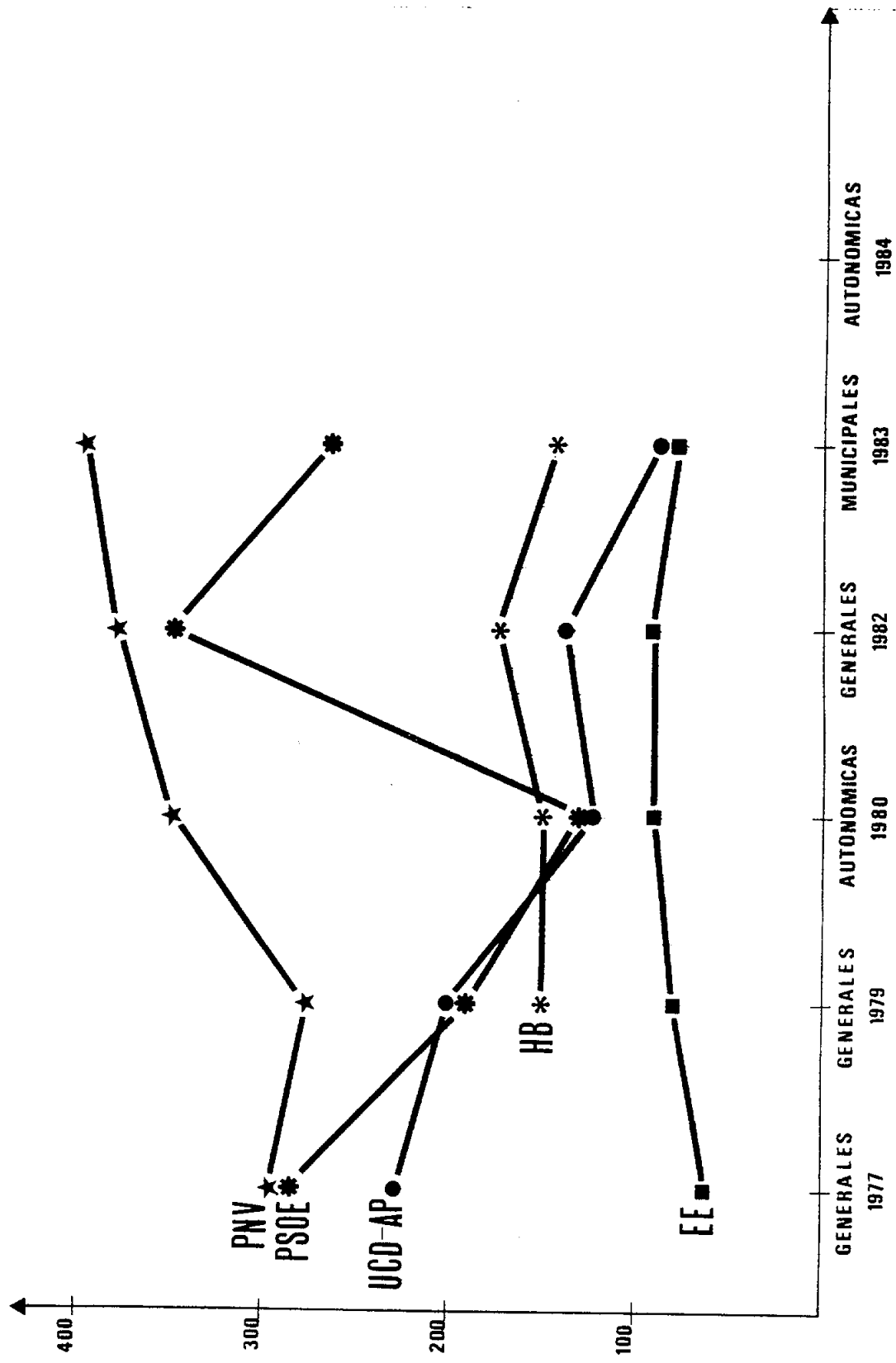
	GENERALES 1.977	GENERALES 1.979	AUTONOMICAS 1.980	GENERALES 1.982	MUNICIPALES 1.983
CENSO	1.364.412	1.547.465	1.566.300	1.536.638	1.575.508
ABSTENCION					
ARABA	25.006	54.253	73.605	32.864	62.577
BIZKAIA	174.764	297.926	343.852	171.494	303.752
GIPUZKOA	119.319	172.182	218.355	109.590	192.766
C.AUTONOMA	319.089	524.361	635.812	313.948	559.085
C.A.V. % s/censo	23,4	33,9	40,6	20,4	35,5

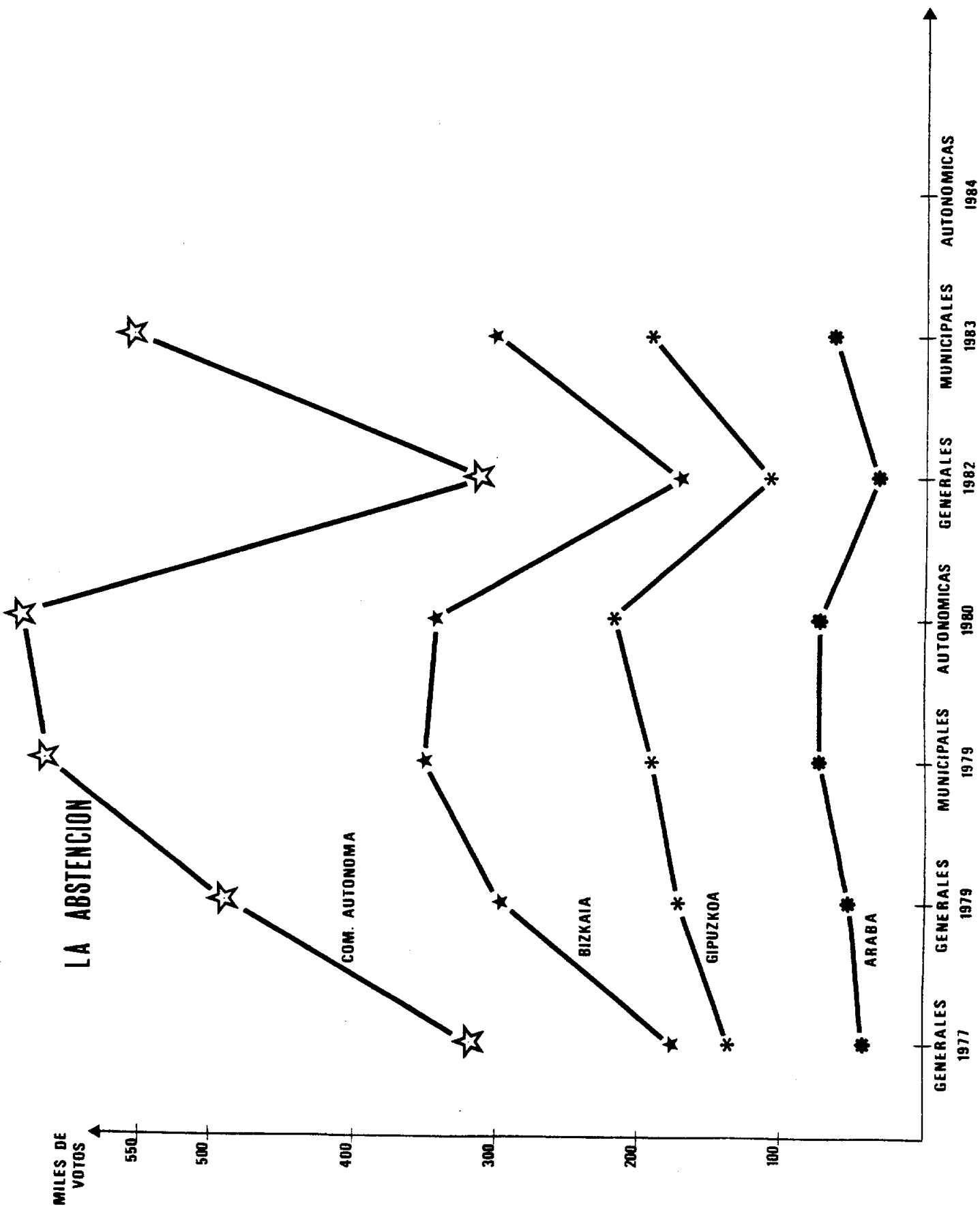
VOTOS ABSOLUTOS

INDICES RESPECTO A LAS GENERALES DE 1.977

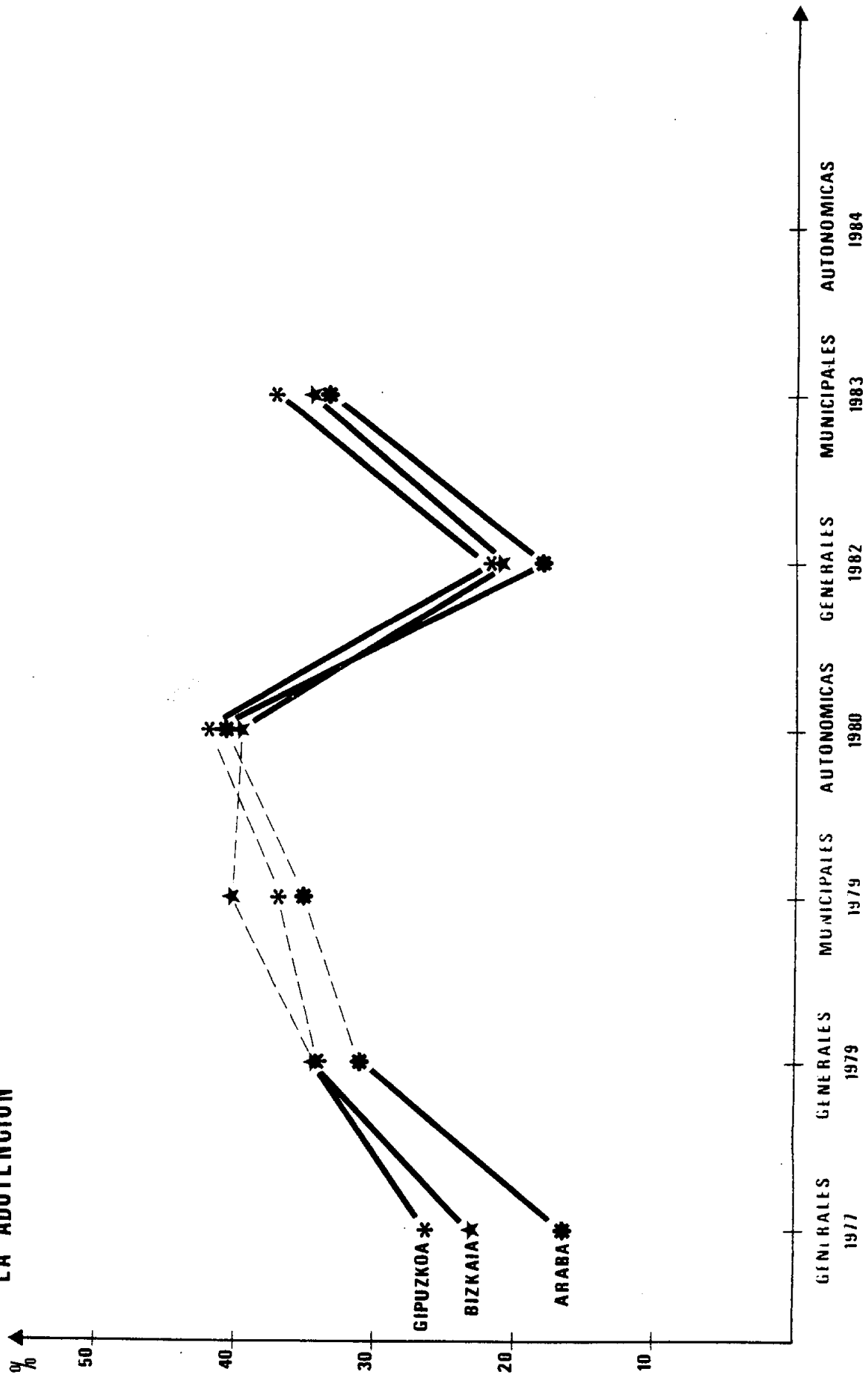
	GENERALES	GENERALES	AUTONOMICAS	GENERALES	MUNICIPALES		GENERALES	GENERALES	AUTONOMICAS	GENERALES	MUNICIPALES
	1.977	1.979	1.980	1.982	1.983		1.977	1.979	1.980	1.982	1.983
ARABA:											
. P.N.V.	21.743	26.722	31.640	31.976	45.813	100	123	146	147	211	
. H.B.	-	11.594	14.804	14.495	11.011	-	100	128	125	95	
. E.E.	2.623	5.442	9.658	10.143	7.403	100	207	368	387	282	
. P.S.O.E.	35.745	24.891	14.694	51.423	34.901	100	70	41	144	98	
. U.C.D./A.P.	49.480	36.830	26.741	27.894	19.011	100	74	54	56	38	
BIZKAIA:											
. P.N.V.	171.328	162.392	206.854	221.775	223.198	100	95	121	129	130	
. H.B.	-	80.884	82.734	85.699	71.653	-	100	102	106	89	
. E.E.	30.178	32.449	39.899	43.493	39.179	100	108	132	144	130	
. P.S.O.E.	152.797	105.720	74.692	196.570	156.870	100	69	49	129	103	
. U.C.D./A.P.	135.718	112.079	64.792	79.726	55.809	100	83	48	59	41	
GIPUZKOA:											
. P.N.V.	102.185	87.090	111.136	125.389	127.531	100	85	109	123	125	
. H.B.	-	57.811	52.454	74.292	61.047	-	100	91	129	106	
. E.E.	31.227	42.293	40.153	38.156	32.736	100	135	129	122	105	
. P.S.O.E.	97.670	59.863	41.153	99.972	72.952	100	61	42	102	75	
. U.C.D./A.P.	43.067	53.968	30.537	31.308	17.985	100	125	71	73	30	
C.AUTONOMA VASCA:											
. P.N.V.	295.256	276.204	349.630	379.140	396.542	100	94	118	128	134	
. H.B.	-	150.289	149.992	174.486	143.711	-	100	100	116	96	
. E.E.	64.028	80.184	89.710	91.792	79.318	100	125	140	143	124	
. P.S.O.E.	286.212	190.474	130.539	347.965	264.723	100	67	46	122	92	
. U.C.D./A.P.	228.265	202.897	122.070	138.928	87.805	100	89	53	61	38	

MILES DE VOTOS

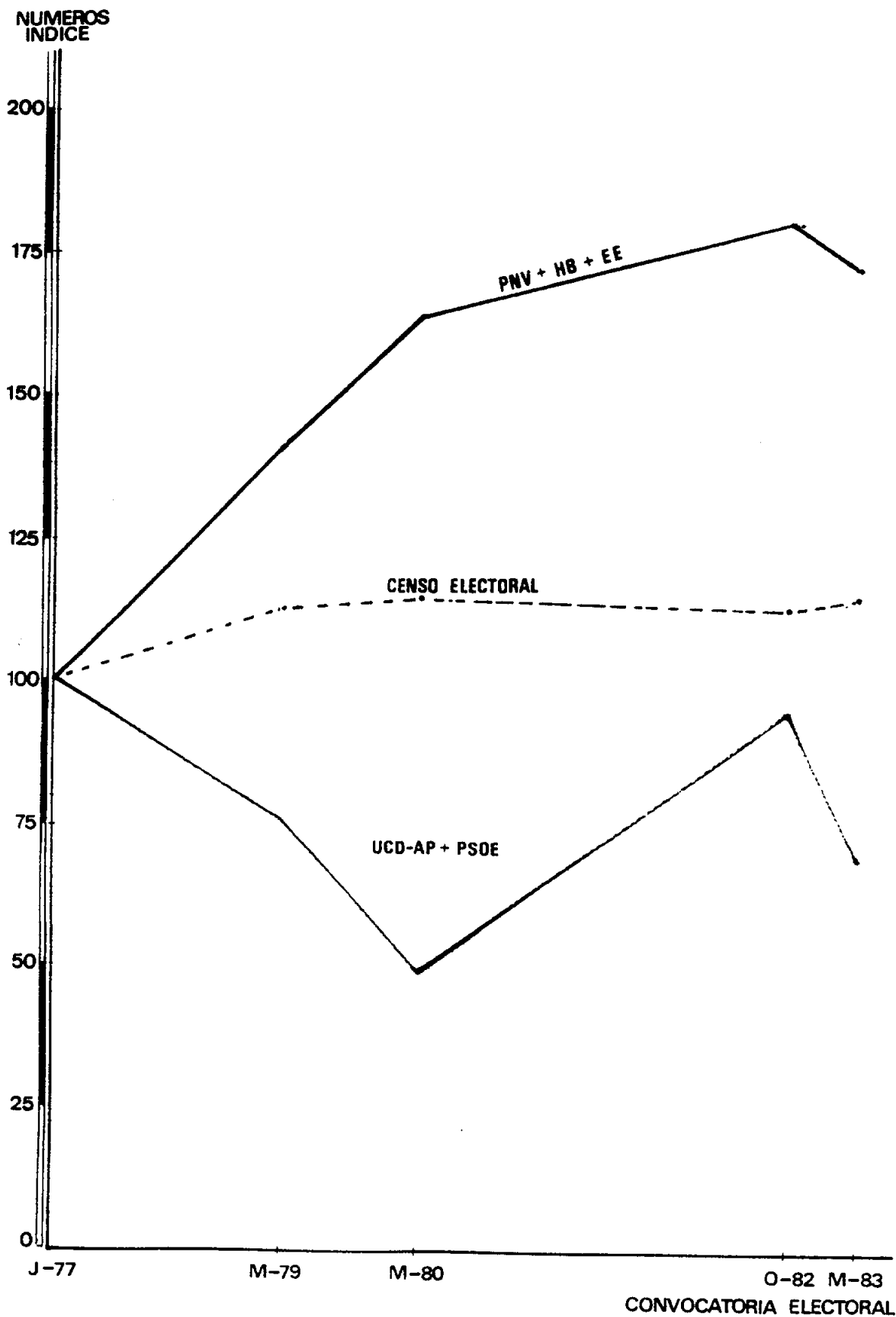




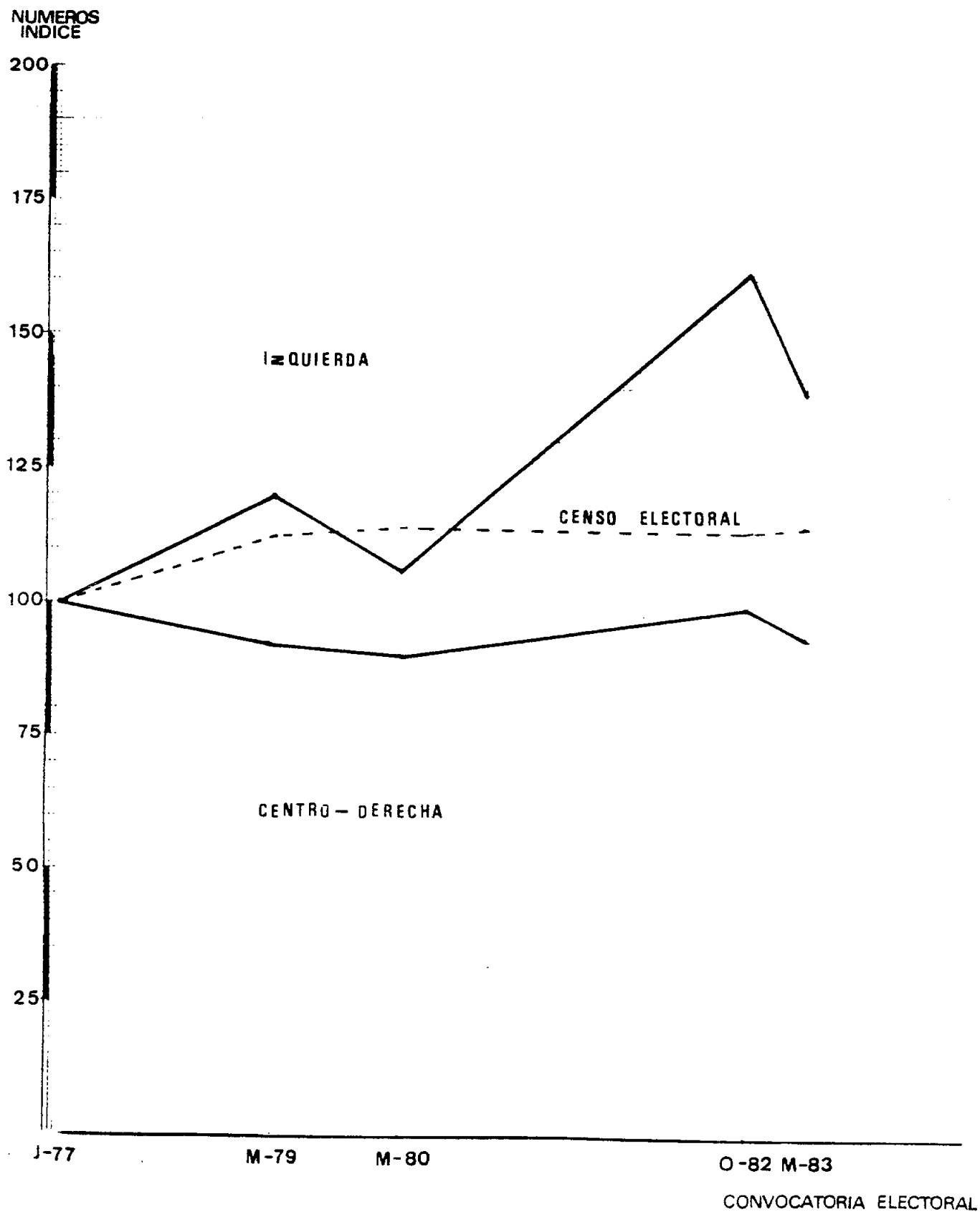
LA ABSTENCION



EVOLUCION DEL VOTO EN LA COMUNIDAD AUTONOMA VASCA ENTRE 1977 Y 1983



EVOLUCION DEL VOTO EN LA COMUNIDAD AUTONOMA VASCA ENTRE 1.977 Y 1.983



COMENTARIOS AL PROCESO ELECTORAL DE
EUSKADI. 1.977 - 1.983

2^a Parte.- Bases sociales de los Partidos

GABINETE DE ESTUDIOS
Y PROSPECCION SOCIOLOGICA

J.I. Ruíz Obabuénaga

Mikel Marañón

Javier Yarza

Barcelona, 10-11 Febrero 1.984

Las circunstancias socio-políticas de Euskadi ofrecen un marco y una oportunidad incomparables para el análisis del comportamiento electoral.

A la composición tan heterogénea de su población: nativos e inmigrantes, euskaldunes y erdaldunes o castellanófonos, población rural y urbana, interior y costera se añade una ampliación del espectro político habitual del Estado con tres opciones de ámbito exclusivamente nacional: P.N.V., H.B. y E.E. .

Sin embargo, a pesar de esta oportunidad inquestionable, no abundan los análisis explicativos del comportamiento electoral, evidentemente por la dificultad de contar, a tiempo, con la base de datos socio-demográficos necesaria.

De ahí que la mayoría de los pretendidos análisis electorales se centran en una mera descripción de los resultados electorales con unas interpretaciones más o menos agudas, verosímiles y discutibles del pensamiento, actitudes, motivaciones y evolución del electorado en general o de determinados grupos o sectores del mismo en particular.

No es de extrañar, por lo mismo, que los profanos en la materia, arguyendo el secreto del voto, nos -acusen de ligereza y escaso rigor, desde su creencia en la imposibilidad de precisar las bases sociales que sustentan cada formación política o de explicar su implantación social.

Desvelar los factores que condicionan el apoyo a una u otra formación política es una tarea posible y hasta fácil, aunque laboriosa, gracias a las correlaciones ecológicas.

En Euskadi, desde este punto de vista, tenemos la suerte de contar con una población heterogénea, distribuida, a su vez, de manera sumamente heterogénea, entre las distintas unidades geográficas, sean éstas Territorios Históricos, comarcas, municipios o secciones censales. Como muestra de tal heterogeneidad, baste citar el dato de que los inmigrantes de los cuatro grandes municipios fabriles de la Margen Izquierda del Ner-

vi6n superan el 55% (entre mayores de 18 a6os), mientras que en la comarca de Markina-Ond6arroa no llegan al 13% . Como es obvio, esta heterogeneidad se acent6a a medida - que descendemos en unidades inferiores.

La heterogeneidad de la poblaci6n de las distintas unidades geogr6ficas es l6gicamente variable, - dependiendo de los factores o caracter6sticas considerados. As6 apenas existe diferencia en la proporci6n de va- rones de los distintos municipios o secciones censales. Un poco m6s notable es la diferencia en la estructura de edades (por ejemplo, proporci6n de mayores de 64 a6os os- cilante entre un 4 y un 25%). M6s notable es la diferen- cia en el nivel de instrucci6n y tambi6n en el grupo lin- gu6stico de los habitantes de cada secci6n censal. En el distrito 2° de Bilbao (Deusto), hay secciones censales en las que el % de adultos con estudios superiores supera el 30%, mientras que en otras no llega al 1%.

De todas las variables, la que se hamos- trado m6s fruct6fera para explicar los resultados electo- rales de la Comunidad Aut6noma de Euskadi, ha sido el ori- gen. Pens6bamos en un principio que la variable m6s fuer- te podr6a ser el grupo ling6istico, pero descubrimos en seguida que su influjo no era decisivo cuando se tomaba a los erdaldunes, puesto que este grupo ling6istico mez- claba dentro de s6 dos poblaciones muy heterog6neas: in-

migrantes y nativos castellanófonos, lo que contrarrestaba las tendencias de voto respectivas. Esto es particularmente cierto en Araba y Bizkaia donde el grupo de los nativos erdaldunes es más numeroso que el de los euskaldunes y tanto o casi tanto como el de inmigrantes. En Gipuzkoa, en cambio, dado que haya una mayor proporción de nativos euskaldunes, aparece también una correlación clara entre grupo lingüístico erdaldún y voto - P.N.V. o voto P.S.O.E. .

La variable origen se encuentra altamente correlacionada con el voto al P.N.V., al P.S.O.E. y a H.B. - (aunque menos); ^{no} tanto con el voto U.C.D./A.P. o E.E., ^{que} como luego se verá, tiene una distribución más equilibrada en las distintas unidades geográficas.

A fin de ilustrar esta relación entre origen y voto, vamos a presentar una serie de rectas de regresión entre el % de nativos de distintos municipios y los votos de P.N.V. + H.B. de un lado y los del P.S.O.E. de otro.

Sabiendo la interferencia que podía introducir en estas correlaciones tanto el factor urbano - rural como la zona de residencia, se han calculado correlaciones y líneas de regresión independientes para Bizkaia y Gipuzkoa, tomando solamente los 40 municipios mayores del primero y los 43 del segundo. Dado que con esta medida

reducíamos la heterogeneidad de los municipios de ambos Territorios en lo que respectaba a ambas variables (dependiente e independiente), nos arriesgábamos a obtener unos coeficientes de correlación más bajos y, por tanto, menos significativos. Sin embargo, merecía la pena tomar esta precaución para asegurar, en la medida de lo posible la autenticidad de la relación descubierta.

CORRELACIONES ENTRE NATIVOS (X_1) Y EUSKALDUNES (X_2) Y
VOTO P.N.V.+H.B. (Y_1), Y VOTO P.S.O.E. (Y_2) Y VOTO H.B.

<u>GIPUZKOA 82</u>	VOTO PNV+HB	VOTO PSOE	VOTO HB
- Nativos	.855	-.972	.470
- Euskaldunes	.866	-.906	.530
<u>BIZKAIA 82</u>			
- Nativos	.777	-.878	.519
- Euskaldunes	.638	-.712	.634
<u>GIPUZKOA 83</u>			
- Nativos	.709	-.902	.353
- Euskaldunes	.753	-.856	.423
<u>BIZKAIA 83</u>			
- Nativos	.760	-.841	.527
- Euskaldunes	.658	-.675	.654

Nos hemos permitido la libertad de incluir, en la parte superior del gráfico, la recta de regresión de la Abstención, por lo que da invertida y su valor, para cada porcentaje de nativos, debe descontarse de 100. Como puede verse no hay correlación entre origen y abstención electoral. Mediante este artificio se hace visible la cuota de ~~Votos~~ emitidas que correspondería al partido considerado frente a los demás, en función del porcentaje de nativos de cada municipio.

Para comprobación e ilustración, hemos representado también los puntos concretos correspondientes a cada municipio, a fin de que pueda verse su situación en torno a la línea de regresión y cuáles quedan fuera de la franja definida por $1,96 \text{ Sx.y.}$.

La mejor alineación se produce con el P.S.O.E. de Gipuzkoa, particularmente en 1.982, donde la desviación y el error de predicción son mínimos, lo que casi excluye la intervención de otras variables.

Algunos comentaristas de resultados electorales, especialmente con motivo del éxito del P.S.O.E. en los comicios de octubre del 82, aventuraban la opinión de que el voto nacionalista se había visto empujado desde las ciudades a sus reductos rurales. A la sombra de este dato, escasamente exacto (por no decir inexacto) alimentaban la idea de la progresía del voto P.S.O.E. (fenóme-

no urbano, de clases instruidas y cultas) frente a la ruralidad "antigualla" del voto nacionalista recluido en el caserío y en las clases poco cultas e instruidas.

De acuerdo con estas ideas preconcebidas, primaban lo rural-urbano como principal factor explicativo de la implantación del voto respectivo de las dos fuerzas entonces mayoritarias en Euskadi.

Sin negar que los partidos de ámbito nacional copian los votos de los pequeños municipios (porque allí sólo hay nativos), pretendemos demostrar que dentro de una misma ciudad, más aún, dentro de un mismo barrio o distrito, es el origen el que sigue dando razón del reparto de los votos entre nacionalistas y socialistas. Este estudio se ha realizado en todos los distritos de Bilbao, pero aquí solamente presentamos tres de ellos con características adicionales muy diferentes, lo que no impide que se mantenga en todos ellos la correlación.

Se trata del distrito 8º, barrio de Rekaldeberri, con población eminentemente obrera, incluyendo una parte importante de clase lumpen.

El segundo caso es el del barrio 13 o Valle de Asúa, formado por cuatro municipios ahora desanexionados de Bilbao. En él hay población rural o semirural, con población euskaldún, junto a nuevos barrios obreros de re-

ciente inmigración.

El tercer caso es el Distrito 2º, que incluye los barrios de Deusto y San Ignacio habitados respectivamente por clase media y media baja.

En los tres casos se observa claramente el influjo decisivo de la variable origen.

A MODO DE CONCLUSION podemos apuntar:

- 1.- que el voto H.B. está más correlacionado con los euskaldunes que con los nativos.
- 2.- que el grupo de inmigrantes tiene correlación positiva muy fuerte con el voto al P.S.O.E., mientras que el grupo de nativos se correlaciona negativamente.
- 3.- que esa correlación se debilita ligeramente entre octubre del 82 y mayo del 83.
- 4.- que el voto PNV+HB se encuentra muy correlacionado, tanto con el grupo de nativos euskaldunes como erdaldunes.
- 5.- que el error de predicción es menor en Gipuzkoa que en Araba y Bizkaia.
- 6.- que estas correlaciones no se deben a la intervención de un tercer factor como podría ser el hábitat o el modo de vida rural o urbano.

COMENTARIO

Si algo nos sugieren estos datos de implantación de partidos en Euskadi es el tema de las dos comunidades: nativos e inmigrantes: 59 y 41% de la población mayor de edad respectivamente (censo de 28-2-1.981).

No vamos a negar el hecho de que algunos nativos votan a opciones estatistas ni el de que bastantes inmigrantes están votando a opciones nacionalistas. Pero ello no nos impide afirmar que P.N.V. y H.B. están sustentados preferentemente por la población nativa y el P.S.O.E. por la población inmigrante. Con otras palabras, población nativa e inmigrante muestran un distinto comportamiento electoral, probablemente, porque tienen ámbitos de referencia o identificación diferentes.

Esto nos lleva al tema de la tan vilipendiada (por algunos) integración social. No vamos a discutir el contenido ni vamos a entrar en valoraciones de los distintos procesos de integración presentes o pretendidos en la sociedad vasca actual. Pero al menos quisiéramos señalar dos posibles procesos de integración:

- la integración de los inmigrantes residentes en Euskadi en la sociedad vasca.
- la integración de los vascos en la sociedad española.

No cabe ninguna duda que ambos procesos pueden verse como complementarios o como antagónicos. Para un mismo individuo puede resultarle deseable uno de ellos y el otro rechazable. En nuestra sociedad hay quienes solamente desean el primero y quienes sólo piensan en el segundo.

A la luz de los resultados electorales, ¿qué está ocurriendo con estos dos procesos?

Evidentemente no es fácil saberlo. Pero todos los indicios apuntan hacia una identificación cada vez mayor de los nativos con las opciones nacionalistas. Esto es particularmente cierto para los nativos de las zonas rurales de Araba que se han vuelto masivamente hacia el nacionalismo. Muchos comentaristas políticos han puesto de manifiesto la peculiaridad del comportamiento electoral de Euskadi. Peculiaridad acentuada si separamos nativos e inmigrantes. Parece, pues, desde esta perspectiva, que no se está produciendo esa integración de la sociedad vasca en la española, sino que, más bien, su comportamiento electoral revela una acentuación de la conciencia nacional en sectores cada vez más amplios de

población.

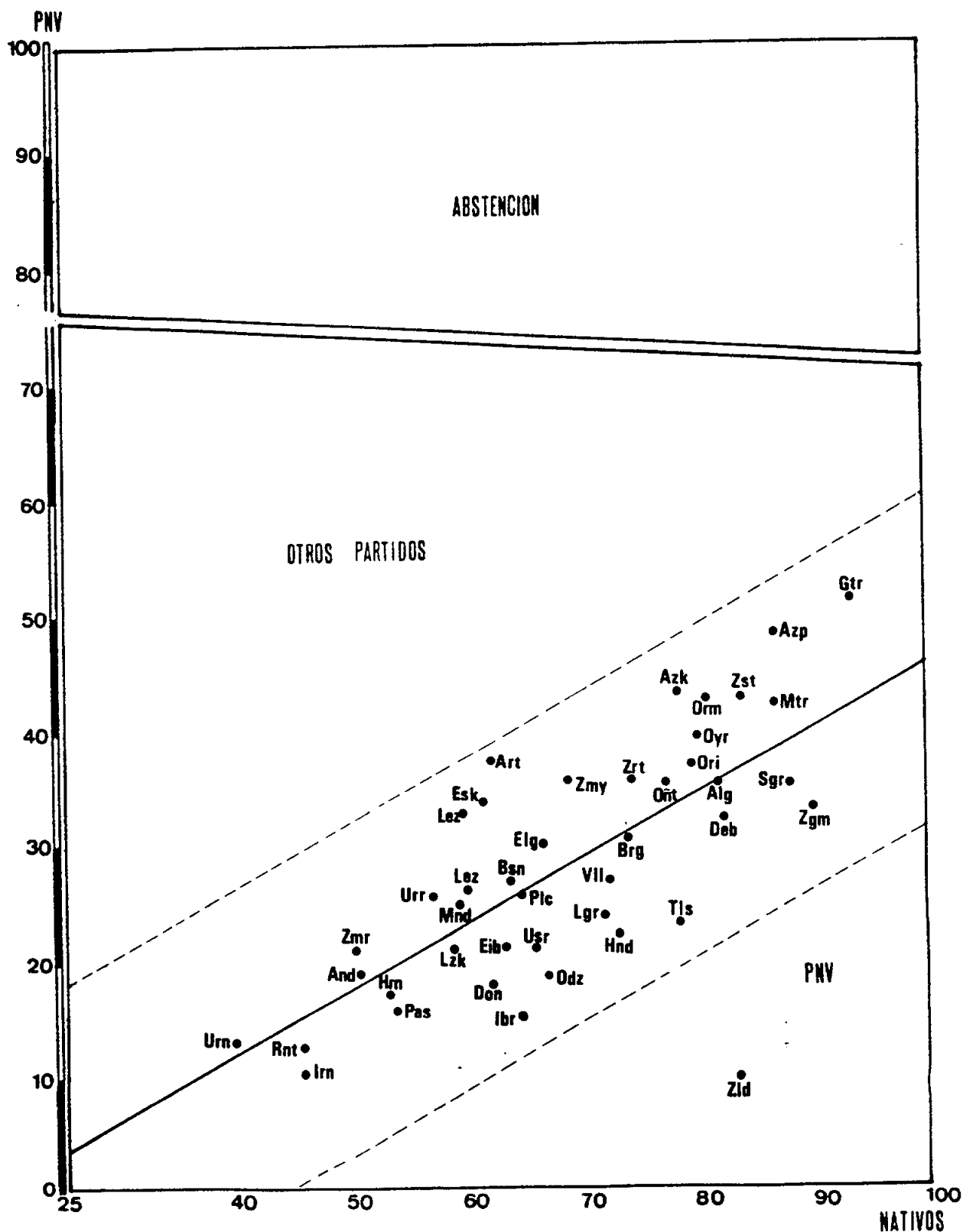
A esta misma luz, la ausencia total de implantación de las opciones estatistas en los pequeños municipios de Bizkaia y Gipuzkoa debe ser interpretada como la resistencia a ultranza de los nativos a dicha integración. Así se entiende mejor el progresivo alejamiento de los pequeños núcleos rurales alaveses, habitados casi exclusivamente por nativos, con respecto a los partidos estatistas.

En cuanto al segundo proceso: integración de los inmigrantes en la sociedad vasca, resulta claro que todavía no se ha producido. Los inmigrantes siguen apoyando mayoritariamente a las opciones estatales, particularmente al P.S.O.E. en los dos últimos comicios.

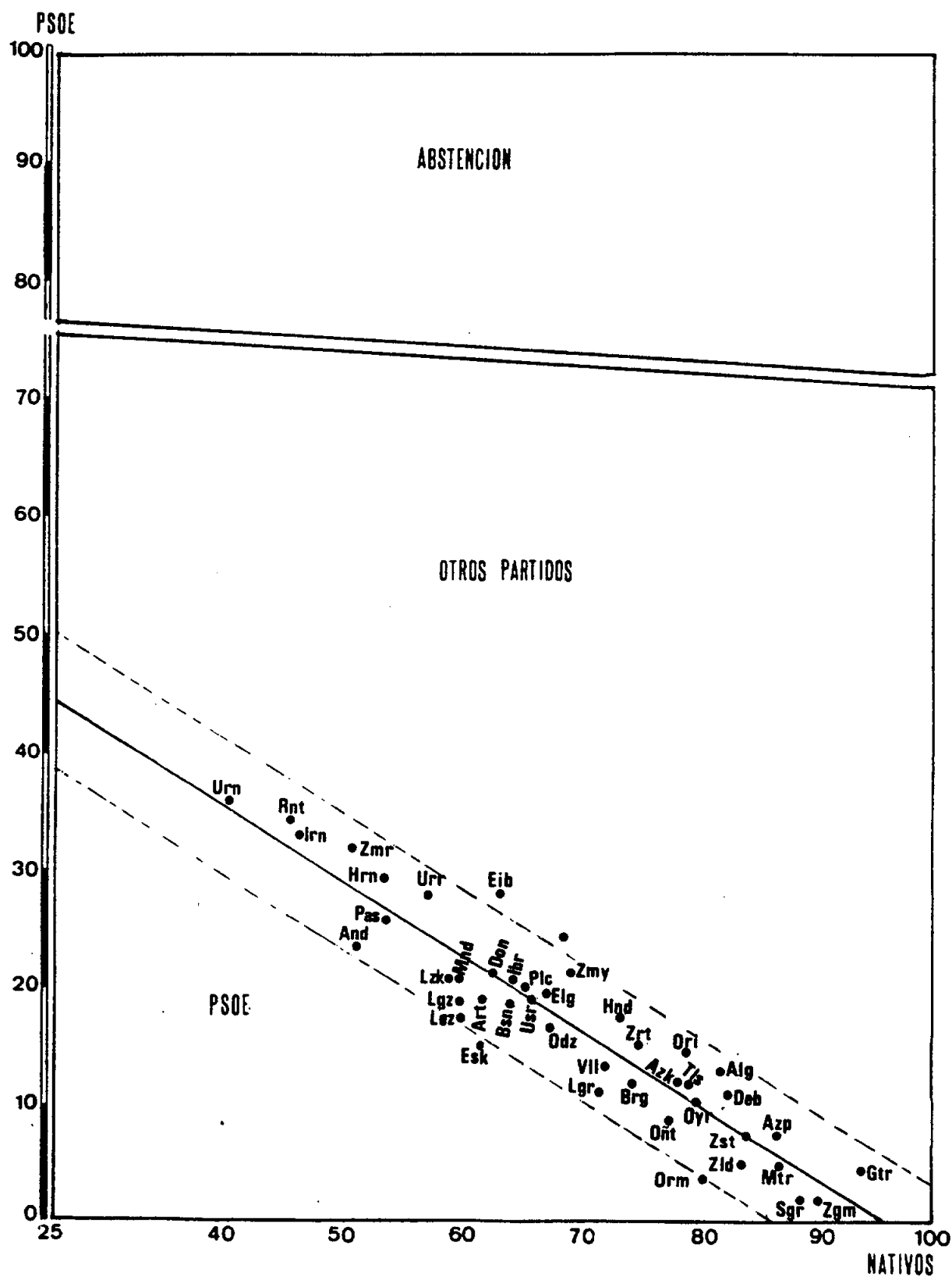
Se comprueba, sin embargo, una implantación cada vez mayor de opciones nacionalistas como P.N.V. y E.E. en los sectores inmigrantes. Baste como dato que, según diversas encuestas recientes, es mayor la penetración del P.N.V. entre inmigrantes que la del P.S.O.E. entre los nativos.

No entraremos en más detalles sobre este particular, ya que la comunicación siguiente lo aclarará en buena medida.

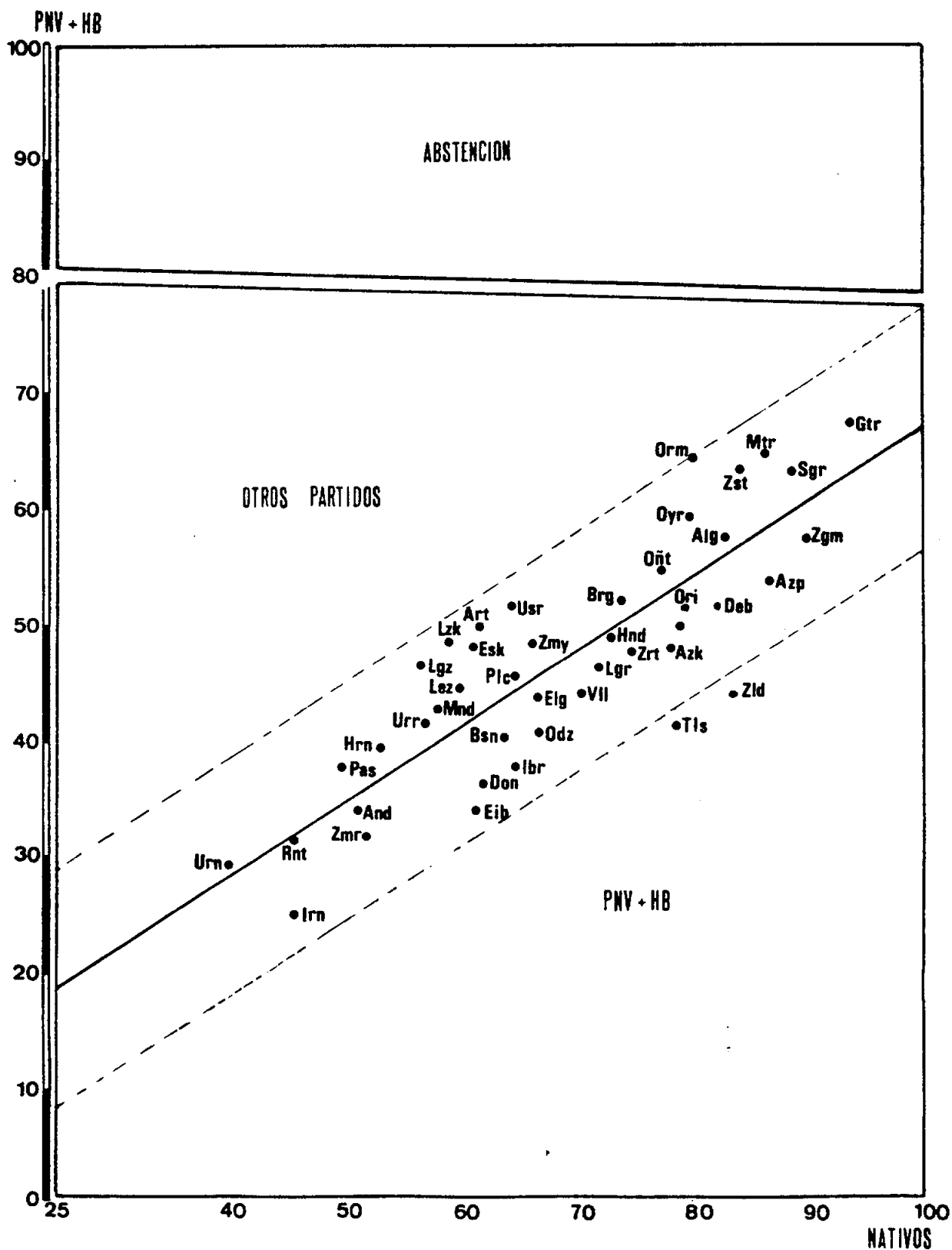
LINEA DE REGRESION DEL VOTO PNV EN FUNCION DEL % DE NATIVOS DE LOS 43 MUNICIPIOS MAYORES DE GIPUZKOA ELECCIONES GENERALES - 77



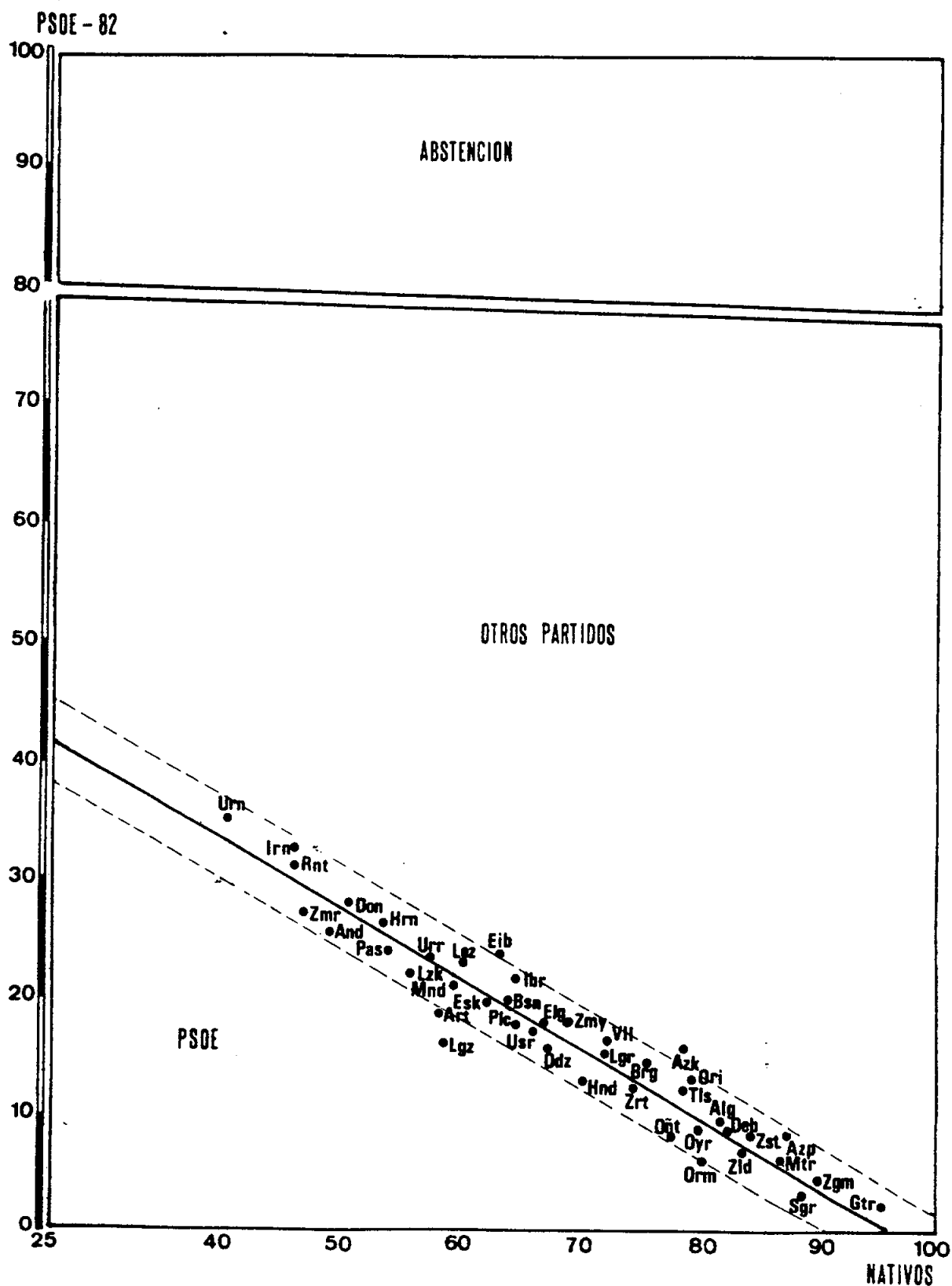
LINEA DE REGRESION DEL VOTO PSOE EN FUNCION DEL %
DE NATIVOS DE LOS 43 MUNICIPIOS MAYORES DE GIPUZKOA
ELECCIONES GENERALES - 77



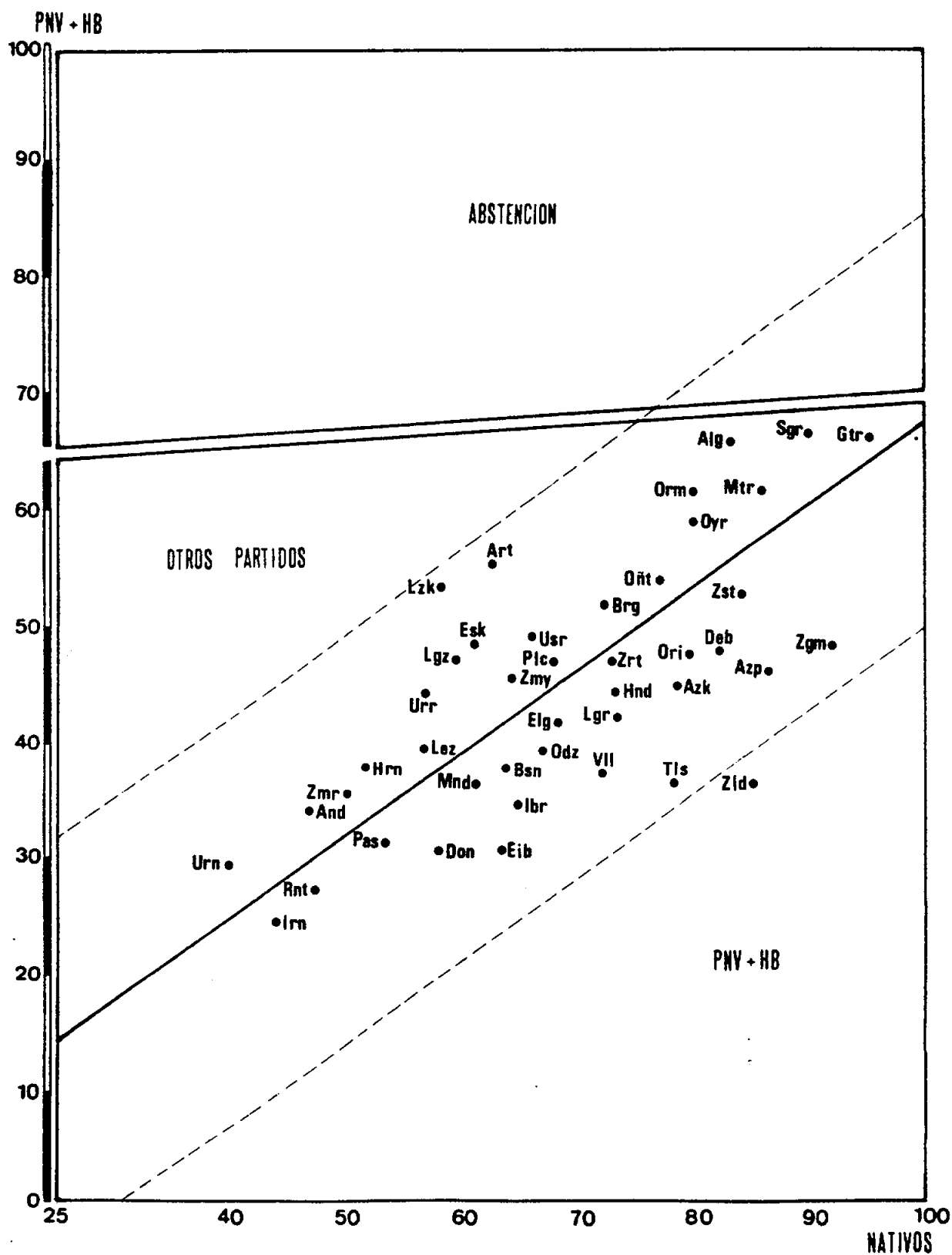
**LINEA DE REGRESION DEL VOTO PNV + HB EN FUNCION DEL %
DE NATIVOS DE LOS 43 MUNICIPIOS MAYORES DE GIPUZKOA**
ELECCIONES GENERALES - 82



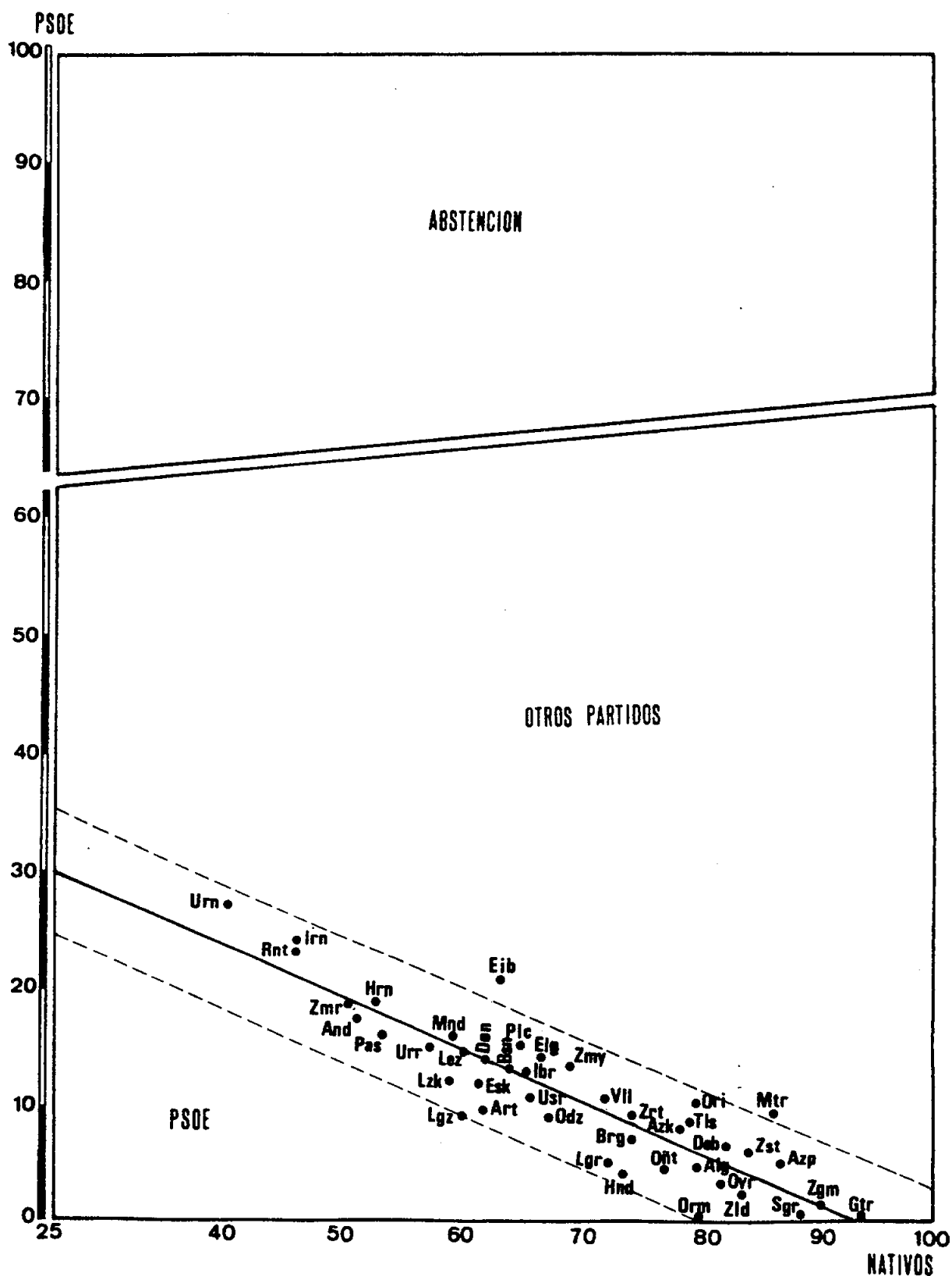
LINEA DE REGRESION DEL VOTO PSOE EN FUNCION DEL %
DE NATIVOS DE LOS 43 MUNICIPIOS MAYORES DE GIPUZKOA
ELECCIONES GENERALES - 82



**LINEA DE REGRESION DEL VOTO PNV + HB EN FUNCION DEL %
DE NATIVOS DE LOS 43 MUNICIPIOS MAYORES DE GIPUZKOA**
ELECCIONES TERRITORIALES - 83

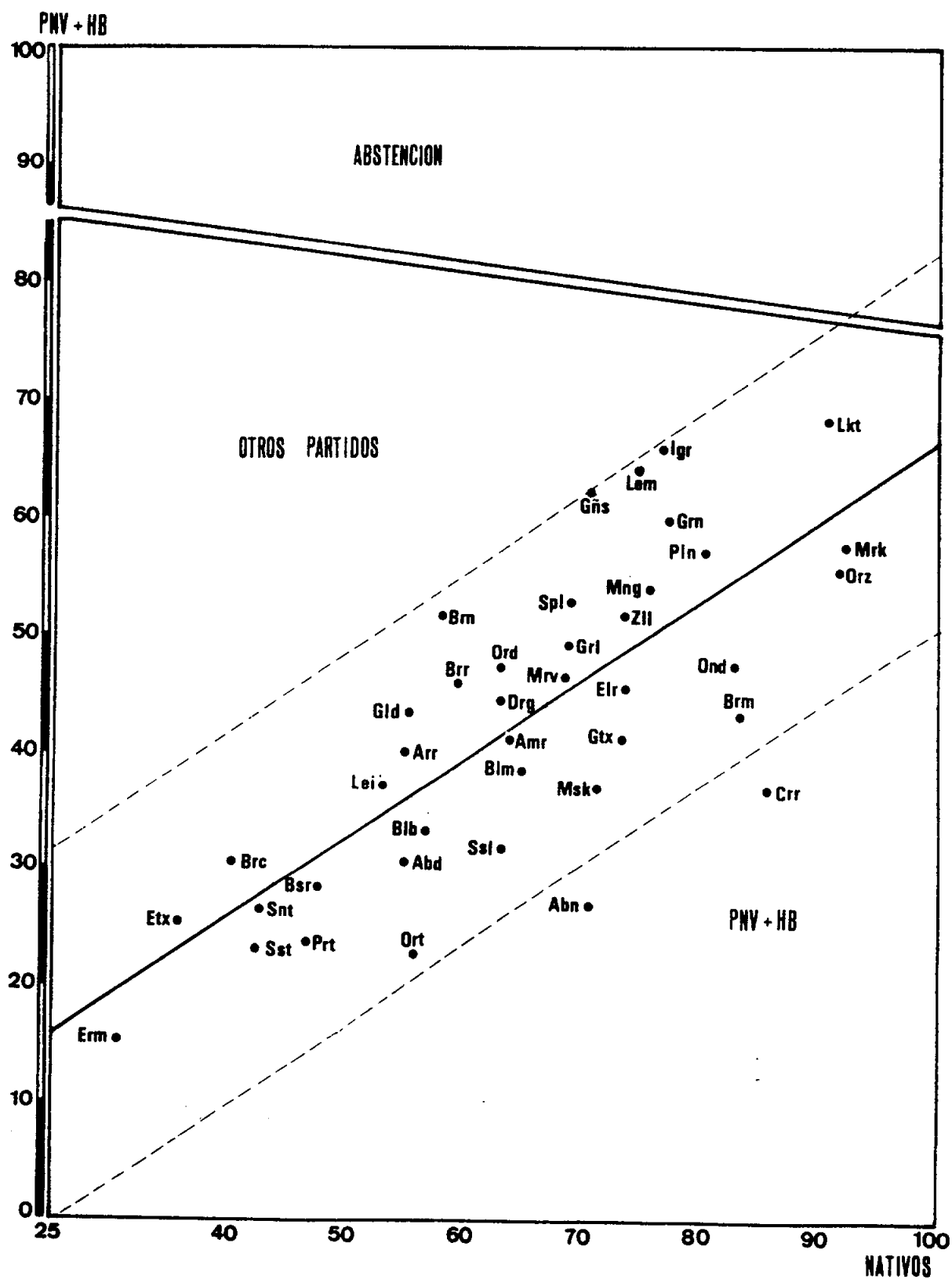


**LINEA DE REGRESION DEL VOTO PSOE EN FUNCION DEL %
DE NATIVOS DE LOS 43 MUNICIPIOS MAYORES DE GIPUZKOA**
ELECCIONES TERRITORIALES - 83

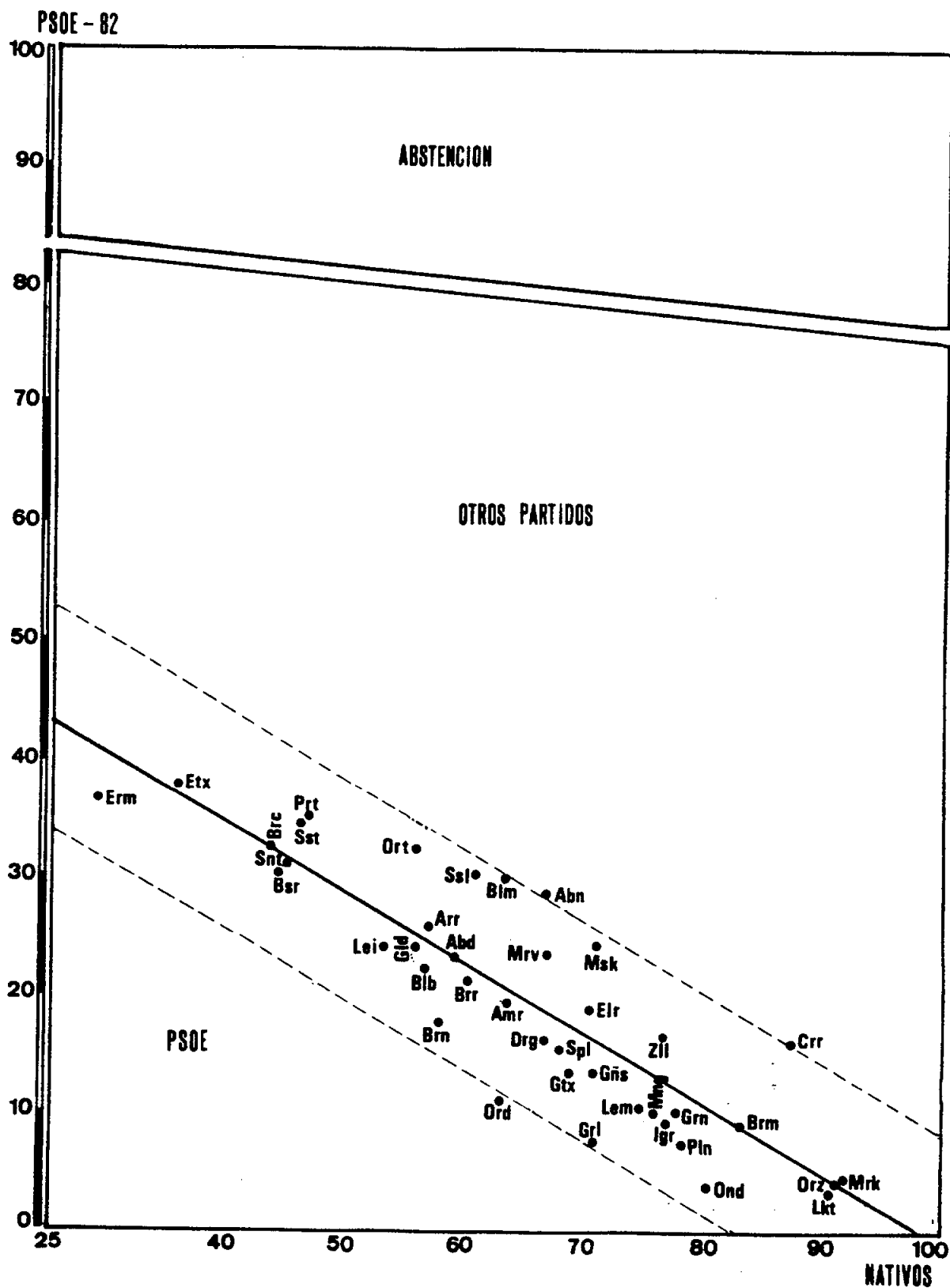


LINEA DE REGRESION DEL VOTO PNV + HB EN FUNCION DEL % DE NATIVOS DE LOS 40 MUNICIPIOS MAYORES DE BIZKAIA

ELECCIONES GENERALES - 82

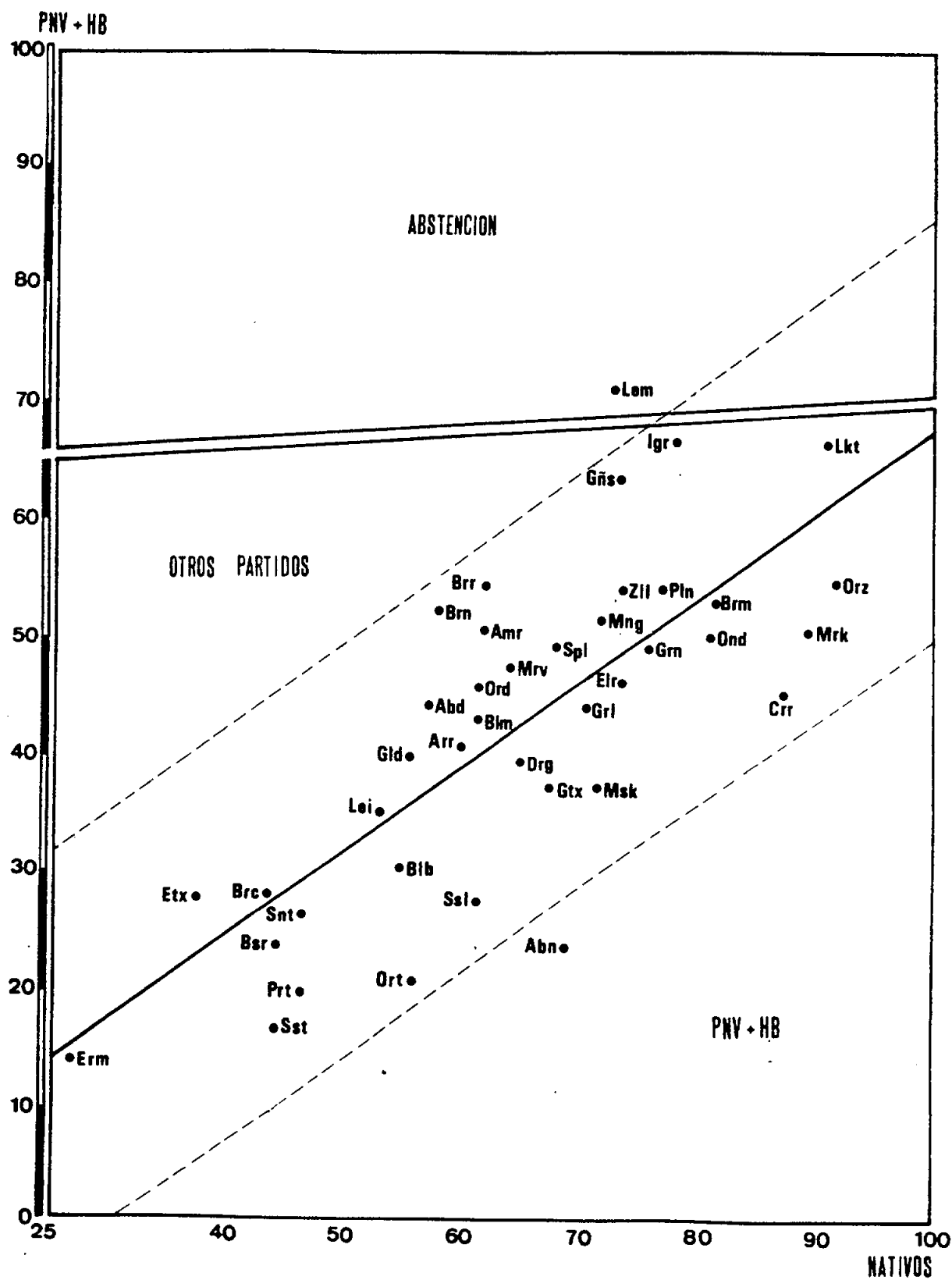


**LINEA DE REGRESION DEL VOTO PSOE EN FUNCION DEL %
DE NATIVOS DE LOS 40 MUNICIPIOS MAYORES DE BIZKAIA**
ELECCIONES GENERALES - 82



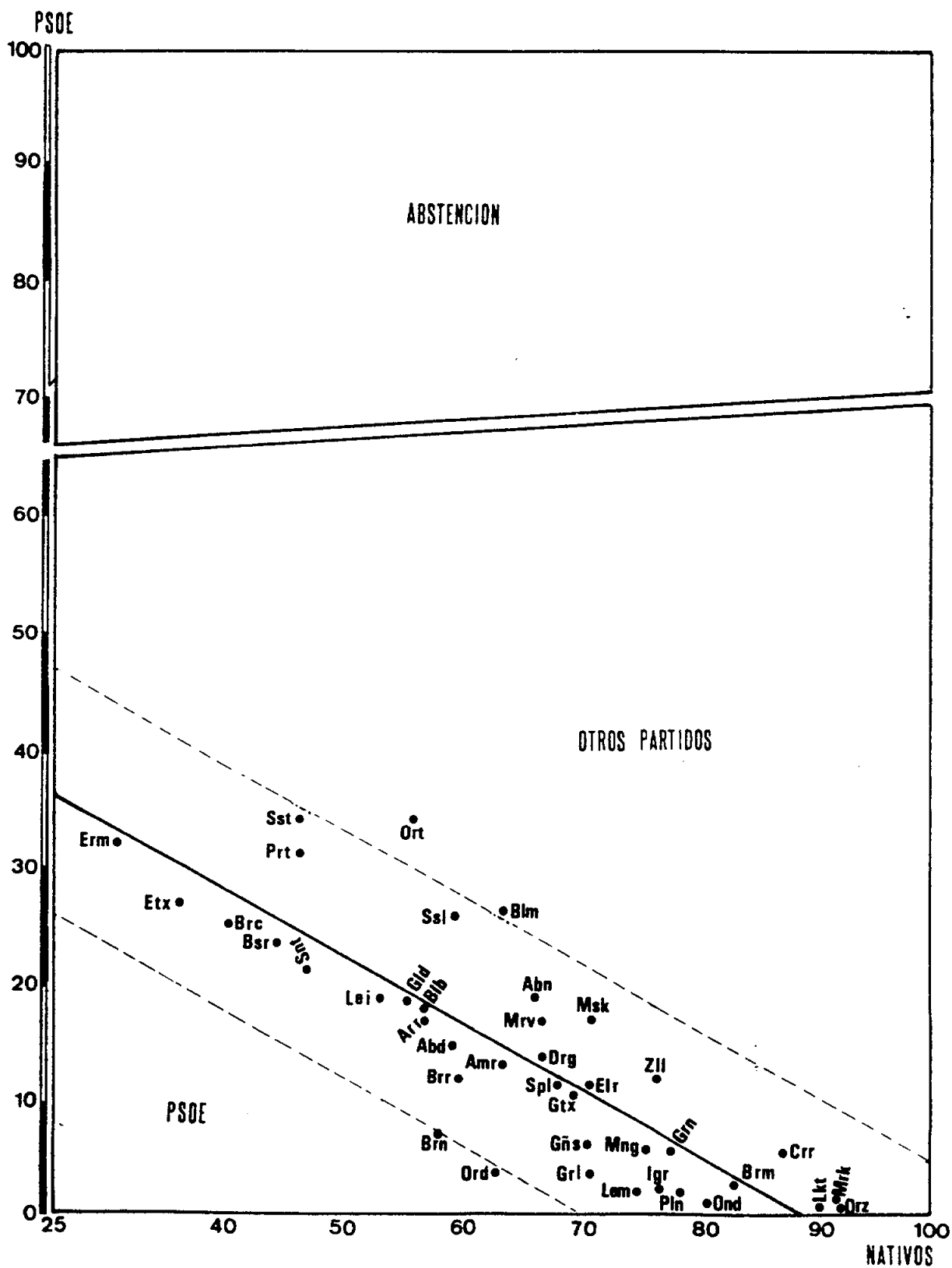
LINEA DE REGRESION DEL VOTO PNV + HB EN FUNCION DEL % DE NATIVOS DE LOS 40 MUNICIPIOS MAYORES DE BIZKAIA

ELECCIONES TERRITORIALES - 83



LINEA DE REGRESION DEL VOTO PSOE EN FUNCION DEL % DE NATIVOS DE LOS 40 MUNICIPIOS MAYORES DE BIZKAIA

ELECCIONES TERRITORIALES - 83



BILBAO Distrito 1º

ERANDIO

PNV + HB

INMIGRANTES

PSOE

SECCIONES

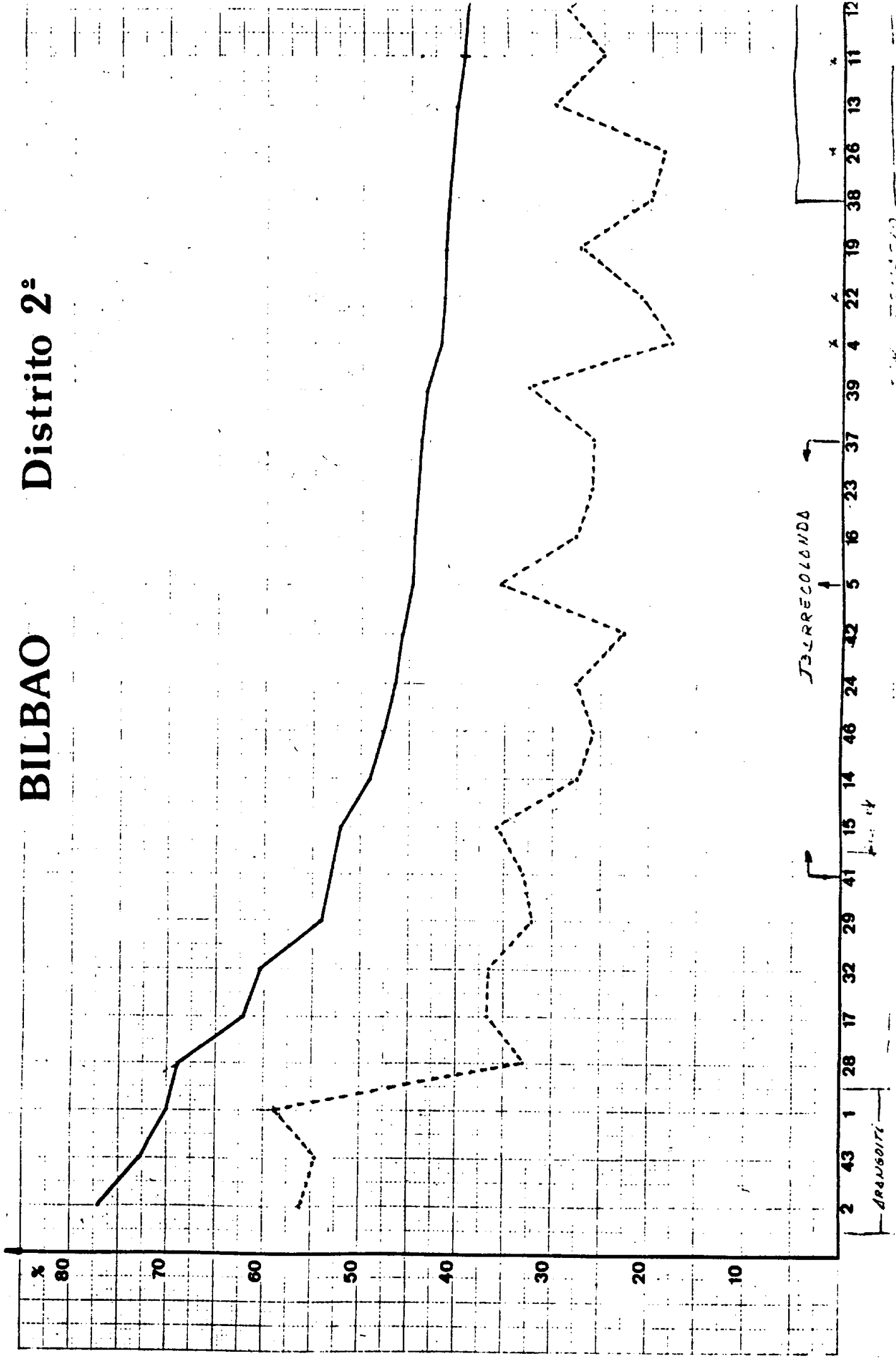
SECCIONES

SECCIONES

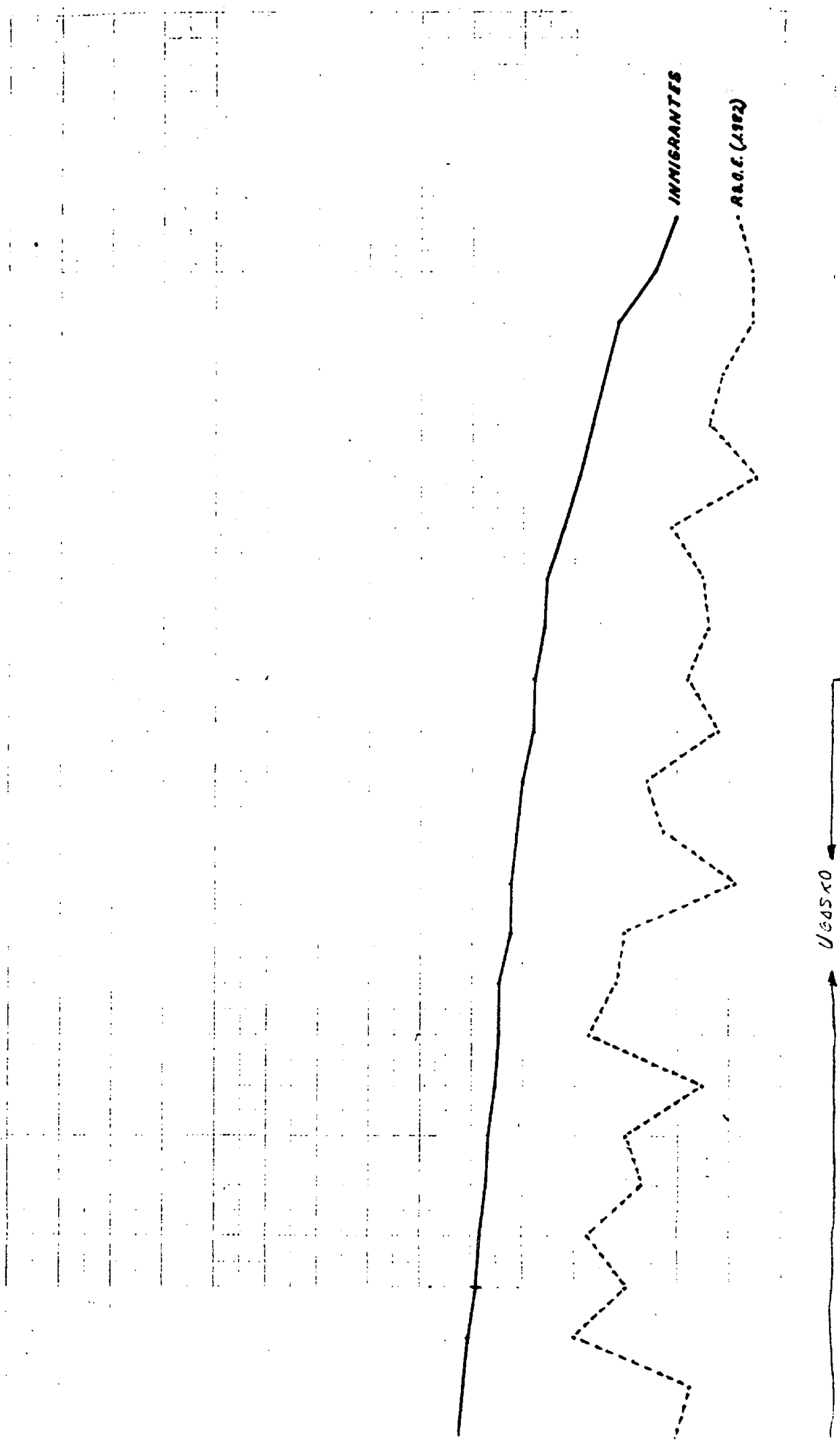
SECCIONES

SECCIONES

BILBAO Distrito 2º



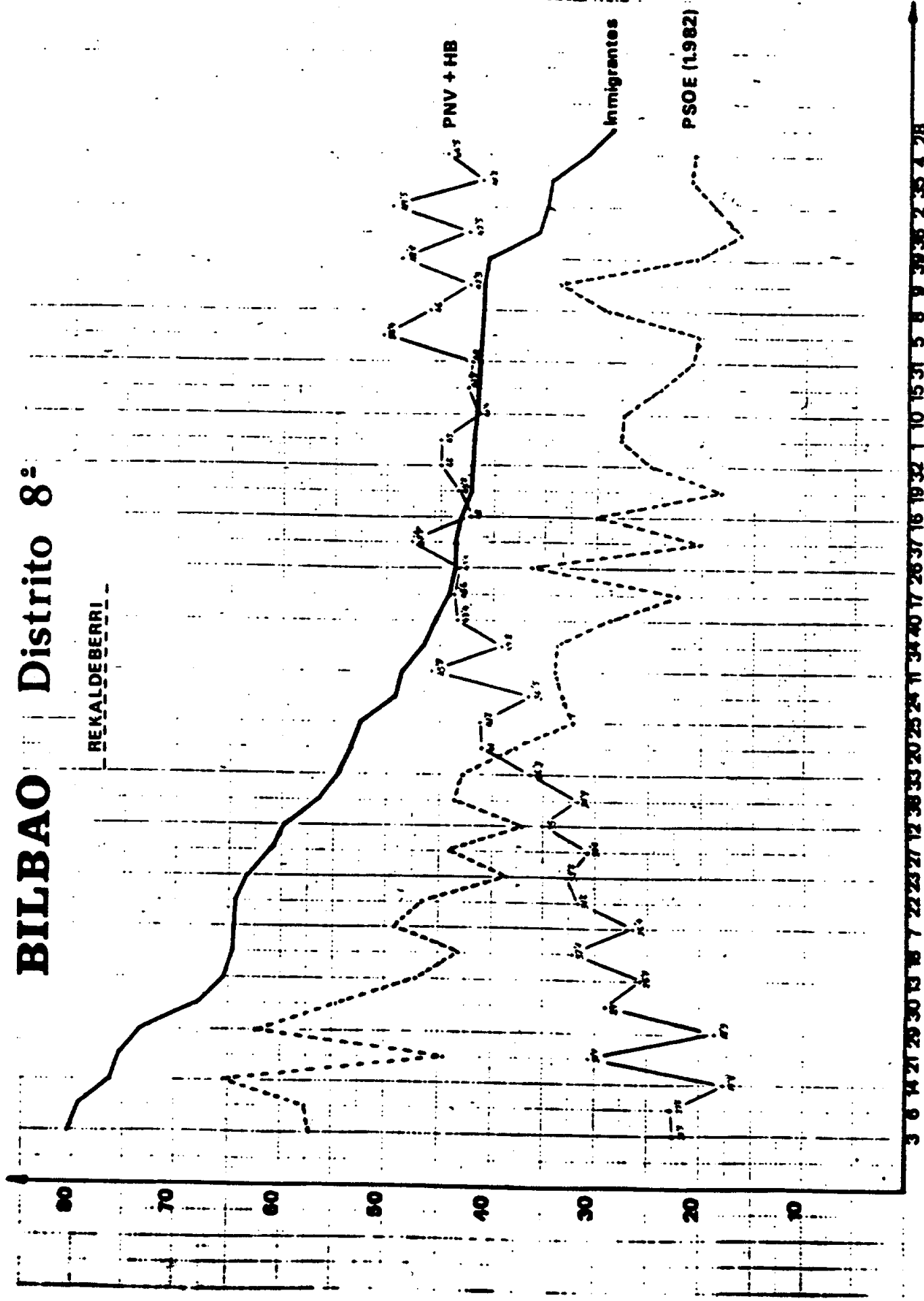
Secciones



8 26 13 11 12 35 25 45 34 20 31 7 30 40 27 3 8 36 18 44 6 21 33 10 9 DEUSTO

BILBAO Distrito 8º

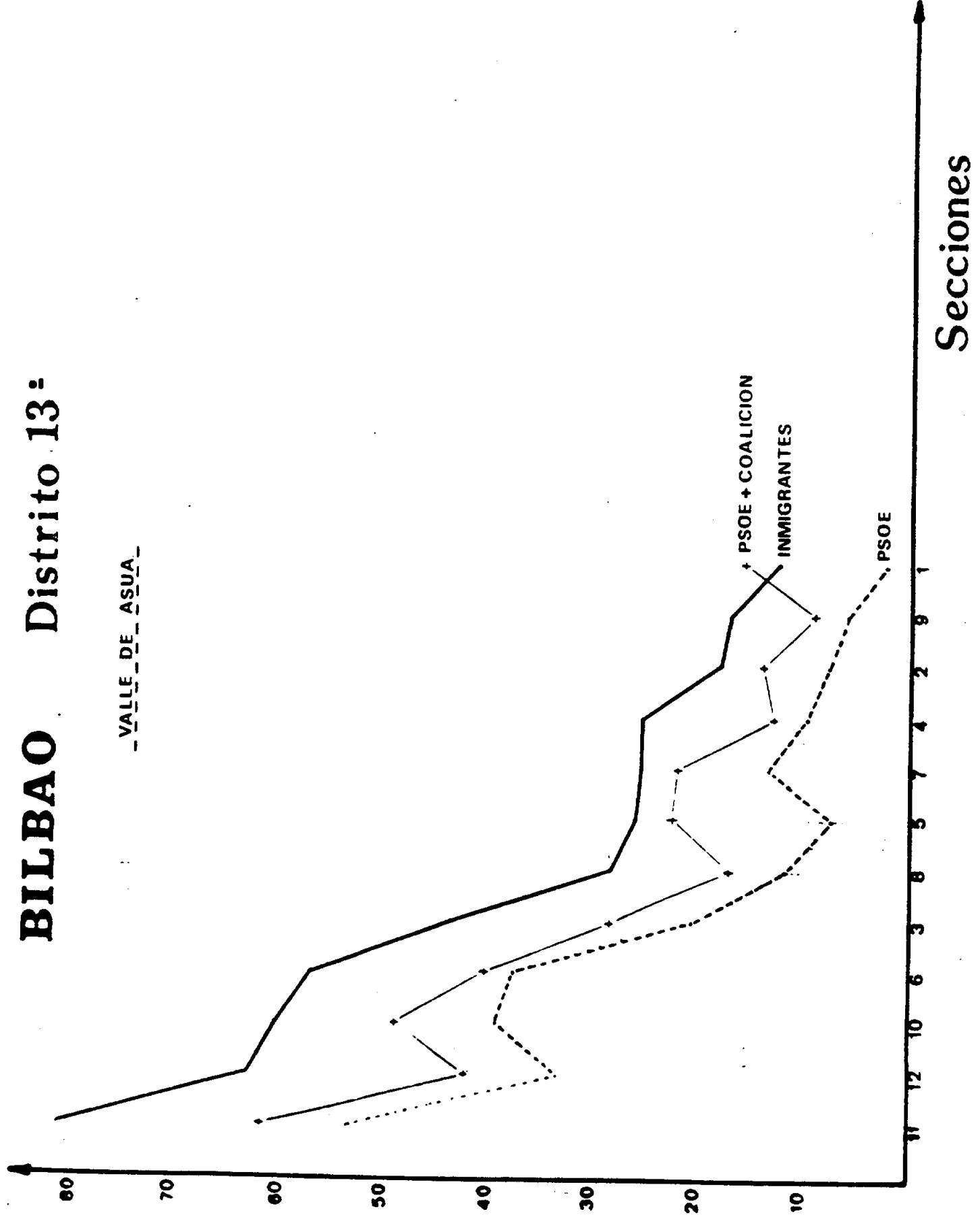
REKALDEBERRI



Secciones

BILBAO Distrito 13:

VALLE DE ASUA



DISTRIBUCION DE LA POBLACION DE 18 AÑOS Y MAS, DEL TERRITORIO HISTORICO DE ARABA EN NATIVOS (COMUNIDAD AUTONOMA) E INMIGRANTES (FUERA COMUNIDAD AUTONOMA) POR COMARCAS . Censo 1981

	Mayores de 18 años	Nativos	Inmigrantes	(%) Nativos	(%) Inmigrantes
. CANTABRIA ALAVESA	23.863	14.251	9.612	59,72	40,28
. ESTRIBACIONES DEL GORBEA	4.403	3.568	835	81,04	18,96
. LLANADA ALAVESA	8.171	5.631	2.540	68,91	31,09
. MONTANA ALAVESA	2.927	2.461	466	84,08	15,92
. RIOJA ALAVESA	7.498	5.928	1.570	79,06	20,94
. VALLES ALAVESES	3.496	2.781	715	79,55	20,45
. VITORIA-GASTEIZ	133.262	66.117	67.145	49,61	50,39
	183.620	100.737	82.883	54,86	45,14

Fuente. Dirección de Estadística . Gobierno Vasco
Elaboración propia.

DISTRIBUCION DE LA POBLACION DE 18 AÑOS Y MAS DEL TERRITORIO HISTORICO DE BIZKAIA EN NATIVOS (DE LA COMUNI-DAD AUTONOMA) E INMIGRANTES (DE FUERA DE LA COMUNIDAD AUTONOMA) POR COMARCAS. Censo 1981.

	Mayores de 18 años	Nativos	Inmigrantes	(%) Nativos	(%) Inmigrantes
. PLENTZIA - MUNGIA	24.250	18.801	5.449	77,53	22,47
. GERNIKA - BERMEO	34.830	28.933	5.897	83,07	16,93
. DURANGUESADO	60.585	35.193	25.392	58,09	41,91
. MARKINA - ONDARROA	20.855	18.284	2.571	87,67	12,33
. ARRATIA - NERVION	20.184	15.751	4.433	78,04	21,96
. ENCARNACIONES	23.966	18.010	5.956	75,15	24,85
. MARGEN DERECHA	64.299	42.059	22.240	65,41	34,59
. BILBAO + TXORIERRI	326.660	185.671	140.989	56,84	43,16
. NERVION - IBAIZABAL	67.630	32.624	35.006	48,24	51,76
. MARGEN IZQUIERDA INDUSTRIAL	195.738	87.437	108.301	44,67	55,33
. MARGEN IZQUIERDA MINERA	27.864	17.359	10.505	62,30	37,70
	866.861	500.122	366.739	57,69	42,31

Fuente: Dirección de Estadística. Gobierno Vasco
Elaboración propia

DISTRIBUCION DE LA POBLACION DE 18 AÑOS Y MAS, DEL TERRITORIO HISTORICO DE GIPUZKOA EN NATIVOS (COMUNIDAD AUTONOMA) E INMIGRANTES (FUERA COMUNIDAD AUTONOMA) POR COMARCAS . Censo 1981

	Mayores de 18 años	Nativos	Inmigrantes	(%) Nativos	(%) Inmigrantes
. ALTO DEBA	48.977	32.810	16.167	66,99	33,01
. BAJO DEBA	49.920	33.571	16.349	67,25	32,75
. UROLA - COSTA	44.174	35.457	8.717	80,27	19,73
. GOIHERRI	51.144	33.305	17.839	65,12	34,88
. TOLOSALDEA	34.024	26.714	7.310	78,52	21,48
. DONOSTIA	129.022	79.973	49.049	61,98	38,02
. DONOSTIALDEA	99.774	51.447	48.327	51,56	48,44
. BAJO BIDASOA	46.118	23.222	22.896	50,35	49,65
	503.153	316.499	186.654	62,90	37,10

Fuente: Dirección de Estadística . Gobierno Vasco
Elaboración propia